



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Noviembre-2020

El Senado despenaliza uso lúdico de marihuana

BUEN FIN



Hay menos presos en Jalisco; gastan más en las cárceles

Tras la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, las 12 cárceles a cargo del Gobierno de Jalisco bajaron su población de 16 mil 549 a 13 mil 557 reclusos en el periodo 2013-2020; es decir, dos mil 992 reos menos.

Sin embargo, la Secretaría de la Hacienda Pública respondió que el gasto en el sistema penitenciario se disparó de mil 165 millones a mil 766 millones de pesos para la reclusión y la readaptación social en el mismo periodo (601 millones de pesos más).

Pese al incremento en el gasto, Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, afirma que no hay una distribución adecuada de los recursos. Y una prueba, destacó, es el número insuficiente de custodios.

El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez, impulsa desde 2019 la compra de brazaletes para desdramatizar las prisiones y reducir los costos.

► **Página dos-A**

PANORAMA

- LOCAL 4 A 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10 Y 11-A
- ECONÓMICO 12-A
- BUEN FIN 14-A
- REVISTA 16 A 18-A
- DEPORTE 19, 20, 21 Y 24-A

■ DE COVID-19

Hospitales ya no recibirán pacientes

► **Página cuatro-A**

■ SIN DINERO FEDERAL

Peribús operará el próximo año

► **Página seis-A**

■ JOHNSON & JOHNSON

Vacuna, a menos de 10 dólares

► **Página 10-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 24 páginas | \$ 10.00



LA FUMAN. Decenas de jóvenes consumidores de marihuana realizaron un "fumadón" en el Centro de Guadalajara, mientras en el Senado de la República se discutía la aprobación de la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

Ven invalidez jurídica en México de pruebas de EU contra Cienfuegos

Las únicas pruebas de México contra el ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, Salvador Cienfuegos, son las que envió la Fiscalía General de Estados Unidos (EU), según explicó el canciller Marcelo Ebrard.

Sin embargo, especialistas aseguran que esa evidencia, ante un juez mexicano, es inválida.

César Gutiérrez Priego, especialista en Derecho Militar y Seguridad Nacional, resaltó que esas pruebas son incluso "ilegales" si se quisieran manejar en un juzgado federal de México.

"Quisiera ver que un juez federal se animara a aceptar la intercepción de mensajes y la supuesta lla-

mada que Cienfuegos tuvo con el 'H-2' sobre apoyo de drogas. Aquí en México ningún juez federal autorizó que se llevara a cabo esta intercepción".

Agregó que también se manejaba el nombre de dos testigos protegidos que habían acordado con la Fiscalía de Estados Unidos y el Departamento de Justicia para declarar contra el general, pero para que fueran válidos en México tendrían que apegarse al criterio de oportunidad, que es la lista de testigos protegidos.

"Se deben hacer análisis cla-



César Gutiérrez Priego, experto en Derecho Militar.

cliente sea investigado y detenido, pues "no existen cargos en su contra en territorio mexicano".

"Se sabrá aplicar la ley" en el país, afirma Ebrard

► **Página nueve-A**

MADERO SUPLE A HIDALGO EN EL NUEVO BILLETE DE MIL PESOS



BLINDADO. El Banco de México dio a conocer el nuevo diseño del billete de mil pesos, destacando la sustitución de las figuras de Miguel Alemán y la Universidad de Guanajuato por las de Francisco I. Madero, Hermila Galindo y Carmen Serdán, personajes históricos de la Revolución Mexicana. El reverso del papel moneda, que es de color gris, se ilustra con flora y fauna del Sureste y con la antigua ciudad Maya de Calakmul, declarada Patrimonio de la Humanidad. "El billete tiene mejoras en sus características de seguridad, durabilidad y funcionalidad", afirmó el Banco Central, que añadió que el nuevo diseño es muy difícil de falsificar y su uso será más fácil para las personas con debilidad visual o ceguera.

REVISTA



ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** La izquierda de AMLO: una catá a ciegas ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** 100,000 ♦ **JAIME BARRERA** Cienfuegos o el camino nunca transitado ♦ **JOSÉ M. MURÍA** La Revolución ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** 100 mil muertos, el fracaso del otro López ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Ya valió..." ♦ **SALVADOR CAMARENA** ¿Semáforo rojo? Mejor calculadora personal

Los legisladores avalan crear un instituto que regule y controle el cannabis; los mexicanos podrán tener hasta 8 plantas por vivienda

El Senado aprobó la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que legaliza el cultivo, la producción, el consumo, la distribución, la industrialización y la venta de marihuana bajo control de las autoridades.

Con la oposición del Partido Acción Nacional (PAN), los legisladores avalaron con 82 votos a favor, 18 en contra y siete abstenciones crear el Instituto Mexicano para la Regulación y Control de Cannabis, además de reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal que prohíben el consumo lúdico.

"Representa un gran momento histórico para hacerle justicia a los pueblos que perdieron a tantos seres humanos en la mal llamada guerra contra las drogas", manifestó en el pleno Imelda Castro, senadora de Morena, partido que impulsó la iniciativa.

Aunque falta la aprobación de la Cámara de Diputados, la nueva legislación colocará a México como el tercer país, después de Uruguay y Canadá, que regula el cannabis recreativo a nivel federal. El Congreso ya había aprobado la marihuana medicinal en 2017, aunque el reglamento sanitario sigue pendiente.

En esta ocasión, los legisladores cumplieron con un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que el año pasado declaró inconstitucional la prohibición absoluta de la marihuana lúdica.

Con las reformas, la ley permitirá a los mexicanos poseer hasta ocho plantas por domicilio, autorizar alimentos y derivados con cannabis no psicoactivo, otorgará licencias para siembra, cultivo y cosecha, y garantizará el consumo privado de la hierba, aunque sin menores de edad presentes.

La legislación aún contempla sanciones penales para la posesión de más de 200 gramos de cannabis y multas por portar entre 28 y 200 gramos.

Tras varios dictámenes, discusiones y reclamos de activistas, los legisladores consiguieron eliminar la obligación para los fumadores de la hierba de fijar barreras físicas en sus domicilios.

Pese al consenso y el mandato de la Suprema Corte, los senadores panistas acusaron al Gobierno de "abrir la puerta de las drogas" a menores de edad.

► **Página ocho-A**

Zapopan promete atender fallas en la ciclovía de Guadalupe

Aunque vecinos de la ciclovía de Avenida Guadalupe detectaron fallas en ella, como inundaciones, tráfico y dificultad para bajar y subir al transporte público, Jesús Carlos Soto, director de Movilidad y Transporte de Zapopan, afirmó que todas están en proceso de resolverse.

"Variadas acciones ya se realizaron. La primera fue en mayo, con la ciclovía emergente para, en el menor tiempo posible, asegurar el carril ciclista de Nido Obrero a Periferico. Luego está la segregación con las llamadas "quesadillas", dijo.

También señaló que se han realizado adecuaciones solicitadas por vecinos como la mejora en tiempos de la semaforización, aunque reconoció que aún resta la segunda etapa, que evitará que la gente se caiga de los camiones al tratar de brincar los bolidos de cemento.

DEPORTE

Fallo del TAS pone en riesgo futuro de Leones



buena mesa

POR EL GUSTO DE COMPARTIR

Ármate de recetas sencillas e infalibles para una cena de Acción de Gracias llena de sabores de otoño.

¡YA ES VIERNES!

CHIVAS VS. NECAXA
Sábado, 21:00 horas

FUTBOL. Sin Macías ni Vega, Chivas quiere hacer pesar su localía y echar al Necaxa.

FIGC35. Cine al aire libre en La Rambla Cataluña y Plaza de la Liberación, a las 19:00 horas. "PJ Harvey: A Dog Called Money" y "Un Hombre Alado".

DISNEY+. El cuarto capítulo de "The Mandalorian" se estrena hoy en la nueva plataforma de streaming.

VIERNES 20 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,016 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reporta Jalisco 276 casos en enero-septiembre, 11% más anual

Aumentan delitos de funcionarios

Encuadran tortura, desaparición forzada e ilícitos cometidos al administrar justicia

ENRIQUE OSORIO

Durante este año de emergencia sanitaria crecieron los reportes de delitos cometidos por funcionarios en Jalisco. La Fiscalía del Estado le reportó al Gobierno federal que entre enero y septiembre, en Jalisco se registraron 276 incidencias por este tipo de delitos, un aumento del 11.2 por ciento con respecto al mismo lapso de 2019, cuando hubo 248 reportes.

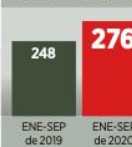
¿Qué tipo de delitos se incluyen en este rubro? De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ahí deben registrarse desde la tortura, la desaparición forzada y delitos cometidos en la administración de la justicia.

En este último delito sancionado por el Código Penal del Estado se incluyen actos como retardar o entorpecer

Crece registro

Número de carpetas de investigación abiertas por delitos de funcionarios en Jalisco:

Fuente: Fiscalía.



¿QUÉ INCLUYE?

Entre los delitos que incluye esta estadística están, según la Federación:

- Tortura.
- Desaparición forzada.
- Delitos cometidos en la administración de la justicia.
- Evasión de presos.

una indagatoria, abstenerse de investigar sin justificación, detenciones ilegales, modificar o sustraer evidencia de una investigación y falsear informes.

Un caso puede contener uno o más funcionarios señalados y en ellos se puede indagar a trabajadores de cualquier nivel de Gobierno, no solo los dependientes del Ejecutivo estatal.

MURAL publicó que al menos hasta julio pasado, la Fiscalía de Jalisco, en su Dirección General de Visitaduría, acumulaba 627 carpetas

de investigación en proceso de investigación, y que apenas había enviado ante un juez cinco casos.

Estos últimos resultados significaron un retroceso en comparación con el 2019, cuando 12 casos fueron presentados al juez.

También se publicó que el área encargada de indagar tortura acumulaba 26 carpetas de investigación y apenas había podido llevar una ante juzgados.

Una de las promesas del actual Gobierno del Estado es realizar una limpieza en las

instituciones de seguridad, y proteger a los funcionarios que hicieran bien su trabajo.

En cambio, lo que ha ocurrido es el asesinato y la desaparición de funcionarios. El de más alto nivel fue Gonzalo Huítrón Reynoso, Fiscal Regional, cuyo homicidio fue registrado en julio de 2019.

Además, el Gobernador Enrique Alfaro sugirió que la Fiscalía estaba infiltrada por la delincuencia, al asegurar que sus policías investigadores respondían a otros poderes, y no a las órdenes dadas por el Fiscal, esto por las detenciones ilegales del 5 de junio, durante las protestas por el asesinato del albañil Giovanni López, presuntamente a manos de policías municipales.

En esa ocasión, las víctimas aseguraron que los policías investigadores de la Fiscalía se los llevaron por la fuerza, sin justificar su acción y sin realizar registros oficiales de detención.

A algunos les quitaron su teléfono celular y los liberaron en puntos distantes de la Ciudad.

PÁSELE, MI GENERAL...

Los mexicanos no creen en la inocencia del General Cienfuegos, estiman que la investigación en México será simulada y que por lo tanto no pisará la cárcel, revela una encuesta telefónica nacional de Grupo REFORMA.

El General Salvador Cienfuegos, detenido y acusado en EU por delitos de narcotráfico y lavado de dinero, fue liberado y regresó a México.

¿Cree que es inocente?

No 77% Si 11%

¿Pisará la cárcel en México?

No 69% Si 27%

¿Su investigación en México será...?

73% Simulada 21% Seria

Nota: La suma para el 100% corresponde a la respuesta "No sabe".

¿Cree que EU lo liberó por...?

50% Favores entre presidentes 39% Falta de pruebas

Encuesta nacional telefónica realizada el 18 y 19 de noviembre a 200 adultos en el País. El 52% de las entrevistas se efectuaron en teléfonos fijos y el 48%, en celulares. Margen de error +/- 5.7%. Realización y patrocinio: Grupo REFORMA.

Dicen que pruebas de EU no son válidas en México

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Especialistas en seguridad coincidieron en que será difícil que la Fiscalía General de la República pueda llevar a juicio al General Salvador Cienfuegos con base en las pruebas recabadas por Estados Unidos, debido a que estas pueden resultar no válidas.

"Todas esas pruebas que pudiesen haber sido presentadas en una Corte de Estados Unidos, en México carecerían de todo valor porque, a mi consideración, se obtuvieron de forma ilícita", consideró el abogado César Gutiérrez.

"Si una persona de alto perfil o que formara parte del Gobierno es investigada tendría que ser notifi-

cada por su contraparte, en este caso EU, y no existió esa notificación a México, desde ese punto de vista es ilegal cualquier prueba que hayan obtenido".

Eduardo Guerrero advirtió que varias pruebas incluidas en el expediente de 700 hojas entregado a México para que se investigue aquí a Cienfuegos, como intervenciones telefónicas o testimonios de testigos, podrían ser declaradas judicialmente improcedentes con base en la legislación mexicana.

Javier Oliva, experto en temas militares, dijo que las intervenciones de comunicación, si es que las hay, no podrían ser utilizadas como pruebas, pues no las autorizó un juez mexicano.

Financian con 'Estafa' a Osorio y Edomex

Compraron votos y publicidad, asegura ex Oficial Mayor de la Sedatu

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Al menos 702 millones de pesos de la Estafa Maestra se habrían empleado para pagar parte de la campaña electoral por la Gubernatura del Estado de México, de la compra de votos, y también para la promoción Presidencial hacia 2018 de Miguel Ángel Osorio, según denunció ante la FGR, Emilio Zebadúa.

El ex Oficial Mayor de la Sedatu y la Sedesol aseguró también que se pagaron campañas de promoción personal de Enrique Peña y Rosario Robles.

En un testimonio rendido el pasado 19 de octubre ante la Fiscalía General de la República (FGR), Zebadúa dijo que el dinero salió de contratos suscritos con instituciones educativas de Sonora y Quintana Roo.

"La mayoría de los convenios fueron utilizados por las áreas de Comunicación Social y la oficina de la Secretaría para dos fines políticos particulares: (1) campaña de promoción de la figura del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; de la figura de la Secretaría María del Rosario Robles Berlanga, y del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en búsqueda de posicionarse para la candidatura Presidencial en 2018, y (2) para contar con recursos para la propaganda y movilización en elecciones estatales, significativamente la del Estado de México, en el 2017", dijo quien fue el principal colaborador de Rosario Robles.

Para desviar los recursos, según reseñó el ex funcionario, se firmaron convenios con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y con Televisora de Hermosillo. Por las dependencias federales signaron Luz María Orozco Quiróz, en el primer caso, Gustavo Rodríguez González, en el segundo.

Zebadúa ofreció el testimonio buscando un "criterio

'Arquitecto' del peñismo



Según Emilio Zebadúa, el mismo operó la entrega de dinero a empresas subcontratadas por el publicista Juan Carlos Limón, director de la consultoría ByPower. Dijo a la FGR que Limón llevó las campañas de Enrique Peña, Rosario Robles y Miguel Osorio Chong. El publicista presume ser "El Rey Midas de la estrategia política" o "El arquitecto del poder".

de oportunidad", es decir, ser testigo colaborador de las investigaciones de la Fiscalía a cambio de la inmunidad legal en la "Estafa Maestra".

Aseveró que el dinero se entregó para empresas subcontratadas por el publicista Juan Carlos Limón, director de consultoría y estrategia política de ByPower, quien operó las campañas de Peña, Robles y Osorio.

MAL Y DE MALAS

Eliminados, condenados a pagar y sin ascenso quedaron los Leones Negros de la UdeG, tras resolución del TAS. CANCHA



MEA CULPA

Lupita Jones reconoció que debe cambiar tras las críticas de Sofía Aragón. "Para mí esa es la manera de sanar, decir: 'La regué, perdón'". GENTE

AVALAN USAR MARIGUANA

El Senado aprobó el uso lúdico de la marihuana. Cualquier adulto podrá poseer hasta 28 gramos. NACIONAL PÁG. 4

Roban cargas millonarias a la industria electrónica

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Durante este año, las empresas de la industria electrónica asentadas en Jalisco han perdido 3 millones de dólares en robos de carretes.

De acuerdo con César Castro, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufacturas (Inde) de Occidente, estos ataques han ocurrido en trayectos del aeropuerto hacia sus plantas, y se han llevado principalmente piezas exclusivas que usan para la producción.

"Hemos tenido robos que ascienden a casi 3 millones de dólares, entre ellos pues son partes muy caras y muy exclusivas que sabemos que no se venden aquí, entonces roban y luego las exportan", indicó el líder del sector.

Dijo que esto, además de afectar a las empresas por el

costo del producto, también golpea sus operaciones.

"Aparte del costo del flete, que es muy caro, son partes que vienen prácticamente para llegar y para producir, entonces no nada más el robo nos afecta, sino los paros de las líneas de producción y el incumplimiento con el cliente", detalló.

Han tenido una buena respuesta por parte de las autoridades de Zapopan para resolver esta problemática, indicó, e incluso buscan implementar un proyecto de monitoreo y custodia para los embarques de alto valor.

De enero a septiembre se denunciaron en Jalisco 307 robos a transporte de carga, 42 por ciento más que los 216 del mismo periodo de 2019, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Susana Moscatel
"Espectacular desfile
de cubrebocas en
Grey's Anatomy" - P. 25

Alfredo Campos Villeda
"Grandes títulos literarios
degradados a lugares
comunes" - P. 2

Jimena Rodríguez
"Lewis Hamilton,
#WeRaceAsOne y
la Fórmula Uno" - P. 30



766,361
Personas
recuperadas



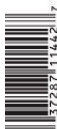
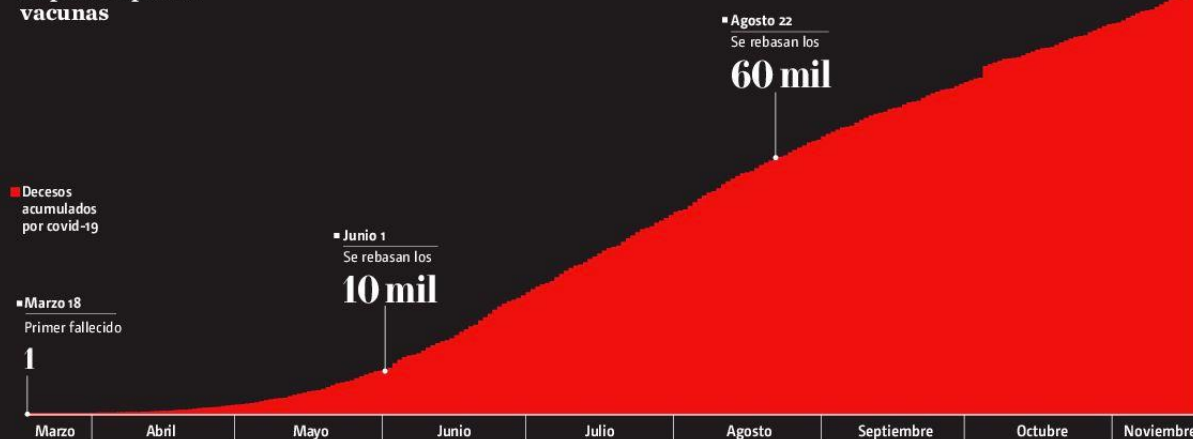
3
Acuerdos globales
de precompra de
vacunas

Pandemia. A ocho meses de la primera víctima en México, solicitan las firmas Pfizer y Moderna luz verde a sus remedios en Europa y EU

100,104 muertos

Nueve de cada 10 fallecidos por covid no dejaron un testamento; Sheinbaum decreta *ley seca* en ocho alcaldías en fin de semana

KAREN GUZMÁN, ALMA PAOLA WONG, OMAR BRITO Y BLANCA VALADEZ - PÁGS. 14 Y 15



"Casi suicida", no investigar a Cienfuegos: Ebrard; niegan amenazas para negociar

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El canciller informó que el planteamiento a Estados Unidos fue reparar la violación de la DEA al acuerdo o revisarlo. PÁG. 17

Piden "justicia"

Congresistas demócratas envían carta a Gertz Manero
REDACCIÓN - PÁG. 17



Basquetbol. Fuerza Regia se lleva la serie final ante Aguacateros

Planean regreso a clases por región para el próximo año en Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Más de cuatro mil profesores no podrán volver a las aulas por ser considerados población vulnerable. PÁG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Vacilada eso de "expulsar" a la DEA

Se degradan los medios de acreditada confianza pública cuando pierden rigor periodístico. PÁG. 15



WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PUERTO RICO

COLAPSA RADIOTELESCOPIO DE ARECIBO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

¿DÓNDE ESTÁ EL GEL ANTIBACTERIAL?

● **ENTRADAS.** En un recorrido de NTR por el Mercado San Juan de Dios se evidenció que siguen faltando los fritos sanitarios. En todos sus accesos hay tapetes desinfectantes y toma de temperatura, pero en tres no contaban con gel antibacterial para ponerles a las personas. Un custodio confirmó que no hay gel. Además, el registro de la temperatura no se le informaba al visitante.
Edgar Flores
ZMG 48



PADEMIA

Amplian el comodato del Ángel Leaño a 2021

LAURO RODRÍGUEZ. El gobierno del estado de Jalisco decidió solicitar una extensión del comodato del Hospital Ángel Leaño hasta el 30 de junio del próximo año debido a que la pandemia por coronavirus parece no tener fin. El nosocomio es usado por la administración desde el 28 de junio.
Al comparecer ante diputados por la glosa del segundo Informe de Gobierno de la administración estatal, la titular de la Coordinación General de Desarrollo Social, Anna Bárbara Castañeda García, dio a conocer la ampliación del préstamo a favor de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). A finales de septiembre, NTR publicó que el acuerdo para usar el hospital privado, propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), era hasta el 31 de diciembre.
ZMG 2A

En México, 100 mil muertes por Covid

CONTAGIOS CONFIRMADOS SUMAN UN MILLÓN 19 MIL 543

En los ocho meses y medio de la pandemia en el país, que inició el 28 de febrero, el coronavirus se ha consolidado como la cuarta causa de decesos, detrás de las enfermedades del corazón, la diabetes y los tumores malignos

CORTESÍA EFE

México superó la trágica cifra de 100 mil muertes por Covid-19. La Secretaría de Salud (SSa) federal reportó ayer 576 nuevos decesos, con lo que el número de víctimas fatales llegó a 100 mil 104, en el país.
México es la cuarta nación con más fallecidos, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.
"Esta es una cantidad inusual, no tenía ningún antecedente previo a la sociedad mexicana de una enfermedad infecciosa, aguda, que pudiera causar una propagación tan rápida y afectar la vida de tantas personas", dijo el subsecretario de Prevención y Promoción



sanitarias han descartado hacer pruebas masivas a la población y se han centrado en preparar a los hospitales para los casos graves.
El director de Epidemiología de la Ssa, José Luis Alomía, señaló que las autoridades sanitarias tienen actualmente 15 mil 483 muertes sospechosas que se clasifican en las que no poseen muestra (10 mil 647), las que no tendrán un diagnóstico (4 mil 288) y las que sí lo pueden tener (553).
Hasta el momento, se estimados del país acumulan 63 por ciento de las defunciones por coronavirus y la Ciudad de México, por sí sola, registra 16 por ciento de todas a nivel nacional.
PAIS 1B



LATIN GRAMMY
NATALIA LAFOURCADE
GANA ÁLBUM DEL AÑO
● **PREMIOS.** Un canto por México. Vol. 1, de Natalia Lafourcade, recibió anoche el título de Álbum del Año en los Latin Grammy, que celebraron su edición 21 con una gran fiesta desde distintas partes del mundo. Competía con Bad Bunny, Camilo, Kany García, J Balvin, Jesse & Joy, entre otros.
ZMG 6A



CIENFUEGOS FGR OFRECE INVESTIGACIÓN A LA ALTURA DEL PAÍS
● **REACCIÓN.** La investigación que la fiscalía federal está llevando a cabo al ex secretario de Defensa Salvador Cienfuegos, recién trasladado de Estados Unidos, está "a la altura del prestigio de México y de la dignidad" del país, aseguró la SRE.
PAIS 1B



LIGA MX CONFIRMADO: SON TRES AÑOS SIN DESCENSO NI ASCENSO
● **PASIÓN 8A**
● **PACÍFICO**
● **9-7**
● **PAÍS 1B**

ZAPOPAN
ASESINAN A BALAZOS A COORDINADOR DE CRUZ VERDE
● **VIOLENCIA.** Ayer asesinaron a balazos a Miguel Morales Márquez, quien fungía como coordinador operativo de Cruz Verde Zapopan. Fue baleado a bordo de su camioneta en la colonia Arboledas. Al llegar personal médico confirmó su deceso.
ZMG 6A

SENADO HISTÓRICO AVANCE PARA LEGALIZAR LA MARIHUANA
● **PAÍS 2B**

LA OTRA FIL REUNIRÁN A ESCRITORES Y EDITORIALES INDEPENDIENTES
● **ARTE 6B**



SALUD
● Dengue disminuye a 186 casos esta semana en jalisco 5A

CRISIS
● Tiendas de abarrotes temen cierre nacional ante epidemia 7A

MÉXICO
● Los homicidios dolosos aumentaron durante octubre 2B

FESTIVAL
● Papeles cerró con 700 mil usuarios en su edición digital 6B

CRONOMICÓN XI

Letras ReBuscadas: Segunda parte del Mito de Agatha, la Tierra hueca, las lunas y los gigantes

CRONOMICÓN IV

Cinéfilo HD: Las opciones y recomendaciones para ver en la nueva plataforma Disney+

CRONOMICÓN X

Los resultados del festival Papirolas 2020, que este año se realizó de manera virtual

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Mujeres impugnarán lineamientos de paridad de género para elección del 2021

❖ Las que quieran sumarse no necesariamente tienen que participar en política o en alguna asociación, pueden manifestarse a través de las páginas de CLADEM, G10xJalisco

❖ La elección de 2021 en Jalisco será histórica porque por primera vez se permitirá el voto por internet para los jaliscienses que viven fuera de México. Este proceso estará regulado por el Instituto Nacional Electoral (INE)

❖ En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Filosofía, seis organizaciones abrieron las puertas físicas y virtuales de un nuevo museo en Guadalajara. Se trata del Museo de la Filosofía Esencial (Mufe) un espacio externo con la instalación de esculturas urbanas y murales.



publimetro

Anúnciate con
nosotros



CDMX • MONTERREY • GUADALAJARA • PUEBLA • LEÓN • MÉRIDA • MORELIA

Poseemos la lectoría más grande del mercado

+1
Millón

Impactos diarios
en México (1 PLAZA)

392
Mil

Ejemplares
impresos
diariamente

56.7
Millones

Páginas vistas

22.1
Millones

Usuarios únicos
Mensuales

ventas@publimetro.com.mx TEL: 55 5340 0754

15877

Viernes / 20.11.2020

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro



Lafourcade, Yalitza y Camilo brillan en los Latin Grammy

Chiquis Rivera ganó un gramófono en una gala en la que brillaron Ricky Martín, Yalitza Aparicio, Camilo y Natalia Lafourcade. **Pág. 17**



SI 60 MIL MUERTOS ERA UN ESCENARIO CATASTRÓFICO...



¿100 MIL, QUÉ ES?

9 meses. Ssa reportó otras 576 muertes más por Covid-19, con lo que suman 100 mil 104, y registró 4 mil 472 casos. México es el cuarto país en superar esta cifra fatal. / **Pág. 04**

Avala Senado uso lúdico y portación de marihuana

Los ciudadanos podrán portar hasta 28 gramos de esta sustancia. **Pág. 04**



Chivas disputará con Necaxa el pase a la fiesta grande del fútbol

Este sábado se juega su última carta para romper su mala racha. **Pág. 21**

Caliente

callente.mx

Recibe de regalo:

\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	09:15	VILLARREAL	VS	REAL MADRID	+230	+275
21	11:30	TOTTENHAM	VS	MANCHESTER C.	+320	+285
21	14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+170	+225
					+105	-125
					+160	

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,837**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE DESARROLLANDO TU APUESTA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



157529

Saquen el churro

En una votación histórica, el pleno del Senado aprobó en lo general la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis.

El proyecto, que fue avalado con 82 votos, 18 en contra y siete abstenciones, permite la posesión de 28 gramos en personas mayores de 18 años de edad, así como seis y ocho plantas en su vivienda. Sin embargo, si una persona es detenida con más gramaje, será puesta a disposición ante la autoridad administrativa.



JUAN CARLOS FLORES

En dos meses el regreso a clases

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Todo está programado para aplicarlo en todo el Estado, con una asistencia de alumnos del 50% en los salones y sin que existan recesos

Está para enero próximo el regreso a clases de manera presencial, con un tratamiento regional, estrategia planteada por la Mesa de Salud, en

la que no coincide el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien se pronuncia e insistirá en ello.

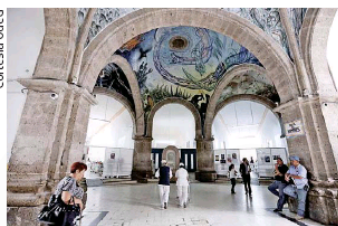
"Nosotros insistimos sea de forma equilibrada" interior del estado y Zona Metropolitana de Guadalajara a la par, ya que niños y jóvenes requieren estar en contacto maestro/alumno.

La fase 2 implica asistencia del 50 por ciento del grupo durante 4 días en una semana, dejando libre el viernes para los maestros para

que realicen sus planeaciones, el otro 50 por ciento asistirá a la semana siguiente. No habrá receso para consumo de alimentos.

En cuanto a alumnos de colegios particulares en esta pandemia migraron 13 mil estudiantes a escuelas del sector público, reconoció, y 30 colegios particulares cerraron en el confinamiento. **Pág. 5**

Cortés UreG



COVID-19

Ya no recibirán a contagiados

El Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el Centro Médico de Occidente del IMSS dejarán de atender a enfermos a fin de este mes; todo se canalizará al nosocomio Ángel Leaño, informó la SSI. **Pág. 05**



VÍA INTERNET Jaliscienses en el extranjero votarán

Informa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que el reto será que 8 mil personas emitan su sufragio para elegir en esta ocasión sólo a diputados en el 2021. **Pág.03**

FUE POSPUESTA Arranca hoy el Festival de Cine

Con sels sedes físicas y grandes medidas sanitarias, del 20 al 27 de noviembre se llevará a cabo la edición 2020, misma que fue aplazada desde marzo pasado por la pandemia. **Pág.10**



NO LOS COMPRAN

Hay recursos para adquirir brazaletes Paola Lazo Corvera, titular de Igualdad Sustantiva, anunció que hay un millón de pesos para adquirirlos y castigar a los agresores de mujeres. **Pág.10**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LUEGO LUEGO pararon la oreja los tequileros al escuchar en la mañanera una pregunta para **Andrés Manuel López Obrador** sobre el caso de una cerveza que en Europa promueve, en su etiqueta, que contiene tequila.

EL CRT, organismo regulador de la bebida, ha pedido a la cervecera retirar de la etiqueta la palabra "tequila", pues la que utiliza como aromatizante es adulterada. El CRT busca proteger la Denominación de Origen.

EL PRESIDENTE sólo respondió que el caso lo trae la Secretaría de Economía, y cuando a **Marcelo Ebrard** le hicieron la misma pregunta, AMLO cambió de tema.

LOS TEQUILEROS esperaban respuesta del secretario de Relaciones Exteriores, a quien le han pedido cita.

SU INTENCIÓN es que las embajadas de México en los 27 países europeos entren a la defensa de la bebida insignia mexicana, para evitar que el ejemplo de la cervecera se multiplique y ponga en riesgo la DOT.

• • •

EL PACTO por la Integridad que aquí en Jalisco impulsó el presidente de la Canaco, **Xavier Orendáin**, escalará a nivel nacional.

CUANDO TOMÓ protesta, Orendáin invitó a autoridades y sociedad a suscribir el pacto para abatir la inseguridad, la corrupción, la impunidad, y para la formación cívica y ética.

UN GRUPO de jóvenes promotores del evento internacional The Economy of Francesco propusieron que fuera este movimiento cívico, sin protagonismos, con visión apartidista y de largo plazo (2020-2040), el proyecto que representara a México.

OTRO DE los promotores de la iniciativa de Orendáin es **José Medina Mora**, quien en su plan de trabajo como candidato a presidir la Coparmex contempla la firma del Pacto por la Integridad de México para el combate a la corrupción.

• • •

LA BUENA noticia para los trabajadores del gobierno federal es que ya les empezaron a pagar su aguinaldo. La mala noticia es que el propio gobierno les está pidiendo... ¡que lo devuelvan!

TAL Y COMO había ordenado el Presidente, a los mandos medios y superiores les están diciendo que deben donar, voluntariamente a la fuerza, al menos la mitad de su aguinaldo para apoyar a la 4T.

Y SI ya de por sí es violatorio de la ley laboral este atraco, lo peor es que se está haciendo sin transparencia, pues en el formato que les dieron para depositar no aparece ningún tipo de referencia sobre el destino de los recursos. Vaya regalo de Navidad.

• • •

OFICIALMENTE en México ya hay un millón de contagiados y 100 mil personas muertas por el Covid-19. Para el subsecretario **Hugo López-Gatell** las cifras son intrascendentes y para el secretario **Jorge Alcocer** la pandemia ya está controlada. La realidad tiene otros datos.

LA TREMENDA CORTE

Todo listo para la reunión que sostendrán hoy en Guadalajara los 10 gobernadores de la Alianza Federalista. Algunos llegaron ayer, y otros madrugaron para estar a tiempo a la cita en Casa Jalisco. Habrá como señalábamos ayer, una reunión a puerta cerrada entre los mandatarios, y luego vía redes sociales harán el lanzamiento de la Plataforma México Investment Board, un tema del cual no ha trascendido mucho, pero que se presume será un proyecto para atraer inversión extranjera a los diez estados representados en la reunión de hoy.

Antes de su encuentro con los gobernadores, Enrique Alfaro andará muy folclórico (es un decir), pues entregará un reconocimiento al artista Luis Manuel Mercado *El de la Paloma* por sus 50 años de trayectoria. A Mercado se le recuerda por haber sido uno de los precursores de las famosas peñas en Guadalajara, donde interpretaba sus canciones, y de donde salieron muchos artistas famosos. A ver si el gobernador no se avienta un *palomazo* e interpreta aquella de Jacinto Cenobio... o Te acuerdas... Todo es cuestión de ver si Alfaro ama-nece inspirado.

Cobra fuerza la idea de que a partir de enero los alumnos de educación básica de Jalisco regresen a clases presenciales, aunque con medidas restrictivas. De acuerdo con autoridades de la SEJ, una opción es que los grupos se dividan en dos, y que acudan a clases de lunes a jueves. La intención es que los menores poco a poco se vayan ajustando a la nueva realidad del covid-19, y puedan por fin salir de casa y convivir con sus compañeros y profesores. Eso sí: los maestros que están en situación de riesgo por temas de salud, no asistirían a las escuelas.

Las hojas del calendario pasan, y en el Poder Judicial de Jalisco se acerca la hora de decidir quién será su próximo presidente. Quienes saben del tema aseguran que el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez se ha posicionado bien entre sus compañeros electores y, además, entre líderes sociales y empresariales de la entidad, mientras que otros aspirantes apenas comienzan a moverse. La delantera, por lo pronto, la lleva Villanueva Gómez, y parece que con paso firme.



ALLÁ EN LA FUENTE

Vamos a Atizapán en moto

Vivimos ayer un día histórico. El Senado aprobó la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis y reformó las leyes en materia de salud y el Código Penal para permitir el consumo lúdico de la marihuana.

La iniciativa permite que los usuarios puedan portar hasta 28 gramos (según especialistas en la Mary Poppins, es el equivalente a más de 15 porritos).

Para quien exceda los 28 gramos de posesión, y hasta los 200 gramos, habrá multas de cinco mil a 11 mil pesos. Superar los 200 gramos ya se considerará un delito.

Los consumidores podrán adquirirla a través de establecimientos autorizados, asociaciones cannábicas y el cultivo personal, en este último sin necesidad de registrarse o solicitar permiso. También un marihuano podrá poseer de cuatro a seis plantas por persona en una vivienda, y de seis a ocho (en caso de que vivan más personas).

La iniciativa aún debe ser avalada por la Cámara de Diputados, pero todo indica que está planchada. Vamos tarde en la regulación de la cannabis, pero más vale tarde que nunca. ¡Rooolen!

¿Será procesado Salvador Cienfuegos por la FGR? De entrada, especialistas consideran que está difícil si las pruebas que usarán en contra del general en retiro son las proporcionadas por la DEA, como sostuvo Marcelo Ebrard.

El problema de este asunto es que el expediente de más de 700 páginas se basa en intervenciones de llamadas que ante un juez serían ilegales.

¿Por ahí intentarán jugarle al vivo? Es más fácil acusar un expediente "endeble" de EU que investigar y probar la culpa del ex mando militar.

¿Que están prohibidos los conciertos? En el Palacio de Gobierno de Jalisco eso no aplica.

¿Recuerdan la supuesta filmación en el Palacio de Gobierno con Alejandro Fernández, Christian Nodal y Calibre 50 que todos negaron?

En los Grammys Latinos, casualmente los tres aparecieron, en una grabación, cantando en ese recinto... ¿Cuánto habrán pagado por usar el inmueble? ¿Cuál pandemia?

qp@ntrguadalajara.com

Los diputados locales confirmaron que no es de su interés la glosa. En la última comparecencia, la de seguridad nada más y nada menos, los de logística ya de plano hasta retiraron mesas y sillas porque pues nada más estaban de adorno. Los legisladores no se presentaron. El petista **Arturo Herrera** de a tiro no fue a ninguna. Y los morenistas decidieron que la seguridad no es importante pues ninguno se presentó.

Eso provocó que el **naranja Salvador Caro** (él nada más fue a aplaudir y burlarse) precisamente se mofaba de la falta de los legisladores de Morena y hasta pidió buscarlos por teléfono para saber si “estaban bien”, ya que no se reportaron. Hoy es la glosa ciudadana en el Congreso, ¿esa sí importará?



A propósito de la glosa del segundo informe del gobernador **Enrique Alfaro**, la diputada priísta **Mariana Fernández** señala que los secretarios del gabinete estatal no respondieron cuestionamientos, además de que por la pandemia redujeron los tiempos de réplica. Y entre que, añadimos, varios legisladores se la pasaron felicitando a los funcionarios estatales y mostrando un mundo color de rosa, ya sabrán la calidad de las preguntas y análisis.

La cuestión es que la diputada del *tricolor* apunta a que pareciera que en el gobierno estatal padecen transparentofobia; es decir, una gran fobia a la transparencia, a que sus funcionarios acudan al Congreso local y rindan cuentas, y que, claro, los dejen responder. (Al lenguaje propio del calor de la transparencia, proponemos añadir la nueva fobia descrita por la diputada. ¿El Iteí podrá tomar nota para incorporarlo a la ley de transparencia como padecimiento a sanar de la burocracia? Gracias).



Uno de los asesores invitados a enfrentar la pandemia y que presumió el gobernador Enrique Alfaro fue el ex secretario de Salud **Salomón Chertorivski**. Bueno, éste anunció que ya es coordinador electoral de Movimiento Ciudadano en la CDMX. ¿Obtendrá tantos votos como bichos aniquiló en las ocho semanas que dijo lo haría?



Integrantes de la organización Atala Apodaca (una destacada profesora normalista) fueron a preguntar a las escuelas cómo se vive la violencia digital y se encontraron que en la mayoría de los casos no hay protocolos para tratar esos casos. Pero en la presentación de los resultados sale un director y dice que en su escuela sí tienen protocolos. Luego una funcionaria de la Secretaría de Educación Jalisco dice que ellos sí tienen protocolos. Entonces, ¿a quién le cree uno?

Pues resulta que a lo mejor no son los protocolos adecuados ni los conocen todos los profes. La misma funcionaria, directora de equidad y prevención de la violencia, **Marcela Aceves**, admite que todavía están en capacitación de los profesores, pero como hay más de 14 mil planteles, pues está en chino. Van de poquito en poquito. Tendrán que meter el acelerador. Porque si llega una adolescente y dice que le sacaron el *pack*, ¿qué pasará? Les truena la bomba en las manos.



Los primeros lugares no siempre son buenos, y como ejemplo está Jalisco, que sigue con la nada honrosa corona del liderato nacional en casos confirmados de **dengue**. En sólo una semana, sí, en siete días, nuestra entidad sumó 186 nuevos casos, para alcanzar un total de 4 mil 862 que, seguramente, no descharizaron.

Pero la cosa no para ahí, porque en muertes no podía quedarse atrás. Sí, leyó bien, en dengue Jalisco también es número uno, con hasta ahora nueve defunciones totales por esta enfermedad. Es decir que, a los de estas tierras, cuando no nos llueve, nos llovizna, y hay que irnos por piernas a esa combinación funesta del Covid-19 y el dengue. Puede llegar con un RIP escrito.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

"DIPUTADO... PERDÓN, SECRETARIO"

La carcajada entre reporteros y secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, que al preguntarle sobre pandemia quien esto escribe le dijo "diputado... perdón, Secretario" entre la carrilla por ese error involuntario, el Secretario que se puso rojo y soltó la risa dijo "ya no sigan me están queriendo tratar de convencer".

ENOJADA DIPUTADA

Tremendo coraje hizo la diputada del PRI, Mariana Fernández, en la comparecencia del Secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, que sólo le "bateaba" las respuestas, no le respondía y como sucede en whatsapp, la dejaba en visto. Por lo que antes de finalizar la comparecencia se levantó muy enojada y lo que le sigue. Fernández solicitó la comparecencia desde el mes de septiembre y antier por la noche metieron la presencia de Zamora con "calzador", es decir, casi casi a fuerzas, por eso le dijo la diputada "usted es el secretario más cuidado para que no se le pregunte".

TALAMANTES

En la lista de los 143 aspirantes a magistradas y magistrados está el nombre de Adrián Talamantes, consejero Jurídico del Gobernador. Cuando salieron las vacantes de los 9 magistrados del Su-



El Secretario David Zamora Bueno estuvo presente en la Glosa. CORTESÍA

premo Tribunal de Justicia del Estado se dijo que si se apuntaba Talamantes era quien se perfilaba para presidir el Poder judicial.

Hay una declaración del diputado Salvador Caro Cabrera mejor conocido como el "sheriff" que dijo que el 15 de diciembre es la elección de los magistrados y magistradas, y una vez estos asumirán el cargo hasta enero.

Por lo que descartó que una vez que sean nombrados crucen la calle al edificio de a lado

del Poder Legislativo o sea el Poder Judicial y acudan a votar por el nuevo presidente. La tentación es grande, pero esto es como el Big Brother las reglas cambian en cualquier momento.

Lo que sí es que el reparto ya está ventilado: 4 magistrados a MC, 2 al PAN, 1 al PRI, 1 a Morena y 1 al grupo Universidad/PRD y el consejero también al Grupo Universidad. Ahí está de que anden con manita sudada y todo..

**ROSARIO
BAREÑO DOMÍNGUEZ.**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Malabares.** Ricardo Rodríguez, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, tiene que enarbolar una postura en contra de las alianzas, pero al mismo tiempo dejarle la puerta abierta al PAN en distintos municipios en caso de que se dé un acuerdo. Ambos se necesitan para ganar la elección y no dejar que Morena y Kuma se le adelanten. Las tres joyas de la corona son Guadalajara, Zapopan, y Puerto Vallarta, por lo tanto tiene que ser crítico pero sin cerrar la puerta, ya que ooooootra cuestión aparte es si la alianza la encabeza el PAN, pues se romperían las reglas de paridad de género, por lo tanto MC podría ceder una de estas candidaturas con tal de darle la vuelta al asunto de género y sabemos que Guadalajara y Zapopan no cederían... Ardua tarea para Ricardo que tendrá que hallarle la cuadratura al círculo.

• **Auditoría.** Con la novedad de que ya salió la auditoría al ejercicio fiscal del 2018 del Poder Ejecutivo y fincó créditos fiscales por mil 170 millones de pesos, poca cosa.

Es decir, el último año de gobierno de Aristóteles Sandoval y el primer mes de Enrique Alfaro.

La auditoría superior del estado encontró distintas irregularidades y repartió cargos al por mayor. Se viene nueva temporada de buscar culpables de desfalcos y malos manejos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

@PUBLIMETROMX

¿Cómo piensas realizar tus compras en los últimos días del Buen Fin?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

La izquierda de AMLO: una cata a ciegas

Se llama cata a ciegas a probar un vino, licor o cualquier otra bebida sin ver la marca ni las características del envasado. Esto permite al consumidor conocer realmente qué es de su gusto sin importar el precio o los elementos de mercadotecnia con los que se vende un producto. Pues bien, si hiciéramos una cata a ciegas del gobierno de López Obrador, la descripción del producto, si no escucháramos la mercadotecnia mañanera ni la envoltura propagandística que la acompaña, sería más o menos así:

Es un gobierno con una disciplina fiscal férrea, que se niega a aumentar impuestos. Militarizó la se-

guridad pública y las aduanas, y le entregó al Ejército las principales obras públicas y compras del país. Cambió el sistema de apoyo a mujeres trabajadoras por ayudas directas. Desbarató el sistema de protección de defensores de derechos humanos y periodistas, puso al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a una amiga suya quien ahora busca desaparecerla. Propuso una despenalización light de la marihuana y cortó todos los apoyos a la promoción de la cultura. Recortó el presupuesto de las universidades públicas, ciencia y tecnología para crear un sistema paralelo de universidades a su medida. Envío a la Guardia Nacional a la frontera Sur para evitar el paso de los migrantes centroamericanos. Es enemigo de las energías limpias y apuesta por el petróleo. Persigue la corrupción, pero nunca detiene a un corrupto. Detesta al zapatismo.

Cualquier catador a ciegas diría que se trata de un gobierno de derecha. Y sí, aunque en el empaquetado de López Obrador diga que es de izquierda, si vemos la letra chiquita el contenido real es otra cosa. Digamos que si tuviéramos que someter a este gobierno a las reglas de etiquetado frontal recién autorizadas, tendríamos que ponerle al menos tres leyendas en los hexágonos negros que serían

la envidia de los seguidores de Felipe Calderón: exceso de disciplina fiscal; alto en militarización; exceso de políticas conservadoras.

Si algo hemos aprendido en estos dos años es que el peor error que podemos cometer es encasillar al presidente López Obrador en los cuadrantes comunes de la política. Definirlo solo como populista, que sin duda lo es (él mismo no tiene empacho en que lo ubiquen en esa corriente de pensamiento), no ayuda demasiado, pues esta etiqueta se ha convertido en una forma de descalificación de parte de sus adversarios, tal como el presidente llama conservadores, sin distinción, a todos los que no están de acuerdo con él. Decir que el presidente es de izquierda simplemente porque militó en el PRD es también un error. De hecho, él prefiere definirse a sí mismo como progresista, aunque nunca nos quede muy claro qué debemos entender por ello más allá de confrontarse con todo aquel que ni está de acuerdo con él.

Si usted votó por López Obrador pensando que había elegido a un presidente de izquierda, desengañese, este producto no resiste una cata a ciegas. Lástima que no exista una Procuraduría de Defensa del Elector que evite la publicidad engañosa de nuestros gobernantes.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

Cienfuegos o el camino nunca transitado

Con el inédito caso del desistimiento que hizo el gobierno de Estados Unidos de los cargos por narcotráfico contra el general Salvador Cienfuegos, ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en el pasado sexenio que encabezó el priista Enrique Peña Nieto, podríamos decir que la realidad superó a la ficción que, por ejemplo, se presentó en la serie *Narcos* de Netflix, en el capítulo en el que se proyecta el desconcierto y la furia de los agentes de la DEA, porque su gobierno, por acuerdos con las autoridades mexicanas, les ordena detener las investigaciones contra el capo Miguel Ángel Félix Gallardo tras el asesinato en Guadalajara de su compañero Enrique “Kiki” Camarena en la década de los ochenta.

El caso Cienfuegos ha provocado ya públicas y explícitas reacciones de inconformidad de elementos de esta agencia de seguridad estadounidense, en el sentido de que no pueden entender que luego de haber detenido al funcionario mexicano de más alto nivel tras una larga investigación que acreditaba su vinculación con el narcotráfico, como nunca había sucedido, lo entreguen de una día para otro, como último regalo de Donald Trump al gobierno de Andrés Manuel López Obrador por los servicios recibidos. Su molestia, exponen, es porque temen que, más que procesarlo, las autoridades mexicanas lo protejan.

Por eso, como lo planteé ayer aquí, el Presidente está ante la disyuntiva de cumplir su palabra, que reiteró ayer en su rueda de prensa mañanera, de que la Fiscalía General de la República (FGR) llegará hasta las últimas consecuencias en la investigación que inició luego de su detención el 14 de octubre en Los Ángeles, California, y de la que ayer, a su llegada a México, se le notificó; o transitar el ya muy andado camino de la simulación y la impunidad para no tensar nuevamente sus relaciones con el Ejército, institución con la que co-gobierna el País, o en el peor de los casos, por complicidad o incapacidad de combatir la infiltración delincuencia en el Ejército Mexicano.

López Obrador insistió ayer que México “ya cambió” y que no le “fallará al pueblo”. Si el Presidente quiere por fin pasar de las palabras mañaneras a los hechos, necesariamente tendrá que andar un camino nunca transitado por gobierno mexicano alguno. Están ahí los casos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, cuyas tres detenciones aquí en nada sirvieron para debilitar a los cárteles de la droga y nada se supo de la investigación sino hasta que fue extraditado a los Estados Unidos, o la detención de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad, en el sexenio de Felipe Calderón, que también está preso en EU sin que aquí repercuta en detenciones o nuevos juicios. El caso Cienfuegos es distinto porque compromete al gobierno mexicano a actuar. En Estados Unidos dijeron confiar que México no dejaría el caso impune, y como sabe de las imputaciones al general, seguirá muy de cerca el caso. Esa es la desafiante ruta que deberá inaugurar, como su gran prueba de fuego verde, la 4T.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Dura tarea para Ebrard

El no reconocimiento de López Obrador al triunfo de Joe Biden es un juego de niños. Lo que verdaderamente ha puesto en peligro la relación entre México y Estados Unidos es la liberación del general Salvador Cienfuegos.

Si por algún lado va a caer bronca, es por el lado de los legisladores de Estados Unidos, que para nada quedaron convencidos del motivo de la libera-

ción del militar, quien ya está en México luego de ser acusado de narcotráfico y lavado de dinero.

El diario estadounidense *The New York Times* señala que congresistas de la Unión Americana están molestos y preocupados por la decisión del fiscal de ese país. El senador Bob Menendez, de Nueva Jersey, por ejemplo, dice que no está a gusto con la explicación de Mike Barr, y ha pedido que sea el vicepresidente Mike Pompeo quien dé un argumento para el proceder de la administración de Trump. Y así hay varios legisladores más.

Siempre han existido congresistas de Estados Unidos a quienes no les gusta cómo es la relación entre México y el vecino del norte. Consideran que del lado mexicano hay mucha corrupción, y que los gobiernos nacionales de Estados Unidos son permisivos con nuestro país. Por lo mismo, con la reacción adversa que les ha generado el caso del general Cienfuegos, es de esperar que

dichos legisladores sean más duros a la hora de votar por cualquier asunto relacionado con nosotros.

Nuestra ventaja inmediata es que el acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, conocido aquí como TMEC, ya se discutió y aprobó. Pero los descontentos con el caso Cienfuegos no olvidarán eso que consideran agravio, y sacarán la espada a la hora que se deban tocar temas controverti-

dos entre ambos países. Y no es un tema de demócratas o republicanos, sino de congresistas que representan principalmente regiones industriales que

normalmente ven en México a un país que se aprovecha de ellos.

Una dura tarea le espera al secretario Marcelo Ebrard; pues si logró la liberación de Cienfuegos (quién sabe a qué costo), en los meses por venir deberá trabajar mucho para contener el enojo de los congresistas estadounidenses que, simplemente, nunca nos han querido. ■

Si por algún lado va a
caer bronca, es por el de
los legisladores

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



Biden y la Educación Superior

La educación superior a nivel global está en crisis. La pandemia vino a agravar los problemas, pero también se aceleran soluciones en algunos países. El caso de Estados Unidos es ilustrativo y puede ser paradigmático. El escenario financiero en ese país amenaza su sistema universitario, baluarte de su desarrollo.

Los problemas de la educación superior son estructurales. Desde 1980

la inflación de las colegiaturas ha sido 5 veces mayor al Índice de Precios al Consumo (1,184% versus 228%). La deuda estudiantil representa 7.3% del PIB, siendo la segunda más grande sólo detrás de la hipotecaria. En promedio, un egresado de universidad norteamericana tiene una deuda de 37 mil dls (unos 750 mil pesos).

En parámetros estadounidenses las propuestas del presidente electo, Joe Biden, suenan revolucionarias; ¡le han llamado comunista! Empero, más bien se aleja del neoliberalismo y buscará que la universidad sea gratuita para muchos estudiantes de bajos recursos (aquellos cuyos ingresos familiares sean menores a \$125 mil dls anuales). Planteó también proporcionar dos años de community college y programas de capacitación sin costo, a cualquier trabajador que busque mejorar sus habilidades.

Respecto a la deuda estudiantil, Biden pondrá sobre la mesa una serie de mecanismos para aliviar la carga. En

algunos casos, propone condonar la deuda al 100% a aquellos que hayan cumplido con los pagos en un plazo de 20 años.

Por otro lado, las personas que ganen menos de \$25 mil dólares no habrán de cubrir pago alguno de los préstamos federales; y los servidores públicos recibirán \$10 mil dólares de alivio por cada año de servicio nacional o comunitario. También los dreamers serán beneficiados, al quedar garantizada su elegibilidad para préstamos y beneficios federales para estudios universitarios.

Está por verse si en el Congreso se logran los acuerdos, pero la administración

Los problemas de la educación superior son estructurales

Biden-Harris llega con una ambiciosa agenda social que podría ser el inicio de un New Deal educativo; pasando, eso sí, por una reforma fiscal.

La urgente reconstrucción pro-universitaria y pro-ciencia está tomando forma en el país más poderoso del mundo. Ojalá venga un efecto dominó. ■

La Villa Panamericana, que nunca se iba a comercializar para vivienda, está siendo ofertada como desarrollo habitacional.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Se puede y no se puede

Es 2020, el año más sui géneris en la vida de todos los que actualmente poblamos el mundo.

Vivimos en un encierro simulado, con miedos no experimentados antes, invadidos de tecnología, transmutados en seres domésticos, espectadores.

Hemos cambiado al consumo en línea, al ejercicio en línea, a las reuniones en línea, y convivir con los rumores de que el agua que el Siapa nos entrega lleva residuos fecales y a eso debe su turbiedad.

El calentamiento global hace de las suyas, tal como nos lo anunciaban desde los años ochenta, los huracanes y ciclones arrasan, los mosquitos de verano se eternizan ya casi al invierno, y en la escena mundial, Trump quisiera hacerlo en la Presidencia de Estados Unidos.

Nuestro Presidente decidió, en su propio Tabasco, inundar a los chontales, dejar a los más pobres bajo el agua, repartir una o dos despensas y seguir como si nada.

La nación "más poderosa" inexplicablemente desistió de juzgar a un alto mando militar mexicano por cargos

bastante ríspidos y lo dejó libre y de regreso a la patria sin más.

Ha pasado de todo, y todo puede pasar.

Lo que no era creíble se ha vuelto cosa de todos los días y parece que si bien estamos acostumbrados al país surrealista que somos, todavía hay cosas que pueden sorprendernos.

Hay muchas cosas pasando al mismo tiempo y quizá por eso ya no nos acordemos de esta historia vieja, sucedida allá por 2011, con motivo de la celebración de los Juegos Panamericanos y sus Villas que había que construir ex profeso para hospedar a los deportistas de alto rendimiento que nos visitarían.

Valorando las opciones que se suponía había en aquella época, primero se intentó revivir la zona del Parque Morelos, dejando huecos y boquetes sin terminar, para poco provecho, pues esa zona no fue finalmente elegida sino desechada y cambiada por una aún más inviable: el Bajío del Arenal, cerca del entonces nuevo Estadio Omnilife, una zona de delicado manejo por ser sitio de

recargas acuíferas de suma importancia para nuestra ciudad.

Había prisa, urgencia y necesidad de cubrir con el compromiso, y ante la queja y admiración de muchos, la Villa Panamericana se construyó ahí, con la promesa de que el impacto sería mínimo. La primera capa de concreto hidráulico acabó con todo, el resto fue solo reafirmación.

Descargas a cielo abierto, inundaciones, contaminación del agua que se llega a filtrar y una serie de actos sospechosos vinieron con ellas. Era un área natural protegida y sin embargo se permitió la construcción de edificios permanentes provocando un daño prácticamente irreversible.

La contaminación no sólo fue ecológica, también se contaminó la inversión, y sin saber ni cómo, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco aportó una suma cercana a los 350 millones de pesos que esperaba recuperar multiplicados, sin que hasta la fecha haya visto un peso de regreso y, muy por el contrario, se arriesga a perderlos totalmente.

Después del evento aquel que duró apenas unos días, las Villas exhibieron su monumental error y aunque hubo quienes se manifestaron por demolerlas y retirar cada escombros para intentar retornar a su estado anterior ese terreno y se prometió que estas no serían comercializadas para habitarse, nuestro gobierno del estado firmó un acuerdo de venta con una compañía llamada Green Life Capital con el que recuperaría mil quinientos millones de pesos para repartir entre el Ipejal y otros inversionistas, y septiembre del 2020 era la fecha para cumplirse.

El asunto es ¿cómo se comercializa algo que se supone no se puede habitar porque el mismo gobierno que lo construyó, invirtió y vendió no puede otorgar los permisos para comercializarse a particulares ni darle habitabilidad?

Es un enigma. La Villa Panamericana, que nunca se iba a comercializar para vivienda, está siendo ofertada como cualquier otro desarrollo habitacional. Sí, como cualquier otro de los que abundan y han impactado desfavorablemente la calidad de vida de nuestra zona metropolitana.

Es un misterio. Distintas autoridades y organismos gubernamentales permitieron, construyeron, invirtieron y posteriormente vendieron una serie de edificios ilegales a todas luces, que hoy la autoridad municipal de Zapopan recomienda a los posibles interesados abstenerse de comprar.

Es 2020, cualquier absurdo es posible.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

El general Cienfuegos ya está en su casa y seguramente no será tocado, existan o no elementos para detenerlo.

AMLO y el Ejército

El presidente López Obrador ha sido errático e inconsistente en su relación con el Ejército mexicano. Si revisamos sus dichos respecto a las Fuerzas Armadas, estaríamos ante una suerte de esquizofrenia discursiva, que se ha hecho muy evidente tras la detención y posterior liberación del general Salvador Cienfuegos en Estados Unidos.

Durante la campaña presidencial del 2018, el hoy presidente de la República cuestionó severamente la Ley de Seguridad Interior que buscaba dar un marco jurídico a la acción de las Fuerzas Armadas contra la delincuencia, y advirtió de los riesgos de la militarización en el país.

Tiempo atrás acusó sin fundamento alguno al Ejército de haber participado en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y alentó la narrativa de diversos grupos de izquierda que exigían el ingreso a cuarteles militares, con el argumento de que era muy probable que los jóvenes normalistas se encontraran en alguno de dichos cuarteles.

Lo anterior se quedó en eso, en una narrativa que nunca exhibió prueba alguna contra los militares, pero sirvió para desviar la atención de la opinión pública de los verdaderos responsables y del verdadero móvil del levantamiento y asesinato de los 43 normalistas: una disputa a muerte por la plaza entre "Guerberos Unidos", vinculados con po-

líticos perredistas muy cercanos a López Obrador, y el grupo de "Los Rojos", ligado a diversos movimientos guerrilleros.

Ya siendo Presidente, López Obrador matizó su postura respecto al Ejército y comenzó a posicionar el discurso de que el poder de las Fuerzas Armadas nunca más se utilizaría para reprimir, y con ese argumento permitió que muchos soldados fueran verdaderamente humillados por el pueblo "bueno".

Como eje central de su estrategia de seguridad, el Presidente creó la Guardia Nacional, lo que en realidad significó conformar una Guardia Pretoriana a su servicio, desplazando a militares de dilatada trayectoria y lesionando la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Para satisfacer las exigencias de Estados Unidos, miembros de la referida Guardia Nacional fueron enviados a impedir el paso de caravanas de migrantes a México, convirtiéndose en la práctica en el muro de Trump.

Y para congraciarse con las Fuerzas Armadas y buscar su incondicionalidad, el Presidente comenzó a implicar al Ejército en proyectos de gran calado que suponen inversiones millonarias y podrían significar jugosos negocios. La pretensión es corromper a mandos militares y comprar lealtades, tal y como lo ha hecho el régimen venezolano.

Pero en las últimas semanas, a pesar de la pretensión de control

del Presidente, ha tenido lugar una tensión muy fuerte entre las Fuerzas Armadas y su comandante en jefe que podría tener consecuencias importantes. Tras la detención del general Salvador Cienfuegos, lo primero que atinó a decir el Presidente desde su "púlpito" mañanero fue que la detención del ex secretario de la Defensa mostraba la descomposición del régimen neoliberal y que había que limpiar a la Sedena de sus allegados.

No solo la detención de este alto mando militar, sino las declaraciones del Presidente, generaron conmoción y una gran indignación en muchos círculos del Ejército. El cierre de filas en torno al general Cienfuegos no se hizo esperar y comenzó de inmediato una estrategia militar con un potente equipo de abogados para liberarlo. Es posible que haya tenido más peso la presión de la milicia que la presión diplomática de Ebrard para lograr que la Fiscalía estadounidense retirara los cargos contra el ex secretario de la Defensa.

En todo caso, el general Cienfuegos ya está en su casa y seguramente no será tocado, existan o no elementos para detenerlo. El Presidente buscará presumir la eficacia diplomática de su gobierno para defender la soberanía, pero muchos militares se sienten agraviados por los dichos de López Obrador, tras la detención de una de las figuras más encumbradas en una de las instituciones con más prestigio en el país.



**Ramiro Escoto
Ratkovich**

El Supremo Tribunal y la sociedad

Cada que se viene una contienda en el Supremo Tribunal de Justicia se ven en los candidatos sus proyectos que casi siempre ven sobre las necesidades de ampliar juzgados y ofrecer a la sociedad la misma promesa: Justicia pronta y expedita; sin duda alguna, las elecciones en ese lugar se dan entre ellos mismos, es decir, es como un conclave vaticano, donde sólo los magistrados votan para sacar al próximo presidente.

Sin embargo, me llama la atención que el Magistrado Luis Enrique Villanueva tiene un punto a favor en su candidatura para el siguiente periodo, que me parece es un paso delante de lo que sus antecesores han hecho en la construcción de un sistema de impartición de Justicia que realmente tiene una vertiente diferente, más quizá acorde a la verdadera necesidad de dar interacción entre la sociedad y advertirla en un marco de participación constante que lo que buscaría además de su objetivo general es cortar de tajo la mala imagen que se tiene de los Jueces, juicios y resoluciones.

Lo suyo es de principio es instaurar un

Villanueva Gómez es abogado, adscrito a la cuarta sala en materia civil, es Doctorando en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y ha tenido experiencia en el consejo de la Judicatura como consejero Ciudadano, por lo que de inicio hace sentido el involucrar a la sociedad en la formación de un estado más Justo a través de mecanismos de respuesta acorde a los tiempos.

Modelo de Justicia innovadora, pretendiendo varios ejes, el primero y el más importante, la instalación y desde el primer día de gestión de un Sistema independiente anticorrupción, divorciado de la fiscalía que ya existe, pero que depende del Ejecutivo, lo que no la hace del todo independiente y eficaz; otro modelo a implementar es, por ejemplo el de instalar de forma permanente un Observatorio Ciudadano, que marcaría igualmente historia en el ejercicio de una administración del Supremo tribunal de Justicia.

Villanueva Gómez es abogado, adscrito a la cuarta sala en materia civil, es Doctorando en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y ha tenido experiencia en el consejo de la Judicatura como consejero Ciudadano, por lo que de inicio hace sentido el involucrar a la sociedad en la formación de un estado más Justo a tra-

vés de mecanismos de respuesta acorde a los tiempos.

La inclusión por ejemplo de los juzgados en el interior del estado tiene como primer eje la conectividad, la comunicación rápida con el supremo tribuna a través de internet, esta red que, o no existe, es lenta o ineficiente, y que no garantiza de facto que la implementación de una comunicación genere justicia para el que la solicite, por increíble que parezca; de acuerdo con este tema, Villanueva me comentó que estaría trabajando en una conectividad que resultara no solo confiable sino rápida para poder atender los casos rezagados y estar respondiendo a la nueva realidad que abogados litigantes y juzgados se enfrentan en el día a día, la generación de archivos digitales de expedientes, los cuales generarán mayor seguridad en todos los sentidos: almacenaje sin riesgo de pérdida por inundaciones o pérdidas por préstamos, como suele ser común.

A Villanueva le pregunté también sobre el caso Maleck, en donde me comentó que como sociedad hay que estar vigilante en el actuar de cada Juez, y que en el caso del Supremo Tribunal las instancias en las salas penales deben actuar confor-

me a derecho e informar a la opinión pública de posibles sanciones o bien el seguimiento de la acción que se sigue para esclarecer el hecho mismo de la resolución de libertad para el presunto responsable de la muerte de los recién casados; para él, es básico sacar del oscurantismo al Máximo Organismo Jurídico y darle una oportunidad de reencontrarse con esa sociedad que aún confía en la impartición de la justicia como es y sin direcciones o caminos de influyentismo o línea del ejecutivo Estatal, lo cual desmarcaría a otros personajes y sería al menos una nueva oportunidad de ejercer en autonomía muchas de las decisiones y caminos que se encuentran en prolongada pausa.

Luis Enrique Villanueva suena como incómodo para muchos en el edificio del STJ, pero en definitiva el proyecto que promueve, ha hecho lo que otros no ven, la inclusión de una sociedad a la que se deben y por mucho abriría frentes entre sus compañeros, pero los verdaderos abogados lo saben, es parte de lo incómodo de impartir justicia.

A Villanueva le pregunté también sobre el caso Maleck, en donde me comentó que como sociedad hay que estar vigilante en el actuar de cada Juez, y que en el caso del Supremo Tribunal las instancias en las salas penales deben actuar conforme a derecho e informar a la opinión pública de posibles sanciones o bien el seguimiento de la acción que se sigue para esclarecer el hecho mismo de la resolución de libertad para el presunto responsable de la muerte de los recién casados.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- “Ya valió...”

Si se cumple al pie de la letra lo declarado ayer por el canciller Marcelo Ebrard (“la Fiscalía General de la República llevará a cabo una investigación a la altura del prestigio [...] de México”) una vez que el “Caso Cienfuegos” pasó a su jurisdicción por razones políticas, que no jurídicas, “ya valió...”.

-II-

Prestigio, diccionario en mano, significa “renombre, buen crédito”. Lamentablemente, en materia de eficiencia en el combate al delito y eficacia en la impartición de justicia, México carga con una fama que, en vez de prestigiarlo, lo desprestigia. (World Justice Project Índice de Estado de Derecho 2020 contra la corrupción, verbigracia, movió a México del lugar 99 al 104 entre 128 países analizados).

Los críticos de los aparatos policiaco y judicial lo han llamado “el paraíso de la impunidad”. Para más inri, nada menos que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, avaló recientemente—con su historial y su prestigio (ella sí) como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante 20 años, entre otras prendas— las cifras del INEGI (oficiales), según las cuales en México “solo se castiga uno de cada cien delitos que se cometen”.

Dijo también Ebrard que “en la Unión Americana se tiene la certeza” de que en México se realizará la investigación correspondiente sobre el general Cienfuegos, y que “hay confianza” en los dos países de que dicha investigación tendrá “los más altos estándares de efectividad y confiabilidad”...

Más allá del buen deseo de que así sea —a partir, como siempre, de la presunción de inocencia del militar—, es difícil que en Estados Unidos o en cualquier parte del mundo haya “la certeza” de que “habrá justicia conforme a lo que disponen las leyes mexicanas”. Desde el viraje sorpresivo del “affaire”—la decisión de “desestimar los cargos” no precisamente por considerarlos infundados sino porque se decidió priorizar las cuestiones políticas sobre las jurídicas—, muchas voces se han alzado en Estados Unidos para descalificar esa decisión y anticipar la sospecha o la convicción de que el desenlace de esta historia será, tras una indagatoria “patito”..., la correspondiente impunidad.

-III-

(Ayer, por razones de espacio, en la edición impresa se omitió el colofón del comentario del día sobre el mismo tema. Va: “A reserva de lo que suceda en las próximas horas [o días... o meses...], es probable que este asunto termine sepultado en una tumba en cuya lápida resplandezca esta lacónica leyenda: “Política mata derecho”).



Replicando y en la procesión

José M. Muria
jm@pgc-sa.com

La Revolución

Es ésta la explicación más sucinta de la Revolución que hoy cumple oficialmente 110 años:

*Compañeros del arado
y los de toda herramienta:
solo nos queda un camino,
agarrar el treinta-treinta.*

Deberíamos estarlo celebrando con mayor entusiasmo y no cambiando su día, para engrosar de caudales a quienes explotan y lesionan nuestras bellezas naturales y nada hacen en su favor.

Fueron muchos los resultados benéficos que ganó nuestro país, a la postre y a costa de tanta sangre. Se quedaron cortos, es cierto, mas si vemos que el vaso quedó medio lleno, podemos asegurar que la Revolución hizo la gran diferencia entre nuestro desarrollo y el de los "hermanos" de América.

Asimismo, cabe recordar que la mayor parte de los caídos sobrevivieron después del asesinato de Madero que, chueco o derecho, padeció muchas más críticas y denuestos que López Obrador. Treinta años de *porfiriato* dieron lugar a que fuera intolerante la oligarquía aquella a los cambios que pretendía Madero y hasta vio con buenos ojos el magnicidio que "despertó al México bronco" y dio lugar a un millón de muertos.

Es el caso de que, de una manera u otra, la Revolución Mexicana ha ido quedando fuera del cariño social en la medida en que se ha entronizado esta nueva versión de "porfirismo" que conocemos como neoliberalismo.

No es bueno ignorar la Revolución en vez de asimilarla y superarla caminando hacia un mejor futuro, pero resulta que, como han mostrado ya trabajos de gran seriedad realizados por instituciones de sólido prestigio, como El Colegio de México, la tan deseada equidad ha padecido un lamentable retroceso en las últimas tres décadas.

Cuando se critica al Presidente actual, no siempre con razón, debería también tenerse presente la acumulación de desfiguros, robos, arbitrariedades contra las instituciones gubernamentales fundamentales, y haber tirado por la borda, para avorazarse, el principio de la economía mixta que tan buenos resultados había dado.

Como dice Javier Orozco en un libro que se presentará hoy en Puerto Vallarta:

"En 30 años [aumentó] el desempleo, la pobreza, la concentración de la riqueza, el deterioro ambiental, la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia organizada".

Junto con la protesta, legítima sin duda, aunque no siempre justa, no debemos perder de vista por qué AMLO alcanzó la presidencia con 54.5% de los votos, superando incluso a un par de verdaderos pillastres.

Fue un alzamiento "en urnas", el cual podría derivar "en armas" si cometemos alguna estupidez que nos lleve a un río de sangre que solo beneficiará a quienes las venden...

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Con lupa

Rentar un lugar para vivir en esta ciudad parece cada vez más complicado. Y no es sólo por los precios (que ya es bastante) o por todas las variables a tomar en cuenta para elegir un espacio para un hogar.

También me han sorprendido la cantidad de requisitos solicitados. No es solo aquellos que uno pensaría naturales o que ya conoce para alquilar una casa o departamento, sino auténticas entrevistas en las que, sin duda, he sido juzgada, al igual que mi pareja, por motivos por demás extraños, aderezado con preguntas raras y comentarios que me han dejado en claro la cantidad enorme de prejuicios que tiene la gente.

Ya no sólo se trata de cumplir una lista formal, sino de ser aprobado sobre asuntos que, como potenciales clientes, a veces ni siquiera nos imaginamos.

De entre los requisitos formales me llaman la atención en particular dos: cada vez es más común que soliciten avales menores a 60 años con una propiedad que esté en la ZMG (no en cualquier punto del estado) y, por supuesto, libre de todo pago pendiente. Pero al mismo tiempo conozco menos personas que tengan menos de 60 años y que ya hayan terminado de pagar sus propiedades –si acaso las tienen–, mientras que quienes ya tienen bienes inmuebles con esas características son una generación mayor que yo y, obviamente, tienen más de 60.

La otra es la proliferación de investigaciones que tienen un costo para aquel que desea rentar. Aunque este requisito me parece más entendible, por un asunto hasta de seguridad, nada garantiza que el hecho de aprobar esa dichosa investigación sea el último paso (ni que sea suficiente) para ser el elegido. No tendría problema en pagar esa investigación si sé que la voy a pasar y si es que en verdad quiero rentar la propiedad, pero qué pasa si otro candidato está en mi misma circunstancia y sólo gastamos dinero para que al final por algún punto fuera de nuestro alcance sea alguien más quien habite el ansiado espacio que buscamos.

Pero fuera de este par de detalles en la parte formal, lo peor ha sido en la parte informal, en aquellos, como escribí líneas antes, requisitos que no están escritos y que dependen más bien del ojo que escruta.

Es ridículo tener que justificar por qué quieres rentar un lugar con tres recámaras “si sólo son ustedes dos”... Ah, pues mire, es que nos gustan mucho los libros y además solemos hacer parte de nuestros trabajos en casa y nos gustaría tener cada quien nuestro espacio o lugar de labores sin interferir en el del otro...

“Y por qué les gusta esta colonia”... Bueno, es que está muy cerca de casa de mi madre y me gustaría poder quedarme por aquí para estar más pendiente de ella... O tal vez porque por aquí es menos probable que me maten cuando llego a casa después de trabajar.

“¿Y no piensan tener hijos? Es que esta zona es más bien para familias”... Fíjese que nosotros sí íbamos a ser papás, pero nuestra hija falleció; eso sí, somos una familia, aunque solo seamos nosotros dos...

“¿Y por qué no están casados si ya tienen tantos años viviendo juntos?”... Perdone, no sabía que sólo rentaban a personas casadas; eso no venía en los requisitos de arrendamiento del anuncio...

“No tenemos problema con las mascotas... ¡Ah, gatos! No, gatos no, porque no nos gustan, son animales muy traicioneros”... Oiga, pero nuestros gatos no salen de casa, no molestan a los vecinos, hacen del baño solo en su arenero, están esterilizados y, sobre todo, van a vivir con nosotros, no con ustedes...

A decir verdad, esas respuestas han sido dadas solo en mi cabeza; en cambio, he intentado ser lo más educada y prudente posible.

Total, si alguien me quiere de inquilina, le garantizo puntualidad en los pagos, respeto y cordialidad con mis vecinos, y cuidados a su propiedad.

Prometido.

**JORGE REGALADO**

rsj39838@yahoo.com

Justicia para Mezcala

El miércoles de la semana siguiente será 25 de noviembre y, de acuerdo con la leyenda de la resistencia histórica del pueblo originario coca de Mezcala, en el municipio de Poncitlán, Jalisco, ese día, como cada año desde 1816, sus ancestros, sus muertos, “pasean por el pueblo, por el lago (de Chapala), por la isla (de Presidio), salen y susurran a sus oídos los cuidados que deben de tener al territorio”. Cada 25 de noviembre los insurgentes de Mezcala rondan por el pueblo y les recuerdan a los pobladores actuales, sus descendientes, que sigan gritando que su historia no ha terminado. Los animan a seguir en la resistencia porque la tregua que pactaron a la guerra que ellos protagonizaron hace más de dos siglos, hace mucho que perdió vigencia.

Cada 25 de noviembre este pueblo de origen prehispánico celebra y rememora que sus ancestros nunca fueron vencidos en la guerra que sostuvieron entre los años 1812 y 1816 contra el “ejército realista, con superior capacidad en armamento, arsenal bélico, disciplina de guerra y condiciones de vida”. Desde entonces, como ellos dicen, les han querido despojar de sus tierras. Así que el 25 de noviembre de 1816 el gobierno virreinal debió pactar una tregua y un indulto con los insurgentes a la vez que, también desde entonces, esta lucha logró que se les reconociera como únicos dueños y poseedores de su territorio que abarca alrededor de 3 mil 600 hectáreas de tierra, bosques, aguas y la isla de Presidio. Así está reconocido en el título primordial que data del 1534 y suscrito por don Antonio de Mendoza, en nombre del

El territorio de Mezcala históricamente ha sido asediado por intereses particulares y políticos. Los comuneros cocas siempre y aún ahora han tenido que luchar contra el despojo; diferentes autoridades municipales, gobiernos federales y estatales también lo han intentado con diversos megaproyectos turísticos disfrazados de culturales

emperador rey de España don Carlos V.

La memoria histórica de esta lucha ha alimentado la resistencia que desde entonces, y hasta la fecha, ha logrado mantener viva este pueblo originario que se ha mantenido firme en su negación a mercantilizar su territorio y sus paisajes. Desde entonces y hasta ahora ellos se han opuesto a todos los intentos para privatizar sus tierras comunales tal y como hace tiempo lo hicieron en

los pueblos de Chapala y Ajijic. En todos ellos los propietarios originales de la tierra terminaron convertidos en los sirvientes de los nuevos dueños, muchos de los cuales son extranjeros.

El territorio de Mezcala históricamente ha sido asediado por intereses particulares y políticos. Los comuneros cocas siempre y aún ahora han tenido que luchar contra el despojo. Diferentes autoridades municipales, gobiernos federales y estatales también lo han intentado con diversos megaproyectos turísticos disfrazados de culturales.

Son muchos quienes han intentado despojarlos de su territorio. Por cuestiones de espacio no puedo mencionar todos los casos. Interesa por el momento solo aludir el más reciente. Al que hizo desde fines del siglo 20 el empresario Guillermo Moreno Ibarra, quien, aprovechando la traición del comunero Crescenciano Santana, y haciéndose pasar por miembro de la comunidad, invadió alrededor de 10 hectáreas en la parte boscosa del cerro El Pandillo, paraje desde el cual, por cierto, se pueden apreciar las mejores vistas y paisajes del lago de Chapala.

Así que, este año, podríamos pensar que, en su visita anual, sus ancestros tendrían una tarea más: susurrarles, o mejor gritarles, a los jueces del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito para que, por fin, decreten justicia para el pueblo de Mezcala y dicten una sentencia condenatoria contra el invasor Guillermo Moreno Ibarra. Los comuneros de Mezcala llevan más de 20 años exigiendo justicia, que les devuelvan sus tierras y que los dejen vivir como ellos desean hacerlo. Es momento de que así suceda.

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Como anillo al dedo

Después de asistir a un concierto en el Palacio de los Deportes el 3 de marzo y de presentar síntomas seis días después, Carlos Hernández, diabético de 41 años, murió el 18 de marzo, convirtiéndose así en el primer deceso por coronavirus en el país. De acuerdo con cifras oficiales, el miércoles 18 de noviembre han ocurrido 99 mil 528 defunciones acumuladas desde que falleciera el aficionado al rock, a los videojuegos y al mezcal.

De seguro, hoy viernes ya se habrán rebasado los 100 mil decesos por el Covid-19: 40 mil muertes más que el “escenario catastrófico” estimado por el subsecretario López-Gatell, cifra a la que habrá de agregarle el más de millón de contagiados confirmados hasta la fecha (además, de acuerdo con expertos, la cifra oficial deberá ser multiplicado por 2.7 o 3 para tener la cifra real).

La respuesta del gobierno federal para el control de la pandemia ha sido errónea, irresponsable y criminal. El atinado calificativo (le cae como anillo al dedo) de la senadora Lilly Téllez a López-Gatell de “pequeño virrey de las camas vacías y de los muertos en casa” es respaldado por las cifras de la Universidad Johns Hopkins con una tasa de letalidad de 9.8 por ciento para encontrarse en los 10 países con mayor mortalidad en el mundo. También, México está entre los países con menos pruebas, esenciales para romper las cadenas de infección.

La estrategia de la 4T ha sido la reiterada obstinación en negar la eficiencia del uso de cubrebocas; las tardeadas (que luego repite en la mañaneras) del subse-

La estrategia de la 4T ha sido la reiterada obstinación en negar la eficiencia del uso de cubrebocas; las tardeadas del subsecretario para dar a conocer las estadísticas y politizar la ausencia de estrategia; declarar *ad nauseam* que se ha logrado “aplanar la curva” y que la estrategia está funcionando

cretario para dar a conocer las estadísticas y politizar (“necropolítica”, Germán Martínez dixit) la ausencia de estrategia y sólo culpar a los gobiernos del pasado y la mala alimentación de los mexicanos; declarar *ad nauseam* que se ha logrado “aplanar la curva” y que la estrategia está funcionando, entre otros.

Sin embargo, lo más desafortunado ha sido lo declarado el 2 de abril (cuando tan sólo se contabilizaban 13 defunciones) por el presidente López Obrador de que la pandemia había quedado como “anillo al dedo”

para “afianzar el propósito de la transformación” (4T, pues). A más de 100 mil decesos, la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndida Sandoval, volvió a utilizar la frase en la semana para valorar los resultados de la pandemia, mostrando una indolencia supina hacia las víctimas.

¿Les habrá caído como “anillo al dedo” a los familiares y amigos de los 100 mil muertos por el virus, que en su mayoría han sido los trabajadores manuales o pobres, sin estudios? ¿Les habrá caído como “anillo al dedo” a los más de 12 millones de mexicanos que descenderán a pobreza extrema? ¿Les habrá quedado “como anillo al dedo” al más del millón de trabajadores que perdieron su empleo por la pandemia?

De acuerdo con la Encuesta de Acceso a la Salud y Estado de Derecho en el marco del Covid-19, levantada por The World Justice Project (Proyecto de Justicia Mundial), los tres impactos más frecuentes son los problemas financieros, enfermedades producidas por el estrés y el apuro por buscar otro empleo; 48.3 por ciento de las personas con trabajo ha visto afectado su ingreso; la pandemia ha afectado en mayor medida a los grupos en situación de vulnerabilidad, y 66.2 por ciento de las personas encuestadas consideran que el sistema de salud no garantiza la salud de todas las personas.

Contrario a lo que piensan algunos funcionarios de la 4T, la pandemia no les caerá como “anillo al dedo”: la emergencia sanitaria desnudará su demagogia rampante, su falta de coordinación, su incapacidad para gobernar y su pésimo manejo de la economía.

Hace unos días, un diario de circulación nacional publicó un artículo de Ricardo Raphael que muestra datos sobre cómo la supuesta preocupación del gobierno de Andrés Manuel por los pobres es demagogia pura. La inversión en salud, uno de los grandes igualadores sociales, no ha crecido un solo punto porcentual durante la actual administración respecto de la pasada. En 2018 se invirtieron 400 mil millones de pesos y este año, apenas 430 mil. Lo que, en términos reales, luego de descontar la inflación, deja la inversión en salud prácticamente igual.

Por otra parte, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 reduce en 30 por ciento la inversión para los beneficiarios del Insabi (que debe atender a los sectores más vulnerables), al pasar de 3 mil 607 pesos en promedio por beneficiario a 2 mil 602 pesos.

Pero esto no es lo más grave. Andrés Manuel es un conservador de clóset cuyas decisiones afectan a los que menos tienen. Desde su llegada a la Presidencia se ha dedicado a dar marcha atrás a la descentralización de recursos y facultades en materia de salud, política que llevó décadas



Embustes e improvisaciones en el manejo de la salud pública

El gobierno centralista de Andrés Manuel quita recursos y facultades a estados y municipios, y envuelve este retroceso político en una retórica mojigata y moralina

instrumentar, y en su lugar ha impulsado una recentralización. Algo de por sí grave y contrario al espíritu federalista, pero que es más grave porque lo ha hecho con improvisaciones e improvisados.

Desapareció el Seguro Popular (programa que el gremio médico nos cansamos de denunciar como precarista y demagogo) sin tener lista una alternativa que subsanara los vicios adquiridos y las deficiencias de origen, y brindara un verdadero acceso a la salud a los

mexicanos que más lo necesitan. Y en su lugar creó el bodrio llamado Insabi, que ni brinda salud ni trabaja por el bienestar ni tiene reglas de operación, al frente del cual puso a un improvisado con vocación de antropólogo.

El gobierno centralista de Andrés Manuel quita recursos y facultades a estados y municipios, y envuelve este retroceso político en una retórica mojigata y moralina (que denuncia las vigas en el ojo ajeno y esconde las vigas en

el ojo propio) que cada mañana lanza acusaciones de corrupción a diestra y siniestra sin respaldarlas con las debidas denuncias e investigaciones.

Y lo peor está aún por venir. Durante los últimos meses Andrés Manuel ha anunciado que su gobierno realizará compras centralizadas de medicamentos en el mercado internacional y que lo hará a través de la UNOPS (organización del sistema ONU). Por su trabajo, la UNOPS le cobrará

al gobierno mexicano alrededor de 2 mil 200 millones de pesos y será la responsable del manejo de 100 mil millones de pesos para la compra de medicamentos.

Las complicaciones son evidentes. ¿Quién y cómo va a decidir el tipo, la cantidad, las presentaciones y las concentraciones de los medicamentos, pruebas y reactivos de laboratorio e insumos en general que deben adquirirse? ¿Está lista la logística detrás de la administración de un inventario tan complejo (que exige condiciones de manejo y conservación especializadas) y de una red de puntos de consumo tan dispersa? Estamos a finales de 2020 y esto debiera funcionar sin fallas desde el arranque de 2021, de lo contrario quienes pagarán las consecuencias de las improvisaciones e ineptitud del gobierno federal serán los mismos de siempre, los pacientes y en especial los pacientes más pobres.

Andrés Manuel con su chabacanería habitual, producto de su ignorancia supina, ha llegado a afirmar que almacenar y distribuir medicamentos es igual que almacenar y distribuir pastelillos y refrescos. No advierte que sus improvisaciones van a generar una grave escasez de medicamentos.

**Dice que
pongan
las plantas
cerveceras
junto al
Grijalva y
el Usuma-
cinta...**

Allá hay mucha agua,
no como en Mexicali...
y la gente chupa
mucho mientras bajan
las inundaciones



Genio de la planeación

**la re
sor
tera**

BUENAS NOTICIAS: TABASCO NO ESTÁ SOLO



¡Ahora Chiapas
también es
presa de las
inundaciones!

Claro: también es culpa de los gobiernos anteriores

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡POR FIN!

@jabazmonero
¡JABAZ



ESTRATEGIAS

¿BUENO?...
SI, PARA QUE LE
AVISEN AL PRESIDENTE
DEL PARTIDO QUE YA VAMOS
MUY ADELANTADOS CON LA
PARIDAD QUE NOS ENCARGÓ
ORA PA LAS CANDIDATURAS
DEL 2021



Y ganarse el cariño /yo



Que sirva la amistad /yo



'Por el derecho a mariguanear'

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Con el voto en contra de la bancada del PAN, Morena y el resto de los seis grupos parlamentarios del Senado de la República sepultaron el esquema prohibicionista de la marihuana y apuntalaron su consumo lúdico.

A 100 años de la primera legislación prohibicionista, y dos años después de que llegara al Gobierno, Morena empujó la aprobación de la Ley Federal para la Regulación de Cannabis con reforma y adiciones a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal con 82 votos en favor, 18 en contra y 7 abstenciones.

A temprana hora, la bancada de MC había repartido entre los escaños relojes despertadores en cuyas carátulas se leía: "Llegó la hora de regular". Cuando votaron, los senadores hicieron sonar las alarmas.

"No a la criminalización. Sí a la libertad", se leía en cartulinas que morenistas colocaron en sus escaños.

El adendum que los grupos parlamentarios negociaron en la madrugada aportó los cambios que fueron aprobados por el pleno.

Conforme al adendum, cualquier persona mayor a 18 años podrá poseer libremente hasta 28 gramos para su consumo personal, sin ser encarcelado o multado. En su domicilio, un consumidor podrá cultivar hasta 6 plantas, pero si comparte el piso con otra persona el máximo permitido será de 8 plantas.

De un margen de 28 gramos y hasta los 200 gramos, la posesión podría ser sancionada con multa de hasta 11 mil pesos; hasta 28 kilos sería considerado como narcomenudeo; si se supera podría juzgarse como narcotráfico.

De acuerdo con el dictamen aprobado en el Senado y enviado a la Cámara de Diputados, el consumo personal será permitido siempre y cuando no se realice frente a menores de 18 años, así como de personas que no concedan su autorización.

El nuevo ordenamiento establece reglas para la siembra en el campo, su transportación, producción, almacenamiento, distribución, venta y consumo.

Además, dará paso a una nueva industria en México al regular el cáñamo para diversas ramas como la textil, papelería, de alimentos y cosméticos.

"Esta ley garantiza a todo ciudadano adulto el derecho a mariguanear", sentenció el morenista Germán Martínez. "Estamos reivindicando la emancipación ciudadana: hoy gana el derecho a preferir".

Por el PAN, Damián Zepeda afirmó que su bancada iría en contra de que "se abra el mercado de las drogas. ¿Por qué vas a abrir el mercado si sólo el 2 por ciento lo consume? Este cambio es para quien se quiere echar un churro por diversión, pero no estamos de acuerdo porque no es el México que queremos para nuestros hijos".

"Es preciso cambiar de estrategia hacia un modelo que no criminalice a la marihuana. En México debemos apostar por más libertades para la ciudadanía", articuló el panista Gustavo Madero.

El independiente Emilio Álvarez Icaza votó en contra alegando que se mantenía un espíritu punitivo.

La panista Xóchitl Gálvez afirmó que el Gobierno debe garantizar un proyecto acorde con el nuevo ordenamiento.

"No debemos celebrar lo solamente, sino abrir una reflexión muy profunda porque el paso que estamos dando va a significar un gran cambio en la sociedad", ponderó el priista Jorge Carlos Ramírez Marín.

"Hoy la planta de la cannabis avanza contra la prohibición en todo el mundo, porque hay quien se asusta con la sola mención de la palabra marihuana. La peligrosidad de esta planta fue una mentira que se impuso hace 100 años", dijo la morenista Jesusa Rodríguez. "Yo no fumo, pero me sumo", señaló el verde ecologista Raúl Bolaños.

El pleno dio entrada a una reserva que presentó la priista Beatriz Paredes para que en los ejidos y terrenos comunales las asambleas decidan producir o no la cannabis.

"Si hay efectos contraproducentes, podemos modificarlos", prometió el morenista Ricardo Monreal.

Avances en la regulación

Resultado de 17 iniciativas y una sentencia de la Suprema Corte de Justicia.

Consta de:

- 1 Expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis
- 2 Reformas y adiciones a la Ley General de Salud
- 3 Reformas y adiciones al Código Penal Federal

Ley Federal para la Regulación del Cannabis abarca:

- Cultivo
- Producción
- Distribución
- Exportación / Importación
- Venta
- Consumo

PRINCIPALES DISPOSICIONES

Se permite:

- Cultivo, transformación y comercialización, con licencia, de cannabis psicoactivo.
- Venta de cannabis psicoactivo y sus derivados para uso adulto en establecimientos con licencia.
- Consumo en domicilios de cannabis psicoactivo a mayores de edad, siempre y cuando no lo hagan en presencia de menores de 18 años o de adultos que no hayan expresado su consentimiento.
- Cultivo de hasta 4 plantas para autoconsumo.
- Creación de asociaciones de consumidores (con un máximo de 20 miembros), que podrán cultivar hasta 4 plantas por integrante.

Se prohíbe:

- Comercializar productos con niveles de THC o CBD mayores a los autorizados.
- Comercializar productos mezclados con alcohol, cafeína o nicotina.
- El organismo encargado de hacer cumplir la Ley será el Instituto Mexicano para la Regulación y el Control del Cannabis, cuyo titular será nombrado por el Secretario de Salud y el Consejo Directivo.

Ley General de Salud

- Se aumenta de 5 a 28 gramos la posesión permitida para autoconsumo de cannabis índica o marihuana.

Código Penal Federal

- La posesión de entre 28 y 200 gramos de marihuana se sancionará con multa.
- La pena por conducta delictiva ligada con marihuana será de 5 a 10 años.

EN CONTRA

MORENA

- Claudia Balderas
- Lucy Meza

PVEM

- Gabriela Benavides Cobos

PRI

- Verónica Martínez

SIN PARTIDO

- Emilio Álvarez Icaza

PAN

- Kenia López
- Mauricio Kuri
- Minerva Hernández
- Juan Antonio Martín del Campo
- Julen Rementería
- Damián Zepeda
- Martha Cecilia Márquez
- Mayuli Latifa Martínez
- María Guadalupe Murguía
- Nadia Navarro
- Gloria Elizabeth Núñez
- Indira de Jesús Rosales
- Lily Téllez

IEPC ELECCIONES DE 2021

Voto en el extranjero será por internet

El Consejo General del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco acordó que el voto a distancia para los jaliscienses que se encuentran en el extranjero se realice a través de internet.

Esta es la primera vez que se realizará el sufragio de dicha manera. En 2018, los jaliscienses votaron para elegir al gobernador y a los diputados de representación, pero a través del correo.

Para lograr que los jaliscienses ejerzan este derecho en las elecciones de 2021, el Consejo General acordó coordinar y realizar estrategias para impulsar el voto, entre ellas informar cuál es el tablero electoral, vincular-

se con colectivos jaliscienses que viven fuera del país y difusión por internet y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Moisés Pérez, integrante del Consejo enfatizó que con la votación por internet se facilitará la participación. “El reto será motivar a los jaliscienses para que voten por los diputados de representación, pues en las elecciones pasadas se mostraron más interesados por el voto hacia el cargo de gobernador”.

La meta es que voten más de los ocho mil 500 jaliscienses que participaron en 2018. Los interesados deberán tener al día su credencial de elector y registrarse en el sitio votoextranjero.mx, con límite al 10 de marzo de 2021.

Jaliscienses en el extranjero podrán votar por internet

[Ricardo Gómez]

La elección de 2021 en Jalisco será histórica porque por primera vez se permitirá el voto por internet para los jaliscienses que viven fuera de México.

Este proceso estará regulado por el Instituto Nacional Electoral (INE), que recibirá los votos para la elección de diputados de mayoría relativa para el Congreso de Jalisco, pero también se seguirá con la modalidad de voto por correo postal.

“Esta tarea la está coordinando el INE, es un sistema diseñado, supervisado y construido con seguimiento de empresas que el INE ha elegido, en el caso de los jaliscienses que vivan en otro país, primero tienen que registrarse

en la página del INE y posteriormente se le hacen llegar claves de acceso a un sistema para que pueda ejercer su derecho al voto”, explicó el consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Moisés Pérez Vega.

Señaló que en la elección de 2018 se recibieron ocho mil 500 votos por correo postal, por lo que al permitir el voto en línea se espera que alcance al menos esta cifra, pues al no ser una elección de gobernador o de presidente de la República, históricamente se ha registrado menos interés por participar en la jornada electoral.

Y sobre el voto de jaliscienses en el extranjero, el IEPC aprobó en sesión llevar a cabo las tareas de promoción, Moisés Pérez Vega preside la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero, detalló que estas consistirán en entrevistarse con

líderes de asociaciones de migrantes, visitar municipios con alta tasa de población migrante, así como promocionar en medios de comunicación la campaña.



JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO

Podrán votar a través del Internet

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El reto del IEPC es lograr que más de ocho mil personas emitan sufragio a través de este modelo

En el 2021 los jaliscienses radicados en el extranjero podrán votar por primera vez a través del internet para elegir en esta ocasión sólo a diputados y el reto que tienen los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) es lograr que más de ocho mil personas emitan su sufragio ya sea a través del correo o en internet.

Al aprobarse los lineamientos para la



Cada vez falta menos para las elecciones del 2021. ARCHIVO

Los requisitos es que se tenga credencial de elector y registrarse en el sitio votoextranjero.mx ubicado en la página oficial del Instituto Nacional Electoral (INE)

promoción del voto de los jaliscienses en el extranjero, se determinó que conforme a las fechas federales, se tiene hasta febrero del 2021 para obtener la credencial de elector y hasta marzo para poder aparecer en la lista nominal de electores, esto como datos destacables. Según lo explicado por el consejero Moisés Pérez Vega, en este dictamen para la estrategia, difusión,

promoción y vinculación del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero se establece "algo novedoso, por vez primera se va a poder votar en la modalidad por internet, esto consideramos que es una posibilidad amplia en el ejercicio de este derecho ya que lo facilita a distancia, Jalisco es el único estado en el país que tiene este derecho de votar a diputados.



■ Sólo se atiende con cita programada vía Internet.

Se saturan las citas para credencial INE

JONATHAN COMPTON

En medio de la pandemia y la urgencia de contar con una identificación para realizar trámites, los ciudadanos han batallado para conseguir citas para acudir a los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad.

En las últimas semanas, usuarios en redes sociales han reportado deficiencias en el sistema de atención, pues los espacios están saturados en lo que resta del año o tampoco pueden completar su registro.

“Estoy tratando de hacer cita para renovación de INE y me aparece que no hay disponibilidad, ya intenté en Zapopan y Guadalajara y nada, el número telefónico tampoco sirve. ¿Qué procede?”, denunció Laura.

Debido a la alta demanda, los interesados han tenido que revisar la

plataforma a diario y estar “cazando” un hueco en el calendario o alguna cancelación de último minuto que les permita hacer la gestión.

Desde agosto inició la reapertura de las 21 oficinas en la zona metropolitana bajo protocolos sanitarios y no se permite realizar ningún trámite sin previa solicitud electrónica: ni reposiciones, renovaciones, darse de alta o modificaciones de datos.

Según datos de la Junta Local Ejecutiva del organismo, previo al cierre por la contingencia, había alrededor de 40 mil credenciales pendientes por entregar.

El INE en Jalisco solo tiene capacidad de atender en promedio mil 400 citas diariamente y alrededor del 20 por ciento no se presentan.

Tras las quejas por el servicio, la Junta Local sólo informó que se revisará la problemática.

PELEA

Morenistas rechazan dichos de Alfaro

REDACCIÓN

Diputados federales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por Jalisco rechazaron que exista un maltrato presupuestal contra el estado por parte de la Federación, tal como lo ha afirmado en varias oportunidades el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En un comunicado firmado por Laura Imelda Pérez Segura, Katia Alejandra Castillo Lozano, Lorena del Socorro Jiménez Andrade, Francisco Javier Guzmán de la Torre y Miguel Ángel Márquez González, aseguraron que el titular del Ejecutivo estatal “insiste en presentar cifras con contextos irreales a fin de abonar a su discurso de confrontación con el que busca ganar espacios en los medios de comunicación y justificar la falta de efectividad de su administración”.

Reiteraron que “no existe traición por parte de las y los diputados federales de Morena. El gasto federalizado se define con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal y no obedece a criterios subjetivos del gobierno federal, ni de la Cámara de Diputados”.

También afirmaron que es irrefutable que Alfaro “no pudo negar que Jalisco sea número uno en subsidios a nivel nacional y su disminución con respecto a este año es muy por debajo de la media nacional”.

Finalmente, los representantes de Morena dijeron que Alfaro “no puede negar que la disminución en las aportaciones federales para Jalisco es igual a la media nacional, por lo que no existe un mal trato hacia la entidad”.

Funcionarios, por Magistraturas

Servidores públicos y políticos buscan ocupar vacantes en Supremo Tribunal

JONATHAN COMPTON

En el proceso de designación para nueve magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) participarán, al menos, 19 aspirantes que tienen vínculos directos con el Gobierno del Estado, administraciones de Movimiento Ciudadano, así como ligas con otros partidos.

En la lista de 127 candidatos destaca la postulación del notario y actual titular de la Consejería Jurídica estatal, Adrián Talamantes Lobato.

Entre los concursantes están Enrique Flores, director general en la Secretaría



■ En el Supremo Tribunal hay 9 magistraturas vacantes.

del Trabajo; Armando Aviña, director de Justicia Municipal de Guadalajara; Héctor Javier Díaz, Contralor del Sistema de Asistencia Social de Jalisco; Georgina del Real, directora jurídica de la Secretaría de Agricultura, y Jesús

Agustín Hernández, ex director del Archivo de Instrumentos Públicos.

También Luis Enrique Castellanos, director de la Oficialía de Partes del Consejo de la Judicatura (CJE) y sobrino del Secretario gene-

ral de Gobierno Enrique Ibarra, así como Gerardo Monraz, hermano del Secretario de Transporte, Diego Monraz.

Por el PAN figuran el ex diputado Ricardo Ríos; el juez civil Bogar Salazar, cuñado del coordinador legislativo albiazul, Gustavo Macías; otro juez civil y miembro del Comité Estatal, Óscar Eduardo Ahedo, y la diputada suplente por el Distrito 4, Diana Araceli González.

Con afinidad al PRI: Rodrigo Moreno, quien fue Magistrado presidente en el sexenio del Mandatario Aristóteles Sandoval, así como Juan Carlos Rodríguez y Sergio Manuel Jáuregui, respectivos secretarios de acuerdos del STJ y el CJE nombrados por el entonces presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

Quieren diputados revivir el retiro voluntario

MARTÍN AQUINO

El fallido programa de retiro voluntario de trabajadores de base del Congreso de Jalisco, podría “revivir” a petición de Movimiento Ciudadano (MC), grupo con mayor representación en el Legislativo.

MURAL tuvo acceso a un documento que el diputado emecista Salvador Ca-

ro habría circulado entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el cual, de ser respaldado por la mayoría de diputados, permitiría restablecer el extinto proyecto de retiro voluntario, ofreciendo a empleados con al menos tres años de antigüedad en el puesto, seis meses de salario a cambio de renunciar a su “hueso”.

El 28 de enero 2019,

MURAL publicó que para reducir la nómina del Congreso, se ofertaría a trabajadores del Congreso con 15 años de antigüedad, un año de salario por separarse voluntariamente del puesto; sin embargo, ese programa dejó de operar por la baja aceptación, pues se informó que sólo dejaron su puesto 20 trabajadores cuando la meta era llegar a unos 70.

Asimismo, plantea requerir a la Comisión de Administración que revise la posible existencia de fondos para establecer el programa de retiro voluntario este 2020, con vigencia hasta enero de 2021.

“Se otorgará seis meses de sueldos a los servidores públicos que libremente se incorporen a dicho programa”, señala el proyecto.



■ La iniciativa de MC considera dar seis meses de sueldo a los trabajadores del Congreso que acepten el retiro voluntario.

❖ Las que quieran sumarse no necesariamente tienen que participar en política o en alguna asociación, pueden hacerse presentes a través de las páginas de CLADEM, G10xJalisco

[Ricardo Gómez]

Mujeres impugnarán reglas de paridad de género para la elección de 2021

Mujeres de diversas asociaciones civiles y partidos políticos presentarán el próximo lunes ante el Tribunal Electoral del Estado Jalisco una impugnación a los lineamientos aprobados por el IEPC en paridad de género aprobados el sábado pasado y que tendrán efecto para la elección de 2021.

Ya se prepara por distintas asociaciones civiles el documento legal que se va a presentar para la impugnación en el que se describen las razones que consideran son en perjuicio de la paridad y la democracia, algunas asociaciones son G10x-Jalisco y el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

De esta última, su titular en Jalisco, Guadalupe Ramos Ponce, es parte de este grupo que consideran un atentado a la democracia, porque la paridad no se garantiza con las fórmulas que se crearon en el IEPC para elección de candidatas, e invita a las mujeres a sumarse a esta impugnación, destacó que esto no es un tema de partidos o corrientes políticas, sino de los derechos políticos de las mujeres.

“Una sociedad que se preste democrática, mientras no garantice la participación plena de las mujeres en igualdad de condiciones, pues no podemos estar hablando de democracia, por eso estamos interpellando a todas las mu-



Mujeres de asociaciones civiles y de partidos políticos se manifiestan para que en la próxima contienda electoral sean tomadas en cuenta.

jes a que se sumen a esta firma para la impugnación, que hoy nosotras esperamos tenerla lista”, expuso Guadalupe Ramos.

Indicó que las mujeres que quieran sumarse a la impugnación no necesariamente tienen que participar en política o en alguna asociación, pueden sumarse a través de las páginas de CLADEM, G10xJalisco y Parité.

Aunque sí se está buscando a todas las mujeres que ostentan un cargo público, diputadas, regidoras, presidentas

municipales, secretarías de Estado, para que se sumen y respondan a la paridad y no a los intereses de partido que generan violencia política.

Lamentó Guadalupe Ramos que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se haya sometido a la presión de los partidos políticos tradicionales para que modificaran los lineamientos de paridad.

“Habría que esperar en todo caso que los partidos impugnaran y se sometieran a la vergüenza pública de haber mo-

dificado los lineamientos de paridad, pero fue el propio IEPC quien decidió rasurar esos lineamientos, eso es lo que nos parece lamentable. Recordarle al IEPC que no se debe a los partidos políticos, se debe a la democracia, a la democracia paritaria, en este caso nos quedó a deber a las mujeres de Jalisco. Aquí no le hacen ningún favor a nadie, a los partidos no se les está cumpliendo ningún favor, nos están faltando a las mujeres y a la democracia en Jalisco”, señaló Ramos Ponce.

Mejorar a través de la gente: Alicia Cruz

ELIZABETH RÍOS

Para lograr un mejor municipio, es primordial que autoridades trabajen de la mano con la ciudadanía y el sector empresarial, sobre todo en tiempos actuales de pandemia por Covid-19.

Así lo señaló Alicia Cruz, coordinadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tlaquepaque, quien habló sobre la importancia de construir desde y para la gente con la finalidad de generar una mejora en los servicios municipales de una manera equitativa para todas las colonias.

La también activista, quien desde hace un año forma parte de la organización Mujeres Emprendedoras, refirió que el trabajo hecho en colonias del municipio ha evidenciado cómo todavía queda mucho por hacer a fin de garantizar un nivel básico de bienestar común en colonias de la periferia de Tlaquepaque.

"La falta de servicios públicos es de lo que más se aqueja la gente, que (autoridades) vienen y van y siguen en lo mismo. Algunas calles son beneficiadas, pero al final de cuentas nos encontramos que existen muchas colonias vulnerables, que son las que no se ven".



Alicia Cruz coordinadora del PVEM en Tlaquepaque. CORTESÍA

De cara a las elecciones del próximo año, la coordinadora manifestó que existe buen panorama para que el Verde tenga presencia en las urnas, como ya ha pasado en otras ocasiones en Tlaquepaque, por lo cual trabajarán por seguir presentes, al ponderar siempre el enfoque ciudadano.

Sin pruebas suficientes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Bajo la teoría del fruto podrido, “las pruebas en contra del general Salvador Cienfuegos son inválidas”, sostuvo el abogado Everardo Rojas Contreras, experto en derecho penal y extradiciones, quien asegura que la forma en cómo fueron obtenidas las hace ilegales y en consecuencia en México tampoco tendrán efectos.

Rojas Contreras sostuvo que el ex secretario de la Defensa Nacional llegó a México “como un hombre libre” y seguirá así. “Es un triunfo del canciller mexicano Marcelo Ebrard y los fiscales de ambos países, que llegaron a un convenio que hicieron, bajo el amparo para sensibilidad de relaciones exteriores con México”.

Al final, considera el abogado, “yo consi-

dero que el Gobierno de Estados Unidos nunca tuvo pruebas suficientes en contra del general Cienfuegos, que ha sido vituperado y denostado en forma terrible con argumentos infantiles y hasta pueriles”. Insistió que la intervención de una línea telefónica por parte de la DEA donde se hablaba del padrino y se concluía que era el general Cienfuegos, detalló, “es una tontería, ¿dónde están las cuentas bancarias? ¿dónde están los millones de dólares? y además no es creíble que un general secretario de la Defensa se llegara a relacionar con un narcotraficante de cuarta o quinta categoría; eso es una tontería”. Ya en aspectos técnicos del derecho, opinó el abogado Everardo Rojas, “nos encontramos con que toda esas llamadas telefónicas que tienen grabadas, estamos hablan-



Everardo Rojas Contreras, experto en derecho penal y extradiciones. CORTESÍA

El abogado puso como ejemplo los presos de la prisión de Guantánamo donde hay reos que tienen 30 años sin ser sometidos a proceso y menos a sentencia.

do que tanto en México como en Estados Unidos son un fruto prohibido; tanto en México como en Estados Unidos sino hay la orden de un juez para hacer las grabaciones, no tienen ninguna validez”.

EN EL TEMA DE MEDICINAS

Petersen niega compras elevadas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Secretario de Salud reveló que entregará las observaciones hechas por la Contraloría

Negó el Secretario de Salud Fernando, Petersen Aranguren, que se haya registrado faltantes de medicamentos y compras a sobreprecio durante la pandemia como lo señaló la Contraloría Estatal Teresa Brito Serrano y que por ello interpuso denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. Petersen Aranguren reveló que este jueves estaría entregando las respuestas a las observaciones hechas por la Contraloría.

En entrevista al término de la Glosa, rechazó la acusación, "yo creo que hay que entender que el tema de las adquisiciones es un tema que se hace básicamente sobre lo que son los precios que son de mercado, entonces nosotros estamos tranquilos en ese sentido".

La Contraloría del Estado inició una auditoría integral al sector salud y abrió un espacio para revisar lo que tiene que ver con un selectivo de 16 adjudicaciones directas por un monto de 350 millones de pesos. De ese selectivo "nosotros encontramos una situación presuntamente irregular que tiene que ver con faltantes



Fernando, Petersen Aranguren estuvo presente en la Glosa del II Informe de Gobierno.

Advirtió Teresa Brito, que realizan una auditoría de administración de riesgos, "porque sigue prevaleciendo un grado de desorden administrativo y eso es caldo para la corrupción"

de lo que compras (insumos médicos) y conduces al almacén y regiones sanitarias y por otro lado de compras a sobreprecio", destacó la contralora Teresa Brito Serrano. Por lo que presentó denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Advirtió Teresa Brito, que realizan una auditoría de administración de riesgos,

"porque sigue prevaleciendo un grado de desorden administrativo y eso es caldo de cultivo para la corrupción" en el OPD Sector Salud.

Los faltantes, indicó, son insumos médicos relacionados a compras en el periodo de la pandemia. Así mismo está la irregularidad de compras a mayor precio de lo que se encontraba en el mercado y sin estudios de comparación de precios.

Insistió "las prisas, la necesidad y eso se respeta, no deben ser pretexto para que los expedientes se integren adecuadamente". La Fiscalía Anticorrupción, deberá resolver sobre ello, apuntó Brito. La Auditoría en el apartado de salud continúa por la contraloría, indicó.

Realizan congreso 50-50 en la ciudad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Guadalajara será sede del segundo Congreso Internacional 50-50 "Ciudad para las Mujeres", con el que se busca dar continuidad a la iniciativa impulsada por Bogotá el año pasado, en la primera edición de este encuentro llamado "¡Más mujeres en bici!"; debido a la pandemia, será virtual y no tendrá costo.

Diana Rodríguez Franco, secretaria distrital de la mujer en Bogotá, manifestó la importancia de que las mujeres se apropien del espacio público como señal de autonomía; además, consideró que el congreso es un espacio de trabajo entre gobierno y ciudadanía para incluir a las mujeres en la planeación de la ciudad.

En esta edición se apostará por ampliar las perspectivas y hablar de cómo las mujeres viven, se trasladan y perciben la ciudad. Para ello se tendrá la participación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

El Congreso se realizará de manera virtual los días 23 y 25 de noviembre y se podrá seguir a través de los sitios Youtube: Congreso 50 - 50, Facebook: @congreso5050, Twitter: @congreso50_50, Instagram: @congreso50_50. Se tendrán jornadas de conversatorios y paneles de discusión. ■

MOVILIDAD BUSCA MEJORAR TRASLADOS Y SEGURIDAD DE LA MUJER EN LAS CIUDADES

Alistan Congreso Internacional “50-50”

Con el objetivo de crear estrategias para disminuir el acoso callejero hacia las mujeres y que realicen traslados reduciendo tiempos y costos, el Gobierno de Jalisco prepara el segundo Congreso Internacional “50-50” con el lema “Ciudades para las mujeres”.

El evento se llevará a cabo de manera gratuita del 23 al 25 de noviembre, de manera virtual, con especialistas de 18 países.

Laura Ballesteros, secretaria global de la Red de Mujeres en Movimiento, explicó que la importancia del Congreso consiste en deba-

tir y construir ideas de movilidad con perspectiva de género, pues de lo contrario, las ciudades crean proyectos abandonando a la mitad de su población.

La coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, aseguró que las mujeres son quienes caminan más y utilizan el transporte público para desplazarse, pero no cuentan con medidas de seguridad y son aco-

sadas durante sus trayectos, algo que no es normal y que termina por incidir en la vida de las mujeres al optar por disminuir sus traslados, modificar sus horarios o su vestimenta con tal de sentirse seguras.

Se podrá ingresar a las actividades del Congreso a través de YouTube (@Congreso50-50) y Facebook (@Congreso5050). Más detalles en el sitio gob-jal.mx/congreso5050.

Sorteos celebrados el jueves 19 de noviembre de 2020

 Sorteo No. 26008	 Sorteo No. 2151	 Sorteo No. 8001
---	--	--

Jalisco, sede del Congreso "ciudades para mujeres"



CORTESÍA

PAOLA LAZO

Sin ejercer recursos de brazaletes

Sin utilizar un millón de pesos para la adquisición de brazaletes electrónicos para agresores de mujeres por parte de la Secretaría de Seguridad Pública debido a que analizan como se pueden utilizar sin violentar los derechos humanos de los posibles agresores, "ahí es donde está la línea delicada que tienen que revisar. Es dinero que se tiene que ejercer este año y no lo han ejercido", señaló Paola Lazo Corvera, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres (SISEHM).

La diputada Sofía García Mosqueda del PRI, la cuestionó en dos ocasiones durante la Glosa del II Informe de Gobierno en el bloque de Desarrollo Social por los brazaletes electrónicos, respondiendo la funcionaria que se entregaron 593 brazaletes a través de los municipios a las mujeres que cuentan con órdenes de protección. Admitió que el recurso debió haberse ejercido este año pero no se ha usado, "todavía no se ha usado ese recurso, entonces estamos de alguna manera en dialogo. Hasta donde alcanzo a entender porque no he tenido un diálogo más puntual. Se tenía ahí la situación específica en términos de derechos humanos que había esta cuestión de cómo se puede utilizar sin violentar, digamos, ¿no?, a los posibles agresores". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Uno de los objetivos de los trabajos del segundo Congreso Internacional 50-50 "Ciudades para las Mujeres" a realizarse en Guadalajara es poder encontrar soluciones a los problemas que enfrentan las mujeres en sus actividades cotidianas en los entornos urbanos a partir de la visión de diversas especialistas en temas de seguridad, movilidad y sustentabilidad entre otros.

La segunda edición de este congreso se realizará de manera virtual los días 23 y 25 de noviembre en donde se abordarán en general los temas de ciudades feministas, movilidad cotidiana, ciudades y espacios seguros, los feminismos en las ciudades, la participación y liderazgo de las mujeres en la agenda urbana. **VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Se perfila 2020 como el año más violento

Suben homicidios y feminicidios

Concentran 52% de los asesinatos 6 estados del país, confirma la SSPC

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El homicidio doloso y el feminicidio mantienen una tendencia al alza, a pesar de que el Gobierno sigue sosteniendo que los asesinatos en México están en una "línea de contención".

Un informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), presentado ayer en la conferencia matutina del Presidente, señala que los homicidios subieron 1.1 por ciento.

Mientras entre enero y octubre de 2019 se registraron 28 mil 855 víctimas, este año sumaron 29 mil 182 en el mismo periodo. El feminicidio creció 1.5 por ciento, al pasar de 789 a 801 víctimas.

Si bien el aumento de ambos delitos es reducido, se trata de las cifras más altas de las que se tenga registro, es decir, que 2020 podría cerrar como el año más violento de la historia reciente.

Ricardo Mejía Berdeja, encargado de despacho de



la SSPC, subrayó ayer que los homicidios dolosos siguen en una línea de contención.

"Se frenó el crecimiento exponencial que venía de 2015 a la fecha, se frenó el crecimiento desde el inicio de la Administración y seguimos en la línea de contención", expresó.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario admitió que en octubre hubo un "muy pequeño incremento" de los

homicidios dolosos con respecto a septiembre.

Según los datos oficiales, el crecimiento el mes pasado fue de 7.7 por ciento, ya que en septiembre hubo 2 mil 733 víctimas y en octubre el número subió a 2 mil 944.

Además, durante los primeros 10 meses del año, seis entidades concentraron el 52 por ciento de los homicidios: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

"Es decir, 26 estados del País representan el 48 por ciento de todos los homicidios y sólo en 6 estados se concentra el 52 por ciento", recaló Mejía Berdeja.

"Tenemos estados que tienen menos de una víctima de homicidio diario como Yucatán, Baja California, Campeche, Tlaxcala y otros que tienen menos de 100 víctimas de homicidio en todo lo que va del año".

Subrayó que de los 2 mil 465 municipios, 15 concentran el 28.7 por ciento de los homicidios dolosos.

El municipio con mayor incidencia es Tijuana, con mil 513 en lo que va del año, seguido de Ciudad Juárez, con mil 253; León, con 525; Celaya, con 416; Culiacán, con 367; y Cajeme, con 319.

El subsecretario de Seguridad, quien quedó al frente de la SSPC tras la salida de Alfonso Durazo, puntualizó que la entidad con mayor número de feminicidios este año es el Estado de México.

La entidad mexiquense reportó 119 feminicidios; Veracruz 73; Ciudad de México 64; Nuevo León 57; Jalisco 48; Puebla 45; Baja California 30; Chihuahua 29; Morelos 29; y Oaxaca con 28.

Bajan 11% asesinatos de mujeres, señala Lazo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El número de mujeres víctimas de violencia en la entidad ha disminuido un 11 por ciento este año, con relación a 2019, aseguró Paola Lazo Corvera, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres (SISEHM) de Jalisco; de acuerdo con el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), este 2020 han sido asesinadas 228 mujeres.

“Podríamos decir que más o menos son los mismos casos, incluso una pequeña disminución que yo siempre reitero, un porcentaje de decir tenemos un 11 por ciento menos, no es algo para presumirse, porque queremos un 100 por ciento menos”, manifestó durante su comparecencia en la segunda glosa del Informe de Gobierno.

Reveló que la Secretaría de Seguridad Pública no ha ejercido el presupuesto que tiene para adquirir brazaletes electrónicos para monitorear a los agresores de mujeres.

Ante los cuestionamientos, la diputada Sofía García reconoció la saturación en el Centro de Justicia para las Mujeres, Lazo respondió que “efectivamente coincidimos con la apreciación que usted tiene de que se hace un cuello de botella en la atención, porque está saturado este Centro de Justicia y estamos impulsando una eficiencia”. ■

GLOSA CRITICAN FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Cuestionan incremento de las desapariciones y feminicidios

Durante la Glosa del Segundo Informe del Gobierno, los diputados de oposición cuestionaron a la Coordinación Estratégica de Seguridad las cifras de violencia contra las mujeres, el incremento de las desapariciones y, a dos años de existir esta área, su funcionamiento.

La legisladora del PRI, Mariana Fernández, cuestionó sobre el aumento en desapariciones en la actual administración, pues del 1 de diciembre de 2018 al 30 septiembre de 2020 fueron reportadas tres mil 568 personas desaparecidas, con lo que la Entidad está en el primer sitio a nivel nacional.

En respuesta, el fiscal Gerardo Octavio Solís explicó que se han procesado a 320 personas presuntamente relacionadas con este delito, 90 de las cuales son servidores públicos.

Respecto a la violencia contra las mujeres, la también priista Sofia Berenice García Mosqueda se enfocó en los casos de feminicidio, que actualmente suman 52. El fiscal admitió que se han registrado 225 homicidios contra mujeres, por lo que la cifra de feminicidios puede aumentar.

La diputada Fernández cuestionó a Ricardo Sánchez Beruben, titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad, por el papel que desempeña a dos años de crearse su área, ya que afirmó que el trabajo en la materia se



INFORME. El coordinador de Seguridad, Ricardo Sánchez (izquierda) y el fiscal, Gerardo Octavio Solís (derecha) respondieron a las preguntas de los legisladores sobre su trabajo.

centra en la Fiscalía y en el titular de la Secretaría de Seguridad, Juan Bosco Pacheco.

Añadió que la reducción de la incidencia delictiva, defendida por el Gobierno estatal, no se debe a la estra-

tegia oficial, sino a una mayor cifra negra, porque los ciudadanos prefieren no denunciar los delitos al desconfiar en las instituciones.

Otros temas que se tocaron fueron el ciberacoso y los delitos de odio.

EN 2 AÑOS

Ciencias Forenses ha inhumado 105 cuerpos

LAURO RODRÍGUEZ

El titular de la Coordinación General de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, rechazó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encuentre en crisis. Aseguró que no son miles de cuerpos los que se tienen en resguardo, sino entre 380 y 400, y resaltó que 105 han sido inhumados durante la administración.

La coordinación también tuvo su glosa ayer, ejercicio en el que el funcionario abundó que justo la semana pasada se dieron dos pasos para lograr más inhumaciones. El primero es que se prevé sepultar 30 cuerpos próximamente y el segundo es que se compraron más de 900 gavetas al gobierno de Guadalajara.

Puntualizó que antes de inhumar un cuerpo primero se consolida un expediente que permita continuar con las labores de identificación.

Cuestionado por las cámaras frigoríficas que recientemente se adquirieron para el IJCF, rechazó que se haya faltado a la promesa de no comprar más como las de los tráileres de la muerte, es decir, móviles, y dijo que las que se adquirieron son fijas, por lo que no se atenta contra el compromiso creado.

Dijo desconocer cómo fue el proceso de compra, quién fue el proveedor y cuánto costaron, ya que esa fue tarea de la Secretaría de Administración y no de la Coordinación de Seguridad o del IJCF.

Para justificar que el IJCF no está en crisis, aseguró que en los últimos años se le ha incrementado el presupuesto, el cual pasó de 170 millones de pesos (mdp) en 2015 a 283 mdp en 2020.

Por otro lado, reconoció que aún hay rezagos en la certificación de los policías municipales.

Detalló que la actual administración recibió este tema con un 10 por ciento de avance y afirmó que actualmente es de 60. Aseguró que aún se está en tiempo de certificar al resto; el límite es marzo del año entrante.

Por su parte, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que en el caso de Giovanni López, joven de Ixtlahuacán de los Membrillos que falleció en mayo tras ser detenido por policías municipales por presuntamente no portar cubrebocas, hay tres personas detenidas y más órdenes de aprehensión por complementar en los próximos días contra servidores públicos supuestamente involucrados. Por cuestiones de la investigación no pudo abundar en la cantidad de órdenes.

VAN 52 FEMINICIDIOS

- Los feminicidios siguen al alza en la entidad, confirmó el fiscal.
- Hasta septiembre se contabilizaban 40 en el estado, es decir, alrededor de 4.4 por mes, pero hasta ayer ya iban 52. Lo anterior significa que en el último mes y medio sucedieron 12 muertes violentas más de mujeres, prácticamente cuatro cada 15 días.

Desconocen origen de violencia digital

ATALA APODACA PRESENTA DIAGNÓSTICO

La mayoría de las mujeres de secundaria y preparatoria que la ha sufrido no sabe quién la ejerce

JUAN LEVARIO

La organización Atala Apodaca encontró que la mayoría de las mujeres de secundaria y preparatoria de la ciudad que ha sufrido violencia digital ha sido víctima de personas desconocidas.

Las estudiantes de secundaria no conocían a su agresor en 77 por ciento de los casos; en el nivel bachillerato el porcentaje fue de 71.

En menor medida fueron víctimas por parte de amigos y compañeros, y después, en un porcentaje más pequeño, por familiares, novios, pareja e incluso maestros.

Lo anterior lo dio a conocer la organización al presentar el *Diagnóstico y medidas para prevenir, atender y sancionar la violencia digital*, documento que integra los resultados de una encuesta en 18 centros educativos –nueve escuelas secundarias y nueve preparatorias– de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y El Salto.

La encuesta incluyó a varones y mujeres, y abarcó distintos tipos de conductas nocivas que ya se consideran como delitos. Participaron mil 751 estudiantes de secundaria y 3 mil 251 de preparatoria.

Tanto en secundaria como en preparatoria, las mujeres son



DINERO. Los integrantes de la organización llamaron a destinar recursos para prevenir las conductas delictivas.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

● El *Diagnóstico y medidas para prevenir, atender y sancionar la violencia digital* considera los resultados de una encuesta en nueve escuelas secundarias y nueve preparatorias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y El Salto

quienes mejor identifican la violencia digital, reveló la exdiputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Laura Nereida Plascencia Pacheco al dar a conocer los datos del ejercicio.

Entre lo revelado destaca que a nivel secundaria 34 por ciento de las mujeres había enviado o

recibido contenido sexual conocido como *pack*; en los hombres el porcentaje fue de 30. A nivel preparatoria 42 por ciento de los hombres y mujeres recibió un *pack*.

Por tipo de violencia, prevalece el *cyberbullying*, del cual fue víctima 34 por ciento de los encuestados. Le sigue el acoso, mismo que padeció el 23 por ciento.

A nivel secundaria fue víctima de violencia digital 18 por ciento de los encuestados; de ellos, 58 por ciento es mujer y 41 por ciento, varón.

Tras la presentación de los resultados, los integrantes de Atala destacaron que no se han destinado recursos públicos para la prevención de manera adecuada ni se ha difundido información de calidad al respecto entre los adolescentes a pesar de que ya hace mucho tiempo se ha ejercido la violencia digital.

ESPECIAL



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Reporta Jalisco 276 casos en enero-septiembre, 11% más anual

Aumentan delitos de funcionarios

Encuadran tortura, desaparición forzada e ilícitos cometidos al administrar justicia

ENRIQUE OSORIO

Durante este año de emergencia sanitaria crecieron los reportes de delitos cometidos por funcionarios en Jalisco.

La Fiscalía del Estado le reportó al Gobierno federal que entre enero y septiembre, en Jalisco se registraron 276 incidencias por este tipo de delitos, un aumento del 11.2 por ciento con respecto al mismo lapso de 2019, cuando hubo 248 reportes.

¿Qué tipo de delitos se incluyen en este rubro? De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ahí deben registrarse desde la tortura, la desaparición forzada y delitos cometidos en la administración de la justicia.

En este último delito sancionado por el Código Penal del Estado se incluyen actos como retardar o entorpecer



una indagatoria, abstenerse de investigar sin justificación, detenciones ilegales, modificar o sustraer evidencia de una investigación y falsear informes.

Un caso puede contener uno o más funcionarios señalados y en ellos se puede indagar a trabajadores de cualquier nivel de Gobierno, no solo los dependientes del Ejecutivo estatal.

MURAL publicó que al menos hasta julio pasado, la Fiscalía de Jalisco, en su Dirección General de Visitaduría, acumulaba 627 carpetas

de investigación en proceso de investigación, y que apenas había enviado ante un juez cinco casos.

Estos últimos resultados significaron un retroceso en comparación con el 2019, cuando 12 casos fueron presentados al juez.

También se publicó que el área encargada de indagar tortura acumulaba 26 carpetas de investigación y apenas había podido llevar una ante juzgados.

Una de las promesas del actual Gobierno del Estado es realizar una limpieza en las

instituciones de seguridad, y proteger a los funcionarios que hicieran bien su trabajo.

En cambio, lo que ha ocurrido es el asesinato y la desaparición de funcionarios. El de más alto nivel fue Gonzalo Huitrón Reynoso, Fiscal Regional, cuyo homicidio fue registrado en julio de 2019.

Además, el Gobernador Enrique Alfaro sugirió que la Fiscalía estaba infiltrada por la delincuencia, al asegurar que sus policías investigadores respondían a otros poderes, y no a las órdenes dadas por el Fiscal, esto por las detenciones ilegales del 5 de junio, durante las protestas por el asesinato del albáñil Giovanni López, presuntamente a manos de policías municipales.

En esa ocasión, las víctimas aseguraron que los policías investigadores de la Fiscalía se los llevaron por la fuerza, sin justificar su acción y sin realizar registros oficiales de detención.

A algunos les quitaron su teléfono celular y los liberaron en puntos distantes de la Ciudad.

Al firmar recibo de nómina, deben responder cuestionario

Indaga Tlajomulco si hay 'aviadores'

Acusa sindicato hostigamiento con las preguntas a los empleados

JULIO CÁRDENAS

Funcionarios de la Coordinación de Servicios Públicos de Tlajomulco de Zúñiga son citados a firmar su recibo nómina y responder una serie de preguntas sobre su situación laboral.

Así lo informó César Valdés Moreno, Oficial Mayor del Municipio, en un oficio emitido el 12 de noviembre donde aclara que el personal citado debe acudir al Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la Calle Higuera 70, dentro de los cinco días siguientes a recibir su pago o se tomarán las medidas administrativas que correspondan.

"Además de entregar el recibo de nómina, el Municipio estaba aplicando una entrevista en la cual se está haciendo proselitismo, en esa entrevista el personal de Recursos Humanos le solicita información al empleado sobre sus actividades, jefe



inmediato", reprochó Édgar Juan Lucas Gutiérrez, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos Municipales.

"No sé por qué se las piden si la misma área cuenta ya con esta información, pero entre esos datos les preguntan quién es la persona política que les ayudó a ingresar al servicio público (...), el personal se siente hostigado por la Administración Pública".

El líder sindical consideró que como se acerca el proceso electoral del 2021, el Municipio busca favorecerse

Sí harán fiesta por Día del Música

JULIO CÁRDENAS

A pesar de que el Gobierno del Estado prohíbe realizar fiestas patronales por la pandemia, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, anunció la celebración del Día del Música en Cuexcomatlán, aunque con medidas.

"Las mañanitas podrán ser de 45 minutos a puerta cerrada en cada localidad y

tendrán que sortear la agrupación que llevará las mañanitas a nombre de todas y todos, la misa también será sólo para integrantes del gremio y el templo no deberá exceder la capacidad de un 25 por ciento", anunció el Edil.

Además, la peregrinación será solamente de un vehículo con la imagen de Santa Cecilia circulando a menos de 30 kilómetros por hora.

con esa información. Puntualizó que ya han sido citados mil empleados de Mantenimiento Urbano.

Al respecto, Valdés Moreno rechazó que les estén preguntando a los empleados sobre temas políticos y que el citatorio obedece a una denuncia del propio Lucas Gutiérrez para detectar aviadores en Tlajomulco.

"La decisión que tomé en este momento fue que todos los que estén trabajando que vengan a firmar su nómina, las preguntas que se les hacen tienen que ver más con

su área de adscripción, quién es su jefe inmediato y saber cuáles son sus funciones", explicó el funcionario.

"Una persona que no te puede contestar esas preguntas seguramente no está trabajando, entonces nosotros estamos actuando ante una demanda concretamente del Sindicato de Édgar Juan Lucas, en la que él nos está haciendo una denuncia de aviadores".

Subrayó que si detectan a algún posible aviador, abrirán un procedimiento administrativo.

Hay menos presos en Jalisco; gastan más en las cárceles

Tras la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, las 12 cárceles a cargo del Gobierno de Jalisco bajaron su población de 16 mil 549 a 13 mil 557 reclusos en el periodo 2013-2020; es decir, dos mil 992 reos menos.

Sin embargo, la Secretaría de la Hacienda Pública responde que el gasto en el sistema penitenciario se disparó de mil 165 millones a mil 766 millones de pesos para la reclusión y la readaptación social en el mismo periodo (601 millones de pesos más).

Pese al incremento en el gasto, Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, afirma que no hay una distribución adecuada de los recursos. Y una prueba, destacó, es el número insuficiente de custodios.

El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez, impulsa desde 2019 la compra de brazaletes para despresurizar las prisiones y reducir los costos.

En 8 años casi se duplica el costo de los presos en Jalisco

● El Gobierno del Estado confirma que en este año destinará mil 766 millones de pesos para la reclusión y la readaptación social

En los últimos ocho años ha disminuido el número de personas reclusas en los 12 centros penitenciarios a cargo del Gobierno del Estado, pasando de 16 mil 549 personas privadas de la libertad en 2013 a 13 mil 557 durante este año (con corte a septiembre). Sin embargo, el gasto se ha mantenido al alza, prácticamente duplicando el costo por reo.

Via Transparencia, la Secretaría de la Hacienda Pública informó que en este año destinarán mil 766 millones de pesos para la reclusión y la readaptación social; es decir, para sostener todo el sistema carcelario. Esto significa que, en promedio, mantener a cada uno de los prisioneros cuesta 357 pesos diarios, por arriba de los 193 pesos que costaban en 2013 (cuando se tenía un presupuesto anual de mil 165 millones de pesos).

Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, declaró que la baja de reos obedece en gran medida a los problemas de impunidad que se presentan en el Estado, pues muy pocos asuntos se judicializan.

"El Gobierno está batallando para sostener un aparato burocrático tan caro. Eso justifica tanta liberación de personas, porque cuesta una fuerte cantidad de recursos mantenerlos dentro de la prisión".

Consideró que, pese al incremento en el presupuesto, no se ha tenido una distribución adecuada de los recursos. Por ello, el número de custodios es insuficiente.

Se solicitó entrevista con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, a través de la Secretaría de Seguridad, sobre la reducción de personas privadas de la libertad y el aumento en el gasto del aparato penitenciario, pero al cierre de esta edición no fue otorgada.

De los 13 mil 557 reclusos en los centros penitenciarios de Jalisco, mil 382 son federales. A finales del año pasado, el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, declaró que éstos representan una presión al gasto estatal, debido a que desde 2016, la Federación no cubre la aportación de 50 pesos por cada interno, conocida como "socorro de ley", concentrando hasta esos momentos un adeudo superior a los 460 millones de pesos.

Desde la llegada a la actual administración, el funcionario ha denunciado también una serie de irregularidades cometidas en las administraciones pasadas.



GASTO. En promedio, mantener a cada uno de los prisioneros en Jalisco cuesta 357 pesos diarios.

Invierten 648 millones en Puente Grande

Entre los años de 2006 y 2019, el Gobierno estatal destinó 648 millones de pesos para las obras de construcción, ampliación y remodelación de los centros penitenciarios ubicados en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Los recursos se han destinado, principalmente, para la construcción y equipamiento del Reclusorio Metropolitano, que a la fecha continúa inconcluso, pero en operación desde 2013.

Via Transparencia, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) reportó que en éste se han invertido 449.1 millones de pesos.

Entre las obras que contemplan a todos los centros penitenciarios ubicados en este núcleo (Comisaría de Prisión Preventiva, Comisaría de Sentenciados, Reclusorio Metropolitano y la Comisaría de Reinserción Femenil), se encuentra el mantenimiento preventivo a infraestructura tecnológica realizado en 2016, con un costo de 51.4 millones.

En ese mismo año se llevó a cabo la modernización del camino del ingreso principal a Puente Grande, con 43.9 millones de pesos, entre otros trabajos.

La Secretaría de Seguridad de Jalisco reporta algunas obras

desarrolladas entre 2009 y 2020, pero en ninguno de los expedientes se informa sobre los proyectos de construcción o ampliación de dormitorios de los reclusos Preventivo y de Sentenciados.

Pese a esto, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado respondió por Transparencia sobre un aumento en la capacidad de ambos, ocurrido entre los años de 2019 y 2020.

El primero pasó de dos mil 992 espacios a cuatro mil 515; el segundo, de dos mil 118 a cuatro mil 371.

En septiembre pasado, el titular del área, José Antonio Pérez

Juárez, informó que la estadística sobre los espacios disponibles en cada cárcel estatal no había sido actualizada en las administraciones pasadas en Jalisco, aunque sí se habían tenido las ampliaciones de los dormitorios.

Con relación a las intervenciones de los centros ubicados en este complejo penitenciario de Puente Grande, la Secretaría de Seguridad del Estado informa que en lo que va de la actual administración estatal, únicamente se ha construido un dormitorio en la Comisaría del Reclusorio Femenil (56 espacios). La obra costó 4.2 millones de pesos.



Sin definir, uso del penal federal

Luego que en septiembre pasado, el Gobierno de la República anunciara el cierre del penal federal de Puente Grande, las autoridades no han informado sobre el posible uso que se le dará a este inmueble. El director de México SOS Capítulo Jalisco, Anuar García, indicó que la clausura del Cefereso complicará el tema penitenciario en el Estado.

"No es un tema sencillo, el hecho de que la Federación haya desaparecido ese penal. Fue un tema muy grave porque deja a Jalisco en estado de indefensión en cuanto a la comisión de los delitos federales. Ahora tienes que trasladar a los presos a Tepic, a Morelia, a ciudades circunvecinas, siendo Jalisco un Estado tan importante".

De acuerdo con el cuaderno mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, en julio pasado, el Cefereso contaba con 376 reos (tenía mil 40 espacios). Al cierre de septiembre pasado, a tan sólo unos días de haber anunciado el cierre, en este centro quedaban sólo ocho internos.

El 1 de octubre pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que Puente Grande estaba "totalmente abandonado" y apenas tenía 400 reclusos. "Pues se están cerrando y le vamos a dar al terreno otra utilidad, tenemos que hablar con el Gobierno de Jalisco para ver qué hacemos". Añadió que la gente de la zona vivía con mucha preocupación.

CONGRESO

Recomendación

El pasado 3 de septiembre, el pleno del Congreso del Estado aprobó un exhorto dirigido a los secretarios de la Hacienda Pública y Seguridad, en el que se les solicita gestionar una partida especial para que todos los reclusos estatales cuenten con una plantilla de personal de custodia y vigilancia adecuada para garantizar la seguridad al interior de éstos.

ESTUDIO

Impunidad, por arriba de la media nacional

De acuerdo con el último "Hallazgos 2019: seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal", elaborado por la organización México Evalúa, Jalisco tiene un índice de impunidad de 96.2%, por arriba de la media nacional, que es de 92.4%, ubicándose en el lugar 10 de los Estados con mayores problemas.

Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, declaró que el tema del actual sistema de justicia le sigue pegando muy fuerte al Estado. "Estamos en el décimo peor lugar de impunidad a nivel nacional y creo que tiene mucho que ver con el tema del Poder Judicial... y mucho con el tema de las deficiencias en la investigación de parte de los agentes del Ministerio Público".

Estas deficiencias se pueden reflejar, dijo, en la reducción de personas que se encuentran en las cárceles estatales, pues muy pocos asuntos se judicializan, "y muchos jueces se prestan para no librar órdenes de aprehensión y decretar detenciones ilegales".

Insistió en que las cifras de judicialización de los casos son muy bajas. "Y eso tiene a menos personas dentro de prisión... y también los jueces buscan cualquier pretexto para liberarlos. No hay un criterio homologado entre lo que ve el Consejo de la Judicatura, con lo que ve en sí el Supremo Tribunal de Justicia. ¿Y qué tiene que ver con eso? Que no hay reuniones entre ellos para homologar criterios en el actual sistema de justicia".

ESTADO

Sobrepoblación

De manera general, los 12 centros penitenciarios a cargo del Estado presentaban una sobrepoblación de 397 reos (3.02%), por arriba de su capacidad (13 mil 160 espacios).



CEFERESO. El Gobierno cerró el penal federal de Puente Grande, pero se desconoce el uso que le darán.

El Preventivo, el tercero más poblado en el país

La Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco, ubicada en Puente Grande, es la tercera cárcel más poblada en el país, con seis mil 664 presos, de acuerdo con el cuaderno mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional.

Ésta se ubica sólo por debajo de dos reclusorios ubicados en la Ciudad de México: el Preventivo Varonil de Oriente (ocho mil 595) y el Preventivo Varonil Norte (siete mil 247).

Los tres presentan sobrepoblación carcelaria. El de Jalisco tiene el porcentaje de sobrecupo más alto, con 47.60% (dos mil 149 reos por arriba de los espacios disponibles), seguido por el Preventivo Oriente, con 38.45% (dos mil 387) y el Preventivo Norte, con 18.96% (mil 155).

En mayo pasado, este medio reportó que el núcleo Preventivo y la Comisaría de Sentenciados del penal de Puente Grande, son dos de las cárceles del Estado que presentan condiciones de autogobierno, según un diagnóstico presentado el año pasado por

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el que se reveló que 61 de los 447 centros de reclusión que conforman el sistema penal de todo el país, se encuentran bajo condiciones en las que "un sub-régimen de mando impone las reglas a los internos".

El presidente de México SOS Capítulo Jalisco, Anuar García, señaló que es un tema delicado. "El tema de la sobrepoblación y el autogobierno siguen estando presentes aquí en Jalisco".

Con relación a los brazaletes electrónicos que se han propuesto para despresurizar los centros penitenciarios del Estado, acentuó que éstos derivarán en la presentación de amparos, como ocurrió con el caso de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo. "Inmediatamente se lo concedieron porque atenta contra la integridad de la persona y contra una serie de derechos fundamentales".

Hay más órdenes de aprehensión por caso Giovanni: Fiscalía del Estado

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco anunció que en el caso del homicidio de Giovanni López Ramírez, ocurrido en mayo pasado, hay varias órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar, contra servidores públicos del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Si bien no dio el número de in-

volucrados, adelantó que pudieran surgir otras más: "Estamos en una etapa procesal de investigación complementaria".

Al concluir la segunda Glosa del Segundo Informe de Gobierno, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez dijo que dejará el cargo cuando las circunstancias lo rebasen.

Fue la coordinadora del PRI, Mariana Fernández Ramírez,

quien cuestionó su eficacia, y puso en duda la estrategia de seguridad que coordinada Ricardo Sánchez Beruben. "¿Qué hace y cómo funciona (la coordinación)?", ironizó la legisladora.

Ante esto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, defendió a los funcionarios y calificó como una "herencia maldita" lo que dejó la pasada administración

en materia de seguridad.

"No es discurso triunfalista", abundó el coordinador del Gabinete de Seguridad Pública de Jalisco, quien insistió que la incidencia delictiva va a la baja.

Durante su exposición, reveló que el 57 por ciento de los policías del interior del estado no están certificados y a pesar de ello, continúan trabajando.

Sostuvo que no hay crisis forense y descartó que la compra de dos cámaras frigoríficas por más de 6 millones de pesos haya sido innecesaria porque no han sido utilizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. ■

Y ADEMÁS

Asesinan a coordinador de Cruz Verde

Cuando iba a bordo de su vehículo por calles de la colonia Arboledas, en Zapopan, fue asesinado Miguel Ángel Morales Márquez, coordinador operativo de la Cruz Verde Zapopan. La Fiscalía del Estado informó que ya lleva a cabo las indagatorias.

Localizan a madre e hijas desaparecidas

TANIA CASILLAS

Fue ausencia voluntaria la de Diana Griselda Mora Ocampo y la de sus dos hijas de 4 y 5 años, informó la Fiscalía del Estado.

La dependencia aclaró que desde la semana pasada fueron halladas las tres y no se consideró que fueran víctimas de algún delito durante su ausencia, aunque no se especificó la causa.

Los familiares y amigos de Diana reportaron que no sabían de ella y de sus hijas desde el 2 de noviembre.

Se informó que la joven de 23 años, así como las niñas Camila y Ximena fueron vistas por última vez en Parques del Castillo, El Salto. Ella no acudió a trabajar ni fue a dejar a las menores con la mujer que las cuidaba.

Finalmente, algunos usuarios de redes sociales reportaron su localización el 12 de noviembre y ésta fue confirmada ayer por la Fiscalía.

Un hecho similar ocurrió el 16 marzo de 2019 cuando desapareció una familia completa en Tlaquepaque.

Luisa Fernanda An-



■ Diana y sus hijas ya fueron localizadas.

drade Gamón, de 20 años, Marcos Heliodoro Torales Sánchez, de 29, así como sus hijas Zoé Valentina y Ariadne Hazel, fueron vistas por última vez en Parques del Bosque, Tlaquepaque.

Más de 10 días después, el 28 de abril, las menores fueron localizadas con vida en un auto en Michoacán. Hasta el 2 de junio de este año, seguía activa la ficha de búsqueda que el Protocolo Alba de Jalisco emitió para buscar a Luisa Fernanda.

Asociación Ex-Hijos AC lucha contra alienación parental

Se unen padres para ver a hijos

**Conmemoran hoy
Día Internacional de
Derechos del Niño
alzando la voz**

RUTH ÁLVAREZ

Los padres de familia quieren volver a ver a sus hijos.

En el Día Internacional de los Derechos del Niño, se unen para ser una misma voz y exigir que se les garantice la convivencia con sus vástagos con los que perdieron contacto tras divorciarse.

Juan Martínez, director y fundador de la Asociación Ex-Hijos AC, indicó que para conmemorar este día compartirán mensajes de apoyo con todos aquellos que han sido víctimas del Síndrome de Alienación Parental, que es cuando uno de los padres pone al menor en contra del otro con el fin de eliminar el contacto.

Isela González Avalos, comerciante de productos naturistas, desde los seis años ha visto intermitentemente a su hijo Diego, de 15 años.

¿Cómo evitar la alienación parental?

En un rompimiento de pareja, los hijos no deben estar en el centro de la disputa

- Reconocer que ya no se puede dar la relación de pareja.
- Recibir orientación psicológica para conocer su sentir.
- No depositar las emociones destructivas contra la ex pareja en el menor.
- No reforzar en los niños, niñas y adolescentes ideas de daño, venganza o desquite.
- Canalizar el proceso de duelo de la terminación de la relación a través de la atención terapéutica.

Fuente: Francisco Gutiérrez Rodríguez, jefe del departamento de psicología básica del CUCS de la UdeG.

A ella, le arrebataron la oportunidad de ser parte de su crecimiento, cuando en octubre de 2011 durante una celebración de cumpleaños del menor, su ex pareja Óscar Daniel Minakata Fonseca se lo llevó.

Emprendió un procedimiento legal en el que ha pugnado por la custodia compartida, que a la fecha no ha logrado.

“Nunca pude levantar una denuncia penal contra el señor, porque las autoridades (me decían) “es el pa-

pá”, a pesar de que el señor ocultaba al niño, (y) que desapareció por sus cinco años”, recuerda.

El año pasado logró que se aprobara la convivencia, que volvió a suspenderse.

“Trató de agredirme físicamente, como mamá no se lo permití. Él señor fue agresivo en el Centro de Convivencia que está dentro del Juzgado de Cancún, a partir de ahí yo dejo de tener contacto con el niño en marzo de 2019”, lamenta.

Actualmente y aunque su

hijo ya es un adolescente, conoce cómo se encuentra debido a que de vez en cuando le contesta llamadas, sin saber dónde reside.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, jefe del departamento de psicología básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, explicó que cuando un niño es alienado por uno de los padres, éste suele ser el más afectado.

“Al desvirtuar o dar una imagen falsa, distorsionada, de uno de los progenitores ante un proceso de divorcio al niño va a generar toda una serie de emociones encontradas; ansiedad, puede haber depresión, algún síndrome en el cual, el niño puede tener involución, retrasos en el lenguaje, comportamiento, berrinches e incluso una coraza emocional”, detalló.

Ex-Hijos AC orienta a los padres de familia para buscar la mediación con el otro progenitor; se les puede contactar a través de Facebook con el nombre de la propia asociación.

Tasa de variación porcentual de empleo

Contemplan de marzo a octubre

México	-3.99%
Jalisco	-2.69%
Guadalajara	-1.7%
Zapopan	-4.72%
Tlajomulco	-3.19%
Tlaquepaque	-1.1%
Tonalá	+2.29%

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social/ Foto: Especial

GDL lidera generación de empleo

Economía.

La capital del estado registró mil 538 nuevas plazas laborales en octubre pasado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Guadalajara destaca en cuanto a la recuperación económica durante la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, pues se ubica como el municipio con mayor generación de empleo en Jalisco.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) y el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en octubre pasado se registraron mil 583 nuevas plazas laborales en la capital del estado.

La cifra se ubica entre las diez mejores en materia de generación de empleos en las últimas dos décadas en la Perla Tapatía.

A través de un comunicado, el IMSS y el IIEG precisaron que el pasado mes comenzó la recuperación de empleos luego de las afectaciones generadas por la pandemia de covid-19; de esta manera, en la capital del estado se han creado 12 mil 395 puestos

EN CIFRAS

698,511

Empleos estaban registrados ante el IMSS hasta octubre pasado.

12,395

Puestos de trabajo nuevos se han generado en la Perla Tapatía.

de trabajo; en agosto pasado el número fue 4 mil 121, mientras que en septiembre se reportaron 3 mil 691.

Hasta octubre, en Guadalajara se tenían registrados 698 mil 511 empleos ante el IMSS.

De igual forma se detalla que ante la contingencia sanitaria, de marzo a octubre Guadalajara es el municipio de los de mayor densidad poblacional del Área Metropolitana con menor pérdida de empleo formal, toda vez que tuvo un descenso de sólo -1.70, cifra que está por debajo de la registrada a nivel estatal, que fue de -2.69 y a nivel nacional de -3.45, y representa el 39 por ciento del estado. ■

SIGUE PRIMERO

Jalisco, con 4 mil 862 casos de dengue

EDGAR FLORES

Jalisco mantiene el liderato en casos confirmados de dengue. Durante la última semana epidemiológica, la entidad sumó 186 nuevos pacientes, con lo que llegó a 4 mil 862 en lo que va del año.

El estado es seguido por Michoacán, el cual reporta 2 mil 186 hasta la semana 46, cuyos datos fueron dados a conocer ayer por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

Jalisco también sigue en primer lugar nacional por muertes a causa de esta infección, con un total de nueve, mismo número reportado por Tabasco. Las entidades que le siguen a ambos son Guerrero, con ocho, y Oaxaca, con seis.

Si bien la cifra de casos de este año es alta, resulta alrededor de la mitad de lo que se registró en el mismo periodo de 2019, ya que hasta la semana 46 del año pasado iban 9 mil 600 pacientes confirmados.

Aumentan los casos de dengue

RUTH ÁLVAREZ

El dengue no se da por vencido, y en Jalisco ya ronda los 5 mil casos confirmados.

Al 16 de noviembre en la entidad se acumularon 4 mil 862 infectados, reportó la Secretaría de Salud Federal (Ssa).

Es decir, que de la semana epidemiológica 45 a la 46, se añadió el diagnóstico de 186 pacientes con la enfermedad.

Pese a que solamente se han dado a conocer nueve muertes a causa de la picadura del vector *Aedes Aegypti*, en estudio son 35, por lo que el Estado se encuentra en segundo lugar a nivel nacional.

En México y según datos de la Ssa, Jalisco es el lugar en que se han estimado la mayoría de los casos de la enfermedad; a la fecha tienen contabilizados 20 mil 929, aunque solamente se han confirmado cerca de una cuarta parte.

En comparación con el 2019, el dengue grave ha ido a la baja, no obstante, no deja de presentarse en el Estado. Mientras el año pasado había 6 mil 476 infectados que tenían signos de alarma, para este han sido 4 mil 67.

EN AMG

Hay 4.1 millones de hombres en Jalisco

JUAN LEVARIO

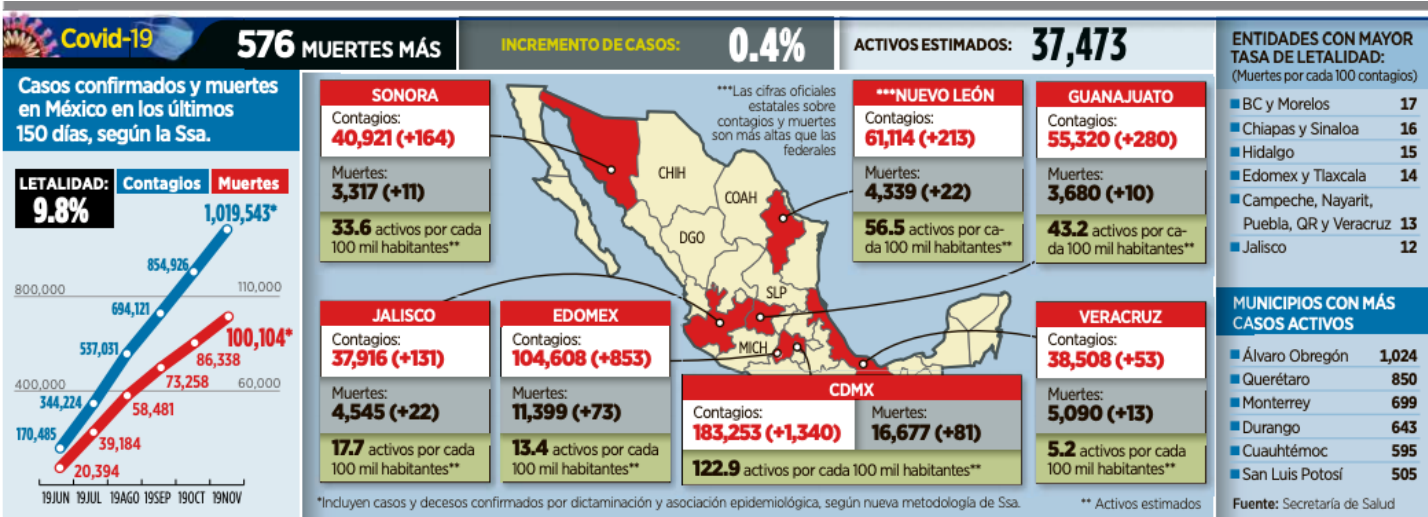
Con motivo del Día Internacional del Hombre, conmemorado ayer, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco presentó un reporte de la población masculina en el cual se indica que hay 4 millones 146 mil 202 varones en la entidad.

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), a mediados de 2020 en Jalisco había 8 millones 409 mil 693 habitantes. La población masculina representa 49.3 por ciento.

En el informe también se destaca que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la percepción de inseguridad es mayor entre mujeres que entre hombres por 10 puntos porcentuales. La proporción de hombres que se siente inseguro es de 67.3 por ciento, mientras que entre las mujeres es de 77.8 por ciento.

El reporte también da cuenta que hombres de Jalisco concentran 100 por ciento de las plazas de albañilería, mampostería, mecánica en vehículos de motor, herrería, de balconeros, aluminadores y forjadores, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre de 2020.

También concentran 98.9 por ciento de los trabajos de apoyo en la construcción, 97.2 por ciento de las plazas de conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis y automóviles de pasajeros, así como 97.1 por ciento de los espacios para conductores de camiones, camionetas y automóviles de carga.



||||||| **LA SSJ SE DEFIENDE**

Critica Morena inversión en el Ángel Leño

El grupo legislativo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidió a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aclarar el contrato de 16 millones de pesos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) con una empresa para dotar de alimentos a 781 personas al Hospital Ángel Leño, ya que el edificio no cuenta con la infraestructura para albergar dicho número de personas.

Ante ello, Fernando Petersen señaló que el contrato se valoró en proyección ya que entraba en la última etapa de la reconversión hospitalaria del Ángel Leño.

“No hemos superado 30% (de ocupación), pero era importante tenerlo. El número de personas que pudieron entrar a trabajar es de 265, hasta el momento se han atendido a 842 pacientes, 500 son ambulatorios y 342 ingresos”.

La titular de la Coordinación de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, anunció que el comodato del Hospital Ángel Leño a la SSJ se extenderá hasta mediados del 2021.

Extienden comodato del HAL hasta 2021

CIVIL Y CENTRO MÉDICO DEJARÁN DE RECIBIR PACIENTES COVID

El acuerdo para utilizar el Hospital Ángel Leño se ampliará hasta el 30 de junio, informa la Coordinación General de Desarrollo Social

FEDE- RACION, CULPA- BLE DE DESA- BASTO

● Durante la comparecencia de ayer, Anna Bárbara Casillas García culpó del desabasto de medicamentos oncológicos en Jalisco a la Federación

● La funcionaria aseguró que cada mes se requieren alrededor de 18 mil dosis de fármacos para tratamientos contra el cáncer en el estado; sin embargo, en todo el año sólo han llegado alrededor de 22 mil

● Por lo tanto, destacó que el gobierno estatal tuvo que dirigir partidas extraordinarias para cubrir el desabasto. El mes pasado el gobierno estatal destinó 10.5 millones de pesos a nueve organizaciones para la compra de medicamentos oncológicos

LAURO RODRÍGUEZ

Al considerar que la pandemia de Covid-19 no cesa y se prevé que aún se extienda en 2021, el gobierno de Jalisco decidió solicitar una extensión del comodato del Hospital Ángel Leño (HAL) hasta el 30 de junio del próximo año. El nosocomio es usado por la administración desde el 28 de junio de 2020.

Al comparecer ante diputados por la glosa del segundo Informe de Gobierno de la administración estatal, la titular de la Coordinación General de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, dio a conocer la ampliación del comodato a favor de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). A finales de septiembre, NTR publicó que el acuerdo para usar el hospital privado, propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), era hasta el 31 de diciembre.

Por su parte, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, informó que el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya no atenderán pacientes de Covid-19 a partir de diciembre como parte de un plan de desconversión hospitalaria, por lo que con la extensión del HAL se pretende que no haya una reducción en la capacidad hospitalaria para atender la pandemia.

El secretario precisó que en el HAL se ha atendido a 842 personas contagiadas de Covid-19, pero sólo se ha ingresado a 342, ya que 500 fueron casos ambulatorios, es decir, pudieron sobrellevar la enfermedad en casa.

Para la operación del hospital la SSJ ha dedicado más de 19 millones de pesos (mdp) a labores de infraestructura. Además, firmó un contrato con un particular por 16 mdp para la alimentación de hasta 700 personas al día; en la cifra se incluye a pacientes y trabajadores del nosocomio. En total, la administración empleó a 312 personas entre personal médico, de enfermería y administrativo.

Casillas García precisó además que el HAL recibió 47.7 mdp en donaciones para equipo, el cual será donado a hospitales públicos de la red de la SSJ cuando termine su uso. Al día de hoy, el

DICEN EN LA SISEMH

Centro de justicia de la zona norte, por iniciar

LAURO RODRÍGUEZ

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, informó que está por iniciar la construcción de un centro de justicia para las mujeres en el norte del estado.

El proyecto incluiría una inversión de 11 millones de pesos (mdp) de la Fiscalía y otra de 9 mdp de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Con su construcción se pretende reducir la carga laboral del ubicado en la zona metropolitana, el cual está saturado.

Durante la glosa, la funcionaria fue cuestionada por

la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda y por el legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Arturo Lemus Herrera, quienes señalaron que a la fecha se desconoce qué es o qué hace la SISEMH.

La secretaria les contestó que, en efecto, hay carencia de comunicación en torno a la dependencia, pero adelantó que ya se trabaja en fortalecer una plataforma digital que permita la transparencia y un primer acercamiento sobre el trabajo y las funciones de la SISEMH. Prevé que sea en enero de 2021 cuando esté lista.

No alcanza el recurso para renovar escuelas

■ El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aceptó que no ha habido suficientes recursos para la remodelación y rehabilitación de escuelas en mal estado.

Durante la glosa de la Coordinación General de Desarrollo Social, el funcionario fue señalado por diputados por no presentar avances suficientes en torno a la renovación de planteles. En respuesta, puntualizó

que un estudio realizado por la SEJ indicó que se requieren alrededor de 36 mil millones de pesos (mdp) para dejar en buen estado las más de 12 mil escuelas de Jalisco.

Mencionó que parte del problema se debe a que la Federación no envía el dinero que le corresponde a la entidad. Señaló que si se mandara el promedio nacional por niño, el recurso alcanzaría.

Lauro Rodríguez

nosocomio cuenta con 450 camas generales y 50 de terapia intensiva, es decir, el ideal proyectado por la SSJ en un inicio.

Más allá del HAL, la coordinadora informó que se han dirigido 131.9 mdp para la reconversión de 4 mil 68 camas para la atención de la emergencia sanitaria. Además, se han destinado 153.9 mdp para 125 ventiladores que permitieron ampliar en un 43 por ciento la atención de pacientes contagiados con el nuevo coronavirus.

MÁS QUE COVID

De manera general, Casillas García informó que este año en el ramo de la salud se han invertido mil 294 mdp en infraestructura, principalmente de hospitales y centros de salud fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A la funcionaria se le cuestionó por qué Jalisco sigue en pri-

mer lugar en dengue a pesar de incrementar las acciones en su contra. En respuesta, indicó que esto se debe a que la SSJ continúa en la búsqueda de casos, por lo cual la cifra es mayor que en otros estados.

Defendió a la vez la estrategia contra la infección al asegurar que en comparación con 2019 los casos de tipo grave han bajado 72.9 por ciento, mientras que los casos tradicionales se han reducido 36.3 por ciento.

Por otro lado, Petersen Aranguren aceptó que la atención al Covid-19 relegó la atención a otros padecimientos, pero presumió que entre el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, el HCG, el Hospital Geriátrico, el Hospital General de Zapopan y el de Cancerología, brindan más de 60 mil atenciones diarias.

PANDEMIA EN JALISCO SEGUIRÁN DISPONIBLES LOS NOSOCOMIOS DEL IMSS

Centro Médico y el Antiguo Hospital Civil dejarán de atender el COVID-19



HOSPITAL CIVIL VIEJO. Ya no recibirá a pacientes enfermos de coronavirus.

La medida será efectiva a partir de diciembre, anunció el titular de Salud, Fernando Petersen

Justifica la decisión por la baja ocupación de camas de hospital, actualmente de 21.9 por ciento

Apartir de diciembre, el Centro Médico de Occidente (CMO) y el Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" dejarán de atender a pacientes con COVID-19 para enfocarse en sus especialidades, anticipó el titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Señaló que, a día de hoy, los nosocomios ya no reciben personas con la enfermedad, pues esperan a que se recuperen quienes se

encuentran hospitalizados.

"No tenemos un aumento en el número de camas en los otros hospitales, ha disminuido la tasa de hospitalización y tenemos un rezago (en otras enfermedades) que necesitamos cubrir lo más pronto posible", justificó.

Agregó que las pruebas se seguirán realizando en los laboratorios del Nuevo Hospital Civil y del Hospital General de Occidente.

Petersen aseguró que esto no implicará una reducción en la capacidad hospitalaria para pacientes con COVID-19, ya el resto de unidades reconvertidas seguirán operando con regularidad, como las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Ángel Leño.

Actualmente, Jalisco cuenta con dos mil 736 camas habilitadas para atender a pacientes con el virus, pero apenas están ocupadas 599, es decir, 21.9 por ciento.

Los Hospitales Civiles dejarán de atender a los pacientes de covid-19

Salud. El titular de la SSJ informó que se concentrarán en solventar el rezago en atención médica

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Arrancan la etapa de desconversión hospitalaria en Jalisco. Y es que a partir de diciembre, los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) y el Centro Médico del Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dejarán de recibir pacientes contagiados por el virus del Sars-Cov2.

De hecho, el Hospital "Juan I. Menchaca" ya no está admitiendo a nadie más. "Solo estamos dejando que los pacientes que están ahí se recuperen, pero ya no hay admisiones nuevas", reveló el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, quien argumentó que ahora van por atender el re-

zago que se tiene en otro tipo de padecimientos, que por la pandemia se pospusieron.

Explicó que los HCG seguirán practicando pruebas para detectar el coronavirus, y los que requieran ser hospitalizados serán canalizados al Ángel Leaño.

El funcionario estatal reve-

Los Hospitales Civiles seguirán practicando pruebas de detección

ló que el comodato con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se extendió hasta junio de 2021, pero dejó claro que no habrá más inversiones para que le permitan al estado seguir haciendo uso de las instalaciones.

Entrevistado al término de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, afirmó que el hospi-

tal escuela de la UAG nunca ha estado al 100 por ciento de su capacidad. En Jalisco, "ningún hospital (ha llegado) al 100 por ciento de su capacidad, más que algunos hospitales privados, en algunos momentos, pero el porcentaje de ocupación hospitalaria permanente nunca ha rebasado el 30 por ciento", según indicó.

Petersen Aranguren comentó que el mecanismo para ingreso de pacientes al Hospital Ángel Leaño permanece y será con previa autorización del Hospital General de Occidente. Hasta el momento, dicho nosocomio ha atendido 842 personas por coronavirus, de las cuales 342 quedaron internadas. Hubo 193 altas y se reportaron 84 defunciones.

El responsable del Sector Salud en la entidad aseguró que no se han presentado nuevos brotes en los reclusorios de Jalisco. Sin embargo cuando hay "casos agudos" personal médico tiene que reportar a la SSJ para que

Y ADÉMÁS

Reportan 666 casos nuevos de coronavirus

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron 666 casos de covid-19, detectados a través del Sistema Radar, con lo que se acumulan 106 mil 411 contagios desde marzo pasado. Se reportaron 22 decesos más por complicaciones de la enfermedad, así suman cuatro mil 545 defunciones en la entidad, donde se tienen identificados tres mil 754 casos activos en 80 municipios.

acudan a realizar pruebas.

Cuestionado sobre la denuncia que presentó la Contraloría del Estado por presuntas anomalías en la compra de insumos médicos para atender la pandemia por covid-19, aseguró que responderán las solicitudes que realice la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción de Jalisco; aunque anticipó que no hay compras a sobreprecio, ni tampoco falta de estudios de mercado, y menos productos que no habrían ingresado al almacén, como lo dijo Teresa Brito, titular de la Contraloría. "Hay que entender que el tema de las adquisiciones es un tema que se hace básicamente sobre lo que son los precios de mercado, entonces estamos tranquilos en ese sentido", respondió.

Durante la Glosa del Segundo Informe, los diputados lo cuestionaron sobre dengue, VIH y la no adhesión al Insabi; no respondió sobre el proceso de liquidación del Seguro Popular, y le reprocharon que no presente los informes trimestrales a los que está obligado por este caso.

Eso sí, dijo que la estrategia implementada por el gobierno del estado durante la emergencia sanitaria ha sido certera. A diario, "se realizan 61 mil 752 acciones extra covid-19", por lo que reconoció al personal médico. ■



■ El Centro Médico de Occidente ya está dando atención a pacientes de otras enfermedades que se había rezagado.

Cierran 2 clínicas atención a Covid



MARTÍN AQUINO

Por disminución en recepción de pacientes con coronavirus y para cubrir otras enfermedades, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el Centro Médico de Occidente no atenderán más pacientes con Covid-19.

El Secretario de Salud en el Estado, Fernando Petersen — luego de comparecer ayer ante diputados locales con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo— informó que en el transcurso de las siguientes dos semanas estos hospitales no tratarán más enfermos de coronavirus.

“Todo el Hospital Civil antiguo estará prácticamente libre de Covid y estará dedicado solamente a todos los demás temas (...) muy probablemente en el curso de las próximas dos semanas ya no habrá casos Covid”, expresó, “ya no se está admitiendo Covid en el Hospital, ninguno nuevo,

sino que estamos dejando que los que están, pacientes ahí, pues se recuperen”.

Explicó que, antes de que termine noviembre, dejarán de atender casos de coronavirus.

Al cuestionar a Petersen sobre el motivo de la reconversión de clínicas, justificó que la medida obedece a que habría disminuido la hospitalización de enfermos de coronavirus.

“Ya no tenemos un aumento en el número de camas en los otros hospitales, ha disminuido un poco la tasa de hospitalización, y tenemos por supuesto un rezago que necesitamos cubrir lo más pronto posible”, dijo

Luego de que la contralora del Estado, Teresa Brito, reveló que se presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción debido a que se detectaron expedientes sin estudios de mercado y sobreprecio en compras relacionadas con atención al Covid-19, Petersen dijo estar tranquilo y esperará a que lo notifiquen.

Hallan inconsistencias en notificaciones de casos a la federación

Reportes. La Secretaría de Salud reporta que el IMSS no ha informado todos los casos positivos y sospechosos de la institución desde el 8 de noviembre

Atención. La Secretaría de Salud informó que los dos Hospitales Civiles y el CMO desde diciembre dejarán de ser centros de atención para pacientes de Covid-19

La Secretaría de Salud Jalisco acusó que desde el pasado 8 de noviembre existe una inconsistencia en los datos sobre contagios que deben ser informados a la plataforma federal. El subregistro se debería a un rezago de las notificaciones que deben realizar los laboratorios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registrados ante el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre).

La notificación anómala, se señala, es tanto de casos sospechosos como confirmados de



Desajuste. La autoridad estatal pidió se haga el reajuste lo antes posible, particularmente para saber si rindió frutos el Botón de Emergencia en la entidad. / PUBLIMETRO

Covid-19 tras hacer el análisis de la información registrada en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Se detectó en la plataforma federal que el promedio diario de casos sospechosos notificados del 1 al 7 de noviembre fue 249 contagios; del 8 al 14 de noviembre descendió a 122 casos, y del 15 al 18 de noviembre el promedio de casos sospechosos de Covid-19 apenas fue de 16 casos.

De los casos confirmados, el promedio diario del 1 al 7 de noviembre fue de 119 contagios; del 8 al 14 del mismo mes se

redujo a 46 casos diarios, y del 15 al 18 de noviembre a tan solo 13 casos confirmados. Es decir, hay un rezago en el número de casos confirmados que está impactando en las cifras finales de la estadística. La dependencia pidió que se hagan las correcciones para tener datos reales de la situación sanitaria.

Jalisco reportó 650 contagios nuevos de Covid-19 detectados gracias al Sistema RADAR, que involucra a laboratorios privados y los de la Universidad de Guadalajara, con lo cual se acumulan 105 mil 745 casos confirmados desde el 14 de marzo pasado. PUBLIMETRO

LAS CLAVES

- Por la reducción de hospitalizaciones, desde diciembre los hospitales civiles y el Centro Médico de Occidente dejarán de atender pacientes Covid-19, dijo el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen.
- Se informó que quedan varios hospitales abiertos para la atención de casos de coronavirus, por lo que destinarán los espacios a otras atenciones médicas.

Riesgos por Covid, mayores en varones

AL TENER EL NUEVO CORONAVIRUS

Carlos Ruiz Chávez, especialista en tecnologías de la información, impulsa una aplicación que determina el riesgo de fallecer por el virus; la plataforma tiene un enfoque preventivo

LAURO RODRÍGUEZ

Un análisis estadístico realizado por Carlos Ruiz Chávez, especialista en tecnologías de la información aplicadas a datos geoespaciales, demostró que los hombres tienen más riesgo que las mujeres de padecer complicaciones relacionadas al Covid-19 e incluso fallecer por esta enfermedad.

El científico jalisciense independiente afirmó para NTR que, tras realizar un análisis estadístico a la base de datos federal sobre el nuevo coronavirus, se dio cuenta de que los hombres del estado tienen 3 por ciento más de riesgo.

El experto indicó que tanto en las complicaciones por Covid-19 como en los decesos influyen también las comorbilidades, es decir,



La idea es que la gente, con una cuestión científica, (sepa) cuáles son las probabilidades para que entienda que ser obeso está mal, que fumar está mal, que ser hipertenso y no tratarse (está mal)”

**CARLOS RUIZ CHÁVEZ
ESPECIALISTA EN
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

males como la enfermedad renal crónica (ERC), la obesidad, la diabetes y la hipertensión arterial.

También influye la edad. Entre mayor sea el enfermo, hay más probabilidades de fallecer por Covid-19 en caso de contagiarse.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SE REQUIERE. El experto pide que la población considere los males que agravan el Covid-19 y los atienda.

“Mientras haya probabilidad, tanto para morirse como para salvarse, son probabilidades, de alguna manera se estiman. Pero la idea es que la gente, con una cuestión científica, (sepa) cuáles son las probabilidades para que entienda que ser obeso está mal, que fumar está mal, que ser hipertenso y no tratarse (está mal)”, comentó.

A partir de cruces de las variables referidas, el experto desarrolló una aplicación web que permite a los usuarios consultar la probabilidad que tienen de fallecer por Covid-19 en caso de contagio.

La aplicación tiene un enfoque meramente preventivo, pues busca crear consciencia de que el virus existe y que hay que cuidarse.

Ruiz Chávez añadió que los cuidados preventivos no solo deben adoptarlos quienes tengan más altas posibilidades de desarrollar

la enfermedad de manera grave, sino todos, pues el grueso de contagios está en la población de 25 a 50 años de edad. Recordó además que los jóvenes pueden contagiar a los adultos y, a partir de los 40 años, el riesgo incrementa.

“Siempre pensamos en los adultos mayores, y no, realmente son personas de 40 a 50 años donde se encuentra la media. Es población económicamente activa. También tenemos gente joven que se está infectado porque asisten a fiestas y dicen ‘no pasa nada’ y sí hay defunciones”, señaló.

La aplicación puede consultarse en <https://cruizch.shinyapps.io/Risk/>. Es de libre acceso y permite a las personas conocer la importancia de quedarse en casa y salir solo a lo más necesario con información científica obtenida de datos oficiales.

Planean regreso a clases por región y sin más de 4 mil maestros para 2021

Estrategia. Las actividades se retomarán conforme el comportamiento de la pandemia; al menos el 20 por ciento del profesorado no podrá volver a las aulas por ser considerados población vulnerable

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Para el próximo año se prevé el regreso a clases por región, considerando el comportamiento de la pandemia por covid-19, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, durante su participación en la Segunda Glosa del Informe de Gobierno.

Sin embargo, el funcionario estatal estimó que lo ideal sería un retorno "equilibrado", ya que los menores y jóvenes requieren de una atención profesional, pero sobre todo necesitan fortalecer su desarrollo psicosocial que se ha visto mermado con la emergencia sanitaria.

Anticipó que gran parte de las medidas que se tomarán se establecen en el protocolo que meses atrás se anunció por parte del gobierno estatal, es decir, dividir grupos, eliminar recesos y los estudiantes, solo asistirán de lunes a jueves, porque el viernes será para que el maestro programe y planee sus actividades.

El regreso no se vislumbra nada sencillo. Para empezar, el 20 por ciento de los 80 mil profesores que hay en la entidad no estarían en condiciones de estar frente a grupo por presentar algún padecimiento. Tan solo por edad, cuatro mil no regresarían, aunque dijo que tanto el IMSS como el ISSSTE tendrán que entregar valoraciones médicas sobre sus derechohabientes.

"Tenemos por edad, que es lo más fácil determinar, más de cuatro mil maestros que tienen arriba de 60 años, y mayores a 65 años, tenemos casi dos mil; y maestros que han manifestado tener alguna condición de salud van a ser verificados a través de sus entes oficiales de salud", comentó.

Además, se suspenderían los recreos y solo regresarían el 50 por ciento de los alumnos durante una semana, y el resto la otra semana. "Implica una jornada en que se reducen sólo los recesos, y son las mismas cargas horarias, pero prácticamente se evita el receso para consumir alimentos, lo que se está buscando es que haya momentos de descanso, que haya buena



Manifestación. Realizan Fumatón de 24 horas en Plaza Liberación

En Plaza Liberación, integrantes de colectivos a favor del uso lúdico y medicinal de la marihuana realizaron un Fumatón durante 24 horas con el objetivo de sensibilizar a los diputados en el Congreso del Estado so-

bre las bondades que tiene la planta, sobre todo su uso medicinal. El extracto de cannabis se utiliza en enfermos con cáncer y personas que sufren de esclerosis múltiple o convulsiones. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

"Entérminos generales estamos buscando una disminución de cuando menos el 50 por ciento del grupo para que estén a una mejor distancia"

Juan Carlos Flores
Miramontes

Secretario de Educación en Jalisco

circulación del uso de los espacios para que no se concentren alumnos en la misma atmósfera", explicó.

Aún no se ha determinado qué pasaría con las escuelas que tienen diferentes niveles o grados de educación, "y seguramente en las secundarias que están en zonas metropolitanas y que tienen más de mil alumnos, también habrá que hacer alguna condición especial, pero en términos generales estamos buscando una disminución de cuando menos del 50 por ciento del grupo para que estén a una mejor distancia", sostuvo Flores Miramontes.

Advirtió que al maestro no se le podrá cargar la mano con un doble trabajo en su jornada presencial con la de distancia. "La semana que no esté yendo la mitad del grupo tenía encargos que no van a tener una supervisión como hoy la tienen, que es una supervisión constante porque exclusivamente

los maestros hoy por hoy, están dedicados atender a distancia", explicó.

Resultados

Durante el tercer día de Glosa que se realizó en el patio central del Poder Legislativo, el secretario de Educación fue escuchado en sus explicaciones, debido a que la coordinadora del Gabi-

Alrededor de 13 mil alumnos dejaron la educación privada e ingresaron a pública

nete Social del gobierno del estado, Bárbara Casillas García, fue la que marcó los tiempos de exposición de los funcionarios y no así el diputado Hernán Cortés Berumen, quien moderó la Glosa.

Así, Flores Miramontes reconoció que 600 escuelas no tienen agua; admitió que toda-

vía no llegan todos los libros de texto gratuito por parte de la Secretaría de Educación Pública.

El secretario de Educación en el estado reveló que son 50 grupos sin maestros a distancia, y no respondió cuántos alumnos habrán desertado tras la pandemia. "Es un parámetro que se está monitoreando y no podemos definir qué porcentaje se ha dado porque no hemos tenido el corte en las fechas que está preestablecida", argumentó.

Flores Miramontes reconoció que 30 colegios cerraron en el confinamiento y 13 mil alumnos dejaron la educación privada para incursionar a planteles públicos, que corresponde casi al cinco por ciento de la matrícula total. "Haciendo un número menor al que se esperaba", externó. También reveló que no hay recursos suficientes para continuar con el programa de Escuela de Tiempo Completo y se requieren cuatro mil 800 millones de pesos. ■

PARA EL REGRESO A CLASES

Jalisco ya tiene su estrategia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El retorno a las aulas será por regiones, con bloques de alumnos del 50% y de lunes a jueves

Está para enero próximo el regreso a clases de manera presencial, con un tratamiento regional, estrategia planteada por la Mesa de Salud, en la que no coincide el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien se pronuncia e insistirá en ello. "Nosotros insistimos sea de forma equilibrada" interior del estado y Zona Metropolitana de Guadalajara a la par, ya que niños y jóvenes

Dijo que de los 80 mil maestros, 6 mil no podrán acudir a clases presenciales, es decir, 4 mil por ser mayores de 60 años y 2 mil por presentar enfermedades o alguna condición de salud.

requieren estar en contacto maestro/alumno.

La fase 2 implica asistencia del 50 por ciento del grupo durante 4 días en una semana, dejando libre el viernes para los maestros para que realicen sus planeaciones, el otro 50 por ciento asistirá a la semana siguiente. No habrá receso para consumo de alimentos.



A decir de Juan Carlos Flores el regreso a clases podría darse en enero. CORTESÍA

En cuanto a alumnos de colegios particulares en esta pandemia migraron 13 mil estudiantes a escuelas del sector público, reconoció, y 30 colegios particulares cerraron en el confinamiento.

Sí hay poblaciones pequeñas con escuelas multigrado donde el tratamiento va a diferenciarse y seguramente en las secundarias con más de mil alumnos se dará otro trato, indicó.

La Mesa de Educación dispuso, indicó Flores Miramontes, que al maestro no se le cargue con doble trabajo su jornada presencial con la de distancia, por lo tanto, la semana que no vaya el grupo tendrán encargos para tener una supervisión como la que hoy tienen.

Regreso a clases, debe ser por municipios

Con el regreso a clases presenciales que se pretende implementar en Jalisco de manera gradual, a partir de enero del siguiente año, se deben priorizar aquellas zonas del interior del estado en donde llevar clases virtuales es complicado, señaló Alejandro Gómez Levy, fundador de la asociación Mexicanos Primero Jalisco.

De cara a la pandemia por Covid-19 manifestó que el tema de la salud será el elemento fundamental en la decisión de las autoridades, sin embargo, refirió que poder atender la reapertura de escuelas es un paso que sí se debe hacer, al menos pensando en cómo hay municipios donde las clases a distancia son complicadas y en donde el virus no ha impactado tanto como en la zona metropolitana. **ELIZABETH RÍOS**

Menos de lo esperado

Al iniciar la pandemia, una encuesta arrojó que la cuarta parte de los alumnos de escuelas privadas emigraría a públicas.

25%

De los alumnos de Jalisco se esperaba irían a las públicas.

5%

Es la cifra real que registra la Secretaría de Educación estatal.

13 mil dejaron los colegios de paga

MARTÍN AQUINO

La pandemia del coronavirus “enfermó” algunas escuelas privadas en Jalisco, pues además del cierre definitivo de 30 planteles, se registró la migración de 13 mil estudiantes a escuelas públicas.

Tras comparecer ayer ante diputados, con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, expuso datos sobre los estragos del Covid-19 en el sector educativo.

“La desertión es algo que nos preocupa y que estamos monitoreando todo el tiempo. En el caso de planteles privados lo que hemos tenido fue una migración, que no fue tan grande como se esperaba, deberá de andar rondando los 13 mil alumnos que pasaron de una institución

privada a una pública”, dijo el funcionario.

Refirió que, al inicio de la pandemia, una encuesta arrojó que podría registrarse un 25 por ciento de migración de alumnos de planteles privados a públicos; sin embargo, los 13 mil casos sólo representarían un 5 por ciento.

“No fueron tantas las escuelas que cancelaron su reconocimiento de estudios, provisionalmente lo hicieron poco más de 20, sólo 30 cerraron de manera definitiva; de un universo de 3 mil (colegios) nos parece que eso denota que, los padres de familia y las instituciones educativas privadas pudieron tener acuerdos (...) mayores plazos, becas”, apuntó.

El funcionario aseguró que resulta urgente retornar a clases presenciales y que el plan es volver en enero de manera escalonada.

Mexicanos Primero propone que clases presenciales se reanuden en municipios de regiones foráneas de Jalisco

[Ignacio Pérez Vega]

El capítulo Jalisco de la asociación civil Mexicanos Primero capítulo Jalisco, avaló la postura del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para que se haga una estrategia de regreso a clases presenciales, a partir de enero próximo.

Alejandro Gómez Levy, fundador de Mexicanos Primero Jalisco, señaló que una opción viable es que el regreso a clases presenciales, se aplique en las primeras semanas, en aquellos municipios de regiones del estado, donde hay más problemas de acceso a internet y en donde hay menos presencia de Covid-19.

“Me parece que es un paso que se está estudiando con todos los detalles y donde la salud va a ser un elemento fundamental y principal para la reapertura de escuelas. Es un paso que debemos de buscar si hacerlo y sobre todo, en aquellos municipios donde la parte virtual es mucho más complicada. Las escuelas más pobres o las escuelas con menos recursos que son las que están en zonas rurales, en municipios pequeños del estado y donde la enfermedad no está presente, deberíamos de buscar darle prioridad a esas escuelas”, señaló.

Gómez Levy dijo que se debe atender a esas escuelas



donde los niños han tenido mayor atraso, en las zonas rurales de Jalisco.

“Creo que creativamente se están buscando soluciones de cómo darle prioridad a esas escuelas que están en los lugares más vulnerables y poco a poco ir llegando a

las zonas donde tenemos un problema mayor de Covid y de salud ¿no?”, agregó.

Los alumnos de educación básica, de bachillerato y de las universidades, cumplieron ya ocho meses sin acudir a clases presenciales en Jalisco y en el país.

ENCUESTA EN SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS

Dos de cada 10 alumnos en la ZMG son víctimas de la violencia digital

En secundarias y preparatorias, dos de cada 10 alumnas y alumnos han sido víctimas de violencia digital, principalmente de acoso sexual, reveló el Diagnóstico y Medidas para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Digital Contra Las Mujeres, Niñas y Adolescentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Laura Plascencia, quien forma parte del proyecto Mujeres por la Justicia Social de Atala Apodaca A.C., detalló que se encuestó a cinco mil alumnos de nueve secundarias y nueve preparatorias de la ciudad.

Entre los principales hallazgos, se descubrió que los alumnos de tercer grado de secundaria y quienes cursan los primeros tres

semestres de preparatoria son quienes más han sufrido algún tipo de violencia digital.

De todas las víctimas, 60% son mujeres y siete de cada 10 de sus agresores son desconocidos. Además, es más común que en la preparatoria se envíe o reciba contenido sexual (conocido como "pack"), pues al menos 42% de los encuestados señaló haberlo hecho (28% en la secundaria).

Estefanía Martínez, quien también forma parte de la asociación, destacó que es necesario incrementar los recursos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia digital, así como motivar a las autoridades a aplicar políticas públicas y sancionar los delitos digitales, entre otras propuestas.

EN EL MERCADO

Filtros de San Juan de Dios, con fallas

EDGAR FLORES

En el Mercado San Juan de Dios siguen fallando los filtros sanitarios.

Si bien en todos sus accesos hay tapetes desinfectantes y se realizan tomas de temperatura, ayer NTR comprobó que en tres instalados en ingresos de la calle Alfareros no había gel antibacterial.

Al interior del mercado se observó a pocos locatarios portar adecuadamente el cubrebocas. Además, en fondas y taquerías no existe la sana distancia ni la separación de mesas y bancos, por lo que más de algún negocio estuvo abarrotado de comensales.

En las áreas de venta de electrónicos, ropa y calzado se vio



JORGE ALBERTO MENDOZA

GDL. En algunos accesos de la calle Alfareros no se aplica gel antibacterial.

una situación similar, ya que estuvieron repletas de compradores.

PLAZA, UNA SUCIEDAD

Cerca de ahí, en la Plaza de los Mariachis, se debe atender la higiene.

NTR visitó el sitio el lugar los últimos días y detectó restos de heces. Aunque ayer la plaza no estaba tan sucia como el fin de semana, algunos peatones y turistas coincidieron en que parece estar en el olvido.

Darán a 9 médicos la insignia Hidalgo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su labor en la atención de la emergencia sanitaria por el covid-19, nueve médicos y enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, serán reconocidos con la Condecoración Miguel Hidalgo, en el Grado Banda y Cruz.

“La Condecoración Miguel Hidalgo es la más alta presea que otorgan los Estados Unidos Mexicanos a sus nacionales, para premiar sus méritos o actos heroicos”, informó el titular de la Coordinación de Planeación y Enlace del IMSS, Luis Raúl Pacheco Vallejo.

Para este año 102 trabajadores del sector salud del estado de diversas unidades y hospitales del Instituto se inscribieron a la convocatoria. Tras una primera selección, fueron elegidos 32 trabajadores que, en un principio, eran aspirantes para el Grado Banda, pero después fueron ascendidos para participar por un Grado Cruz.

Pacheco Vallejo precisó que del personal IMSS en Jalisco que recibirán la distinción, cinco son adscritos a hospitales de Segundo Nivel y tres pertenecen a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades.

La medalla será otorgada hoy en las instalaciones de la Quinta Región Militar en Guadalajara por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Es un honor y un orgullo para la institución tener gente tan capaz y tan responsable para este tipo de situaciones, es un logro, al final se reconoce el trabajo del personal médico que ha estado y está en la batalla de esta pandemia”, finalizó. ■

Comienza examen de admisión en UdeG

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Ayer comenzó la aplicación del examen de admisión para el ciclo escolar 2021-A de la Universidad de Guadalajara, cuyo proceso concluirá mañana. Durante el primer turno de la mañana se contó con la presencia de 11 mil 424 aspirantes, que arribaron desde las 7:00 horas a los distintos planteles.

En esta ocasión, el examen de

admisión se realizó para algunas carreras de los centros universitarios de Ciencias de la Salud (CUCS), de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la Costa (CUCosta) y del Sur (CUSur).

Para este proceso sólo presentarán la prueba los aspirantes de 68 de las 229 carreras que oferta la UdeG en el presente ciclo, es decir, de los 42 mil 748 inscritos sólo 27

mil 326 aspirantes, que representan 64 por ciento, sí harán el examen, y los restantes 15 mil 422 serán dictaminados por promedio.

Durante los tres días que se realice el examen se desplegará un amplio protocolo sanitario tanto para los aplicadores como para los aspirantes, y recordó que para las pruebas del calendario 2020-B, en agosto pasado, este protocolo fue exitoso y se logró identificar y aislar a los aspirantes que presenta-

ban síntomas para evitar que fueran foco de contagio.

Por lo que si detectan a jóvenes con síntomas del covid-19 habrá dos fechas extraordinarias para que hagan su prueba, el 4 y 5 de diciembre, por lo que invitó a quienes presenten síntomas del coronavirus antes o durante los días de aplicación del examen a notificar con anticipación a su centro universitario de aspiración. ■

CLAVES

Proceso

Deberán de presentarse en la fecha y hora indicadas con su solicitud impresa y una identificación con fotografía. En caso de llegar tarde no se permitirá entrar a las instalaciones y no tendrá posibilidad de realizar de nuevo la prueba sino hasta el siguiente calendario escolar. El dictamen del calendario 2021-A se publicará en los portales electrónicos de la UdeG.

Zapopan promete atender fallas en la ciclovía de Guadalupe

Aunque vecinos de la ciclovía de Avenida Guadalupe detectaron fallas en ella, como inundaciones, tráfico y dificultad para bajar y subir al transporte público, Jesús Carlos Soto, director de Movilidad y Transporte de Zapopan, afirmó que todas están en proceso de resolverse.

“Varias acciones ya se realizaron. La primera fue en mayo, con la ciclovía emergente para, en el menor tiempo posible, segregarse el carril ciclista de Niño Obrero a Periférico. Luego está la segregación con las llamadas ‘quesadillas’”, dijo.

También señaló que se han realizado adecuaciones solicitadas por vecinos como la mejora en tiempos de la semaforización, aunque reconoció que aún resta la segunda etapa, que evitará que la gente se caiga de los camiones al tratar de brincar los bolardos de cemento.

TRANSPORTE LAS ESTACIONES ESTÁN EN CONSTRUCCIÓN



A MARCHAS FORZADAS. Pese a los recursos faltantes de la Federación, continúan las obras del Peribús para que el servicio empiece a operar el próximo año y el proyecto se termine antes del cierre del actual Gobierno.

Peribús operará en 2021 pese a falta de recursos

El Gobierno estatal afirma que el avance en las obras permitirá que el servicio pueda funcionar

Sin embargo, la Federación no ha entregado el presupuesto acordado para el proyecto

Pese a que la Federación mantiene suspendida la entrega de 750 millones de pesos (MDP) para obras del Peribús este año y están en el limbo otros 750 millones para el siguiente, Patricia Martínez Barba, coordinadora de Gestión del Territorio, aseguró que este proyecto iniciará operaciones en 2021.

Esto se debe a que, de momento, se concluyó la construcción de los carriles centrales y las estaciones están en proceso de obra. Además, se trabaja en la compra de los vehículos, por lo que podría arrancar el servicio mientras se terminan los trabajos en los carriles centrales, la ciclovía y se reparan las banquetas.

Aunque no se detalló bajo qué otras formas el Gobierno estatal podrá concluir la obra sin recursos federales, Martínez dijo tener la certeza de que Mi Macro Periférico “se concluirá durante esta administración”.

La falta de recursos ocurrió en septiembre, tras la eliminación del Fideicomiso del Fondo Metropolitano, el cual contemplaba 750 MDP para Jalisco durante 2020, dinero que se destinaría a la intervención de carriles laterales, la ciclovía y las banquetas.

Aunque el Fideicomiso desapareció y ahora se encuentra en las arcas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el dinero debe ser entregado al Gobierno de Jalisco, pero el secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, reconoció que el recurso se encuentra “en el aire” y que la entrega dependerá de que el Gobierno federal cumpla el compromiso.

Respecto a los otros 750 MDP que se contemplaban de dicho Fondo para 2021, Patricia Martínez aseguró que estaban aprobados previo a la cancelación del Fideicomiso.

Esperan aval para arreglar acera

Tanto empresarios como vecinos de Providencia urgen celeridad a GDL

JULIO CÁRDENAS

Vecinos y empresarios en Providencia Norte están a la espera de que el Gobierno de Guadalajara autorice la modificación de la banqueta en Pablo Neruda y Ontario, que afecta la circulación de vehículos.

MURAL publicó ayer que la obra conocida como “oreja peatonal” fue construida por un particular para mitigar el impacto de la construcción de una torre en la colonia, pero según la Direc-

tora de Movilidad y Transporte del Municipio, Tania Libertad Zavala, no tiene las dimensiones requeridas, por lo que pidió modificaciones.

“Los constructores también están preocupados porque a ellos les pidieron y les dieron un plano con las medidas que debería de llevar, de los cuales ya vemos que automáticamente aquí en lo físico que estamos, se ve la naturalidad de las cosas que no están funcionando”, señaló Piero Vega, presidente de colonos de Providencia Norte.

“Vamos siendo honestos, ellos (los constructores) entregaron los planos y ellos se enfocaron a hacerlo como se los pidieron, al llevarlos a cabo pues se nota y se ve que



■ La modificación en la banqueta ha ocasionado accidentes.

realmente no es culpable el de la obra”.

En el punto se dieron cita ayer los constructores para realizar modificaciones, pero están a la espera de que

el Municipio acuda para que autorice.

“Yo he tratado de hablar con la licenciada Tania y no he tenido respuesta y sí me gustaría que quede asentado eso, porque de alguna u otra manera me hubiera gustado que estuviera presente aquí”, concluyó Vega.

“Que estuviera observando cómo los carros se suben y están golpeando los machuelos y cómo están afectando sus rines, sus llantas y en el caso de caer, sus suspensiones”.

De acuerdo con vecinos, diariamente los vehículos se suben a la banqueta que fue modificada, ya que se complica la vuelta de Pablo Neruda hacia Ontario.

Sortean peatones infinidad de obstáculos

Son banquetas un riesgo

Postes, tornillos, varillas o vehículos son sólo algunos de los peligros

FERNANDA CARAPIA

Carros, infraestructura obsoleta, postes y hasta baches son algunos de los obstáculos que los peatones deben enfrentar día a día.

Las banquetas, que supuestamente debe ser un lugar seguro para caminar, no sólo se encuentran en mal estado, sino que también están llenas de trampas que hacen más vulnerable al viandante.

Y para muestra, las aceras de la Calzada Independencia donde hay postes a la mitad, teléfonos inservibles y una que otra varilla clavada en medio del camino.

Ayer, Santiago caminaba por la banqueta entre Eutimio Pinzón y Porfirio Neri



Fernanda Carapia

■ Sobre la Calzada Independencia hay diversos objetos que representan un peligro para los peatones.

cuando casi cae; no vio un sujetador de metal que estaba en el piso.

“Qué mal que esté ahí, alcancé a reaccionar, pero es muy peligroso”, lamentó el joven.

Carmen, quien vende dulces cerca de este punto, aseguró que varias personas han caído en esta “trampa”, principalmente adultos ma-

yores y niños, quienes al tropezar no pueden mantener el equilibrio.

“Me tocó ver hace como dos semanas cuando una señora ya grande se cayó, se lastimó la rodilla, sus hijos tuvieron que venir por ella”, apuntó.

Las banquetas están invadidas por postes de luz a media acera y mobiliario pú-

Carmen Comerciante

■ Me tocó ver hace como dos semanas cuando una señora ya grande se cayó, se lastimó la rodilla, sus hijos tuvieron que venir por ella.”

blico obsoleto, como teléfonos, que reducen aún más el espacio para caminar.

Esto hace que quienes caminan la Ciudad tengan que bajar al arroyo vehicular para desplazarse sin obstáculos, pero arriesgándose a ser atropellados, sobre todo en grandes avenidas como la Calzada.

De acuerdo con cifras del INEGI, en 2019 murieron en la zona urbana 70 personas atropelladas y 420 más resultados heridas.

Aun cuando los Gobiernos han realizado acciones encaminadas a favorecer la movilidad no motorizada,

han sido insuficientes ya que gran parte de las banquetas no sólo en Guadalajara sino en otros Municipios, están fracturadas, invadidas por vehículos, puestos callejeros o mobiliario obsoleto, y llenas de raíces.

Alma Chávez, activista vial, señaló que los peatones son los más vulnerables en la vía, pues se exponen a muchos riesgos al caminar.

Para visibilizar los puntos donde los peatones han perdido la vida, se realizó la iniciativa “Pasos Blancos” que consiste en colocar unos zapatos blancos en el cruce donde fueron arrollados.

EN GDL

Entregan parque lineal en Oblatos

JUAN LEVARIO

Un espacio público de la colonia Oblatos, en Guadalajara, fue intervenido para construir un parque lineal sobre avenida Artesanos, el cual fue entregado ayer por el Municipio. Tuvo una inversión de 3.4 millones de pesos.

El parque se ubica entre las calles Hacienda Santiago y Hacienda de Tala, donde se reforzó la estructura de un muro y se reconstruyeron otros. Además, se colocó concreto y adoquín, y se instaló un área lúdica, informó el director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros Balcázar.

También se habilitaron áreas verdes e hidrantes para riego, rampas tipo abanico con accesibilidad universal y se pintaron los muros. El alcalde Ismael del Toro Castro reconoció que el sitio era un espacio abandonado, pero presumió que se convertirá en una obra significativa al oriente de la ciudad.



■ El frío prevalecerá sólo por las mañanas y noches.

Tendrá la Ciudad un otoño cálido

FERNANDA CARAPIA

Pese a que se ha registrado un descenso en las temperaturas, sobre todo en la noche y al amanecer, el otoño seguirá siendo una estación cálida.

El meteorólogo de la UdeG, Héctor Magaña, señaló que debido al fenómeno de “La Niña”, el tiempo se mantendrá estable para la Metrópoli.

“Vamos a seguir teniendo temperaturas cálidas durante todo noviembre a mediodía, como lo estamos viendo, pero en horas del amanecer, sobre todo las primeras dos horas, sí se siente el cambio, temperaturas que veníamos teniendo en 17, 18 grados, a temperaturas a 15 o 12 y 13 grados”, destacó.

De prevalecer –que es lo más probable–, el invierno no será tan “cru-do”, aunque sí se espera que bajen todavía más las temperaturas, incluso en el día.

“Se va a sentir frío, pero no un frío fuerte, al menos en esta región (...) habrá algunas heladas y nevadas que caigan en la sierra, pero en nuestra región sí se va a sentir frío, pero no será tanto como en otros años y será hasta que empiece el invierno y para eso todavía falta un mes”, indicó Magaña.

Acotó que, posiblemente, en la zona altos y norte de Jalisco las temperaturas sean más frías, pues entre más alto se esté sobre el nivel del mar, más bajo es el termómetro.

Avanza la regulación de plástico

FERNANDA CARAPIA

La regulación en el uso de plásticos dio un paso más.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) publicó los lineamientos para la certificación de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso.

A través de los llamados Entes de Certificación, se verificará que los fabricantes de estos productos cumplan con la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-010/2019, la cual establece las especificaciones técnicas requeridas para su elaboración, distribución, comercialización y uso

“A partir de ahora, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, recibirán, evaluarán y acreditarán las propuestas de todos los interesados en fungir como Entes de Certificación, para así propiciar el inicio de labores de certificación a la brevedad posible”, destacó Sebastián Gradilla Hernández, director ejecutivo de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet.

Estos lineamientos también marcan el proceso que deberán cumplir los productores para acreditar que las bolsas y popotes tengan el Certificado del Cumplimiento.



Publican reglas para producción de bolsas

SEGUIMIENTO A NORMA 010/2019

El documento integra lineamientos de certificación para estos artículos de plástico

LAURO RODRÍGUEZ

Con la finalidad de dar seguimiento al fomento del uso responsable de plásticos de un solo uso, ya se publicaron en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* los lineamientos de certificación y acreditación para dar cumplimiento a la norma ambiental estatal 010/2019

en materia de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso en la entidad.

En los lineamientos se establecen los requisitos organizacionales, técnicos, de infraestructura y de personal que requieren las instituciones, los organismos y las unidades de verificación interesados para ser acreditados como entidades de certificación.

También se establece el proceso a seguir por parte de candidatos productores de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso para acreditar sus productos con el certificado del cumplimiento de las normas ambientales estatales, mismo que tendrá una validez de dos años y podrá renovarse a través de un proceso de validación bianual.

A partir del Plan de Reactivación Económica del Estado de Jalisco se estipuló una extensión de 12 meses para que el sector productivo adecue sus procesos de acuerdo con la norma ambiental

en materia de bolsas de plástico y popotes de un solo uso.

Según lo publicado, las bolsas de plástico para acarreo deberán contener en su composición un porcentaje mínimo de material reciclado posconsumo o de material biodegradable.

En el caso del material reciclado posconsumo, será exigido de manera gradual, lo cual se definirá a partir de un cronograma contenido en la norma con el objetivo de realizar una transición asequible para los productores de bolsas de plástico de película.

FUMARÁN HIERBA DURANTE 24 HORAS

MARTÍN AQUINO

Para exigir la regulación de la marihuana, integrantes del Grupo Guadalajara 4:20 iniciaron ayer por la tarde en la Plaza de la Liberación un maratón de fumar hierba que prometieron durará 24 horas.

Inició a las 16:30 horas y, hasta las 18:00 horas, sumaban 300 personas itinerantes que acudieron a fumar marihuana y otras 100 fijas que acamparían hasta este viernes.

“Es una manifestación que se está dando no nada más en Guadalajara, sino en unas 20 Ciudades del País, es un ‘fumatón’; no es venir a un libertinaje, sino resguardar el escenario de los usuarios medicinales que este viernes por la mañana encabezarán un foro”, dijo Carlos Cervantes, uno de los participantes.

“Estamos cuidando la sana distancia por el coronavirus, estamos pidiendo a los participantes que no compartan los porros y que usen cubrebocas”.



Maricarmen Galindo



ACTIVISTAS **Exigen no** **criminalizar** **consumo de** **marihuana**

LAURO RODRÍGUEZ

Un grupo de activistas del colectivo 4.20, el cual está a favor del consumo de la marihuana, se reunió ayer afuera del Congreso del Estado con el fin de exigirle a los legisladores que regulen el uso lúdico y recreativo de la droga en el estado.

El encuentro se dio como parte de la discusión y aprobación de la legalización de la cannabis en lo general en el Senado.

Los activistas pidieron que en la ley se les dé un trato igual al de los consumidores de alcohol y tabaco, ya que se les quiere restringir el espacio para su consumo, lo cual no ocurre con otras drogas.

Las personas reanudarán hoy a las 8 horas las actividades en pro de la droga en el lugar.

Se prevé que haya conferencias y talleres, así como la presentación de un pliego petitorio para los legisladores para que permitan el autoconsumo, pero con plantas mexicanas, ya que actualmente sólo se permite con semillas de importación y con cantidades limitadas, lo que dificulta los tratamientos o el acceso a la marihuana.



BREVES

Realizan **Fumaton** ante el Congreso

GUADALAJARA. Un grupo de aproximadamente 40 jóvenes instalaron un campamento afuera del Congreso del estado para solicitar a diputados locales realizar las adecuaciones al marco legal que permitan el uso lúdico de la marihuana en la entidad. El campamento permaneció pese a lo aprobado ayer por la tarde en el Senado de la República. **PUBLIMETRO**

Atentan contra un **paramédico**

ZAPOPAN. El coordinador operativo de la Cruz Verde Zapopan fue asesinado a tiros este jueves por la mañana cuando transitaba por la calle Pedro Simón Laplace, a su cruce con avenida Copérnico, en la colonia Arboledas. Sujetos en un coche compacto de color plata le dispararon a corta distancia al funcionario cuando transitaba en su camioneta. **PUBLIMETRO**

CORTESÍA



Obtiene Fiscalía **primera sentencia**

ZMG. La Fiscalía Anticorrupción logró la primera sentencia desde su creación en 2018. Se trata de un policía municipal de Tonalá condenado a 16 meses de prisión por los delitos de abuso de autoridad y lesiones. La Fiscalía documentó que el uniformado en 2018 golpeó a un joven, a quien además amenazó con llevárselo detenido si no le daba soborno. **PUBLIMETRO**

SEGURIDAD BALEADO MIENTRAS ESTABA EN SU VEHÍCULO

Asesinan a coordinador de Cruz Verde Zapopan

El coordinador operativo de Cruz Verde Zapopan, Miguel Morales, fue atacado a balazos en el cruce de Pedro Simón Laplace y Avenida La Calma, en la Colonia Arboledas, del municipio antes mencionado.

De acuerdo con la Comisaría municipal, el hombre fue atacado mientras estaba a bordo de su automóvil y se dirigía a la Cruz Verde Las Águilas a iniciar su jornada laboral.

La policía recibió un reporte de detonaciones por la

zona, por lo que acudió al lugar. En el cruce se encontraba una camioneta Ford impactada en un poste y dentro de ella se encontraba el coordinador en estado inconsciente y con impactos de bala.

Según los testigos, momentos antes, el coordinador iba circulando cuando otro vehículo en color gris se le emparejó y los tripulantes comenzaron a dispararle de manera directa, para luego darse a la huida.

Al sitio acudió personal paramédico, quien corrobó

la muerte del hombre y confirmó la identidad del funcionario.

Comando armado mata a tres en Tlaquepaque

Un grupo armado irrumpió en una casa y disparó a quienes se encontraban en el lugar, dejando tres personas muertas y tres más lesionadas.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, cerca de las dos de la mañana, en una casa ubicada en la Colonia Francisco I. Madero, del municipio de Tlaquepaque.

Ejecutan a jefe de la Cruz Verde

Morales Márquez ya había sido atacado el año pasado, en la Col. La Calma

MURAL / STAFF

Miguel Ángel Morales Márquez, coordinador operativo de la Cruz Verde Zapopan, fue asesinado a balazos la mañana de ayer en la Colonia Arboledas. El año pasado ya había sido víctima de un atentado.

El caso ocurrió cerca de las 8:20 horas sobre la Calle Pedro Simón Laplace y Aurora Boreal, donde sujetos armados que viajaban en un Spark gris abrieron fuego contra la Ford Lobo blanca que manejaba Morales.

En dicho punto quedaron esparcidos varios casquillos, sin embargo, a cinco calles, sobre Pedro Simón Laplace y Nicolás Copérnico, la víctima perdió la fuerza y se impactó contra un árbol.

“Ya sobre los cruces sobre los que nos encontramos se encuentra una camioneta



■ El ataque fue en la Colonia Arboledas.

Lobo impactada con una persona inconsciente.

“Él pues se viene conduciendo tratando de huir de la agresión y ya se impacta aquí”, dijo un policía.

Un paramédico confirmó el deceso e identificó a la víctima como Miguel Morales.

De acuerdo con testigos, el hombre viajaba en la camioneta oficial cuando fue atacado.

El 31 de diciembre de 2019 el coordinador operativo de la Cruz Verde había

sido víctima de un atentado cuando un sujeto armado le disparó en la Calle Virgen, en la Colonia La Calma, pero resultó ileso.

Paramédicos de la Cruz Verde Las Águilas recordaron a Morales como un líder, como alguien que siempre se preocupaba por su equipo y por la ciudadanía.

Por otra parte, en la Ciudad se cometieron otros cinco homicidios; tres de esas personas fueron asesinadas en la Colonia Francisco I. Madero, Tlaquepaque.

Asesinan a funcionario de Cruz Verde Zapopan

SE REGISTRAN OTROS CINCO HOMICIDIOS

El coordinador operativo de la institución, Miguel Morales Márquez, fue baleado mientras iba en su camioneta

JUAN LEVARIO

El coordinador operativo de la Cruz Verde Zapopan, Miguel Morales Márquez, fue asesinado la mañana de ayer en el municipio.

El hombre fue baleado cuando iba en su camioneta y murió a bordo de ella en la colonia Arboledas. El 31 de diciembre de 2019, el funcionario había sufrido un atentado, también a tiros, muy cerca de ahí, pero en ese entonces resultó ileso.

Ayer los servicios de emergencia recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego y una persona inconsciente por el cruce de la calle Pedro Simón Laplace con avenida La Calma. Al llegar al sitio, personal de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan localizó una camioneta Ford Lobo de doble cabina, color blanco, impactada contra un poste. La víctima estaba en el interior.

Poco después un paramédico confirmó el deceso de Morales Márquez.

De acuerdo con los primeros testimonios obtenidos por la Policía, la camioneta circulaba por la calle cuando se le emparejó un vehículo compacto color gris desde el cual los ocupantes dispararon de manera directa y luego huyeron. No se reportó persona detenida alguna.



El atentado de 2019 fue perpetrado cuando conducía una camioneta Ford pick-up del ayuntamiento por la calle Virgen al cruce con avenida Patria.

Tras su fallecimiento, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, mencionó: "Son cosas que nos mueven mucho, que nos calan, que nos hacen valorar a las personas que tenemos a nuestro alrededor"

DÍA VIOLENTO: MATAN A CINCO

En distintos hechos, cinco personas fueron asesinadas ayer en la metrópoli.

Durante la madrugada, un triple homicidio fue cometido a balazos en la colonia Francisco I. Madero, Segunda Sección, en San Pedro Tlaquepaque. Al ataque sobrevivieron otras tres personas.

Fue por el cruce de las calles San Benito y 16 de Septiembre donde sujetos armados irrumpieron en una vivienda y dispararon contra las víctimas, quienes recibieron cada una un tiro en la cabeza.

La agresión se reportó hacia las 2 horas.

Poco después en la colonia Emiliano Zapata, en la Ex Villa Maicera, un hombre fue asesinado a balazos cuando llegaba a su casa después de trabajar como conductor de una camioneta de transporte de personal.

La Policía municipal tuvo reporte de la agresión a las 3:45 horas y posteriormente agentes confirmaron la presencia del cuerpo en una Toyota Hice por el cruce de la privada Guadalupe con la calle Topógrafos. En el lugar quedaron 11 casquillos de calibre 9 milímetros.

Por la mañana, en la colonia Hidalgo, en Tlaquepaque, fue localizado un cuerpo de una persona en bolsas de plástico. Tenía las manos atadas.

A la cabina de la Policía llegaron reportes acerca de la presencia de un bulto con forma humana por el cruce de las calles Morelos y Guillermo Prieto. Personal de la corporación confirmó el hallazgo hacia las 7:45 horas.

ATAQUE ARMADO. El funcionario de Zapopan fue agredido mientras circulaba por la colonia Arboledas.

Roban cargas millonarias a la industria electrónica

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Durante este año, las empresas de la industria electrónica asentadas en Jalisco han perdido 3 millones de dólares en robos carreteros.

De acuerdo con César Castro, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufacturas (Index) de Occidente, estos atracos han ocurrido en trayectos del aeropuerto hacia sus plantas, y se han llevado principalmente piezas exclusivas que usan para la producción.

“Hemos tenido robos que ascienden a casi 3 millones de dólares, entre ellos pues son partes muy caras y muy exclusivas que sabemos que no se venden aquí, entonces roban y luego las exportan”, indicó el líder del sector.

Dijo que esto, además de afectar a las empresas por el

costo del producto, también golpea sus operaciones.

“Aparte del costo del flete, que es muy caro, son partes que vienen prácticamente para llegar y para producir, entonces no nada más el robo nos afecta, sino los paros de las líneas de producción y el incumplimiento con el cliente”, detalló.

Han tenido una buena respuesta por parte de las autoridades de Zapopan para resolver esta problemática, indicó, e incluso buscan implementar un proyecto de monitoreo y custodia para los embarques de alto valor.

De enero a septiembre se denunciaron en Jalisco 307 robos a transporte de carga, 42 por ciento más que los 216 del mismo periodo de 2019, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



RECONOCEN A BOMBEROS CON MURAL

● **EX VILLA MAICERA.** Para reconocer el heroísmo, compromiso y vocación de servicio de los elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, ayer se inauguró un mural en su honor en la base central de la corporación. La obra fue realizada por los artistas Rubén Aguilar, Eduardo Ávalos, César Téllez, Ismael Delgado y Edson Velasco, *Korba*. El evento fue aprovechado para entregar 75 equipos de protección a personal operativo de la División de Incendios Estructurales. *Jessica Pilar Pérez*



FOTOS: ESPECIAL

Les quitan bebé; la regresan muerta

Dan custodia de Hanna a familiares, quienes la llevan sin vida a médicos

NOÉ MAGALLÓN

Bajo el argumento de que presentaba signos del niño maltratado, autoridades le quitaron su bebé a Mirna y Jorge y se la entregaron a familiares de ella para que la cuidaran. El miércoles, la Cruz Verde llamó a la pareja para decirle que la pequeña había muerto por causas desconocidas.

Por el caso ya existe una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los padres de Hanna, como se llamaba la menor, negaron que hayan violentado a la niña, quien tenía 7 meses cuando les retiraron la custodia.

Hace 2 meses, la pequeña fue ingresada al hospital Fray Antonio Alcalde por un padecimiento médico, explicó Jorge Carlos Ruiz, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente.

“La niña tenía un problema de salud (corazón y pulmones), un problema parece ser también de parálisis, pero se la quitan a estos padres porque aparentemente tenía el síndrome del niño maltratado y desnutrición.

“Los padres están muy molestos porque en el informe (médico) había bajo peso, pero no sabemos si era derivado de la enfermedad que tiene esta chiquita”.

Desde entonces, dijo, la pareja sólo podía verla 45 minutos a la semana.

“Llegó la Fiscalía al hospital y me preguntó que por qué a la niña yo no la cuidaba

■ Los padres de Hanna “N” piden que se investigue la muerte de su hija.



y no sé cuánto... total que en el hospital me la quitaron. Fui a Fiscalía y me dijeron que a la niña se la iban a dar a mi primo. Yo les dije que no quería que se las dieran a ellos”, contó Mirna.

El miércoles, los familiares que custodiaban a la niña la llevaron sin vida a la Cruz Verde de Tonalá, lo que Trabajo Social del punto le in-

formó a los papás a las 6:00 horas. Para entonces, Hanna tenía 2 horas de haber fallecido por causas que aún no han sido aclaradas.

“Que se investigue si los médicos del Hospital Civil dieron un informe médico equivocado o si en realidad sí lo había (un maltrato)”, añadió Ruiz, quien ha estado asesorando a los papás.

Intentaron un atraco

Ismael y María fingieron necesitar el servicio de Didi para asaltar al conductor y robarle el auto, en la Colonia Monumental. El Yaris fue rastreado con el GPS hasta el Centro de Guadalajara y se detuvo a los ladrones.



EnCorto



NO VEN AVANCES

La Unión Diversa de Jalisco acusó que las familias de Kenia Duarte y Karla García no han recibido un solo avance de parte de la Fiscalía del Estado sobre la investigación por su desaparición, que se registró hace dos meses, el 18 de septiembre en Zapopan; ambas son mujeres trans. **Staff**



APELAN LA SENTENCIA

La representación legal de María Fernanda, una de las víctimas en el choque protagonizado por Joao Maleck, interpuso ayer un recurso de apelación con el que buscarán que se cambie la condena al futbolista, quien quedaría en libertad la próxima semana tras pagar la reparación del daño. **Staff**

'PIPA TUVO LA CULPA'

La Fiscalía de Nayarit determinó que la falta de precaución al manejar, por parte del conductor de la pipa, fue la principal causa del percance del lunes en la vía a Vallarta. El chofer no guardó la distancia adecuada de seguridad, lo que originó su choque y posterior estallido. **Staff**



SEGU RIDAD

SENTENCIA

Recibe 24 años de cárcel por homicidio

● La sentencia en contra del responsable de un homicidio perpetrado en Zapopan el 2 de marzo de 2017 fue de 24 años de prisión.

Un tribunal encontró al señalado, identificado como Julio César N, responsable de homicidio calificado en agravio de un hombre a quien disparó a quemarropa por el cruce de avenida Lázaro Cárdenas con la calle Santa Teresa de Jesús, en la colonia Camino Real.

El sujeto fue detenido con base en una orden de aprehensión. *Juan Levario*

ARRESTAN A 2

Recuperan auto robado en GDL

● El sistema de geoposicionamiento satelital instalado en un vehículo robado permitió rastrearlo hasta la zona Centro de Guadalajara, donde policías municipales capturaron a dos sospechosos a bordo.

El vehículo, un Toyota Yaris, fue arrebatado a un conductor de una empresa de redes de transporte en la colonia Monumental, en el mismo municipio, por el cruce de las calles Montes Pirineos y Puerto Ensenada.

Los detenidos, Ismael N y María N, fueron puestos a disposición del ministerio público bajo el señalamiento de que amenazaron a la víctima con un cuchillo de cocina, el cual les fue asegurado durante la detención. *Juan Levario*

CENTRO

Ciclista hurta teléfono y lo detienen

● Un ciclista fue detenido por agentes estatales tras hurtar un celular a un hombre en el Centro de Guadalajara.

Tras el hurto, la víctima pidió auxilio a los uniformados, a quienes narró que dentro del negocio donde trabaja, ubicado por avenida Hidalgo y Gregorio Dávila, se presentó un joven que se hizo pasar por cliente y luego se llevó su celular y escapó en una bicicleta.

Los agentes de la Secretaría de Seguridad lograron detener al presunto ladrón, identificado como Eduardo N, de 25 años, y lo llevaron ante un agente del ministerio público para determinar su situación legal. También recuperaron el aparato de telefonía celular. *Juan Levario*

EN GDL

Irrumpe en vivienda; lo capturan

● Un hombre fue capturado en posesión de objetos que estuvo a punto de robar de una casa a la que se metió a la fuerza. La vivienda está por el cruce de Manuel Alatorre y María Mares, en la colonia Parques del Nilo, en Guadalajara.

Tras atender la situación, policías municipales encontraron que uno de los barrotes de una ventana estaba dañado y que dentro del inmueble había un hombre con una mochila.

Una persona que se encontraba en el lugar indicó que el sospechoso era ajeno a la vivienda, por lo que los agentes lo detuvieron. En una mochila le encontraron una bocina, un DVD, cámaras y un Nintendo 64. *Juan Levario*

Abre sus puertas físicas y virtuales, el Museo de la Filosofía Esencial (Mufe)

[Ignacio Pérez Vega]

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Filosofía, seis organizaciones abrieron las puertas físicas y virtuales de un nuevo museo en Guadalajara.

Se trata del Museo de la Filosofía Esencial (Mufe), que incluye un espacio físico en la calle Prisciliano Sánchez 1078, en la colonia Americana; un espacio externo con la instalación de esculturas urbanas y murales en las calles; y también un espacio virtual.

El impulsor de la iniciativa es el artista plástico Álvaro Cuevas, conocido sobre todo por la elaboración de esculturas de gran formato, a partir de armadas que fueron decomisadas y donadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al acto de apertura del Mufe acudieron funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara y de las secretarías de Educación y de Asistencia Social del gobierno de Jalisco, así como del Ejército mexicano.

Álvaro Cuevas, promotor del nuevo museo, dijo que el espacio que se abre exhibirá la obra de artistas emergentes y consolidados y dijo que "el espacio se comparte desde el vacío, que es donde nace la creatividad".



"El contenido del museo viene de una filosofía que partiendo de la nada, deja vacíos, sin ningún cuadro, sin ninguna escultura, esa sensibilización que nos permite estar sin nada, desde la nada -aunque sea repetitivo- nos permite contener el todo del todo", puntualizó.

Álvaro Cuevas quien ha hecho esculturas con armas utilizadas en actos criminales para dar un mensaje de paz, al transformarlas en figuras de jaguares, venados, de niños o de huellas dactilares, le pidió al coronel Moisés Colunga Castillo, comandante del Cuarto Batallón de Ingenieros de Combate de la Sedena, que le hagan nuevas donaciones de armas para realizar 100 esculturas y llevarlas a 100 universidades del país.

El militar señaló que se estudiará la nueva iniciativa y por lo pronto, celebró la creación del Museo de la Filosofía Esencial.

"Aquí el maestro Álvaro ha tenido contacto muy cer-

cano con las fuerzas armadas y ustedes han visto algunas de las obras que ha hecho, con lo que aparentemente son instrumentos para lesionar, se ha hecho arte y eso es algo que solamente personas que tienen ese espíritu creativo tan importante, tan sano, del cual muchas veces, falta sensibilizarnos mucho", expresó.

Quien visite en forma virtual o física el Museo de la Filosofía Esencial, debe responder a tres preguntas: ¿quiénes somos?, ¿dónde estamos? y ¿cuál es nuestro deseo más profundo?

En el acto, promotores de arte firmaron el acta del Consejo Directivo del Museo, entre quienes se encuentra el médico Javier Piña, coleccionista de arte; Daniela Pérez Verdía, artista gráfica; el consultor Francisco Javier Carrasco; el empresario Alejandro Gómez Levy, fundador de Mexicanos Primero Jalisco AC; y el artista Álvaro Cuevas, presidente y fundador del Museo.